APORTES DEL CUBANO FRANCISCO JAVIER BALMASEDA A LA FORMACIÓN DE LOS AGRICULTORES BOLIVARENSES EN LAS POSTRIMETRIAS DEL SIGLO XIX

Yesabeth De La Rosa Caraballo

Universidad Simón Bolívar

Maestría en Educación

Propuesta de Tesis

Cartagena, Colombia

2016

ME0183
2016
ej.1

1324000

APORTES DEL CUBANO FRANCISCO JAVIER BALMASEDA A LA FORMACIÓN DE LOS AGRICULTORES BOLIVARENSES EN LAS POSTRIMETRIAS DEL SIGLO XIX

Yesabeth De La Rosa Caraballo

Hist. MODESTA BARRIOS SALAS

Tutora

Universidad Simón Bolívar

Maestría en Educación

Propuesta de Tesis

Cartagena, Colombia

2016

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

Dedicatoria

A Dios, por ser mi amigo fiel, por mostrarme de mil formas, que siempre ha estado conmigo y que las pruebas que me hace pasar, son la mayor muestra de su amor… de fortalecer el carácter dependía la lucha y la conquista de bendiciones que había guardado para mí, como una hija predilecta

A la memoria de aquellos que jamás podrán borrarse de mis recuerdos, Libia y Fernando padres y abuelos amados, con el recuerdo de sus enseñanzas retorna mi fuerza, Fernando tío y hermano, gracias porque estuviste ahí, Jorge mi padre, siempre lo fuiste, aunque creíste no merecerlo, Oscar Luis y José, constructores del puente que buscó unirme a mi otra YO, Marcial y Carmen…siempre dispuestos a consentirme…a todos… por su amor incondicional… mi agradecimiento y cariño, sigue vigente, a pesar de sus partidas

A mi esposo Javier y a mis amados hijos, Andrea Carolina y Javier Josué, cómplices de mis angustias, tristezas, alegrías y del sacrificio que aceptaron con la ilusión de que juntos alcanzáramos un mundo mejor, sin ustedes, este sueño jamás hubiera sido posible

A los agricultores de Colombia, con quienes el país aún está en deuda… porque nuestra tierra labrada por la mano de un agricultor formado en conocimientos de avanzada y viviendo en condiciones dignas, podría seguramente cambiar una parte importante de nuestra historia

A la memoria del Cubano Francisco Javier Balmaseda… incansable en la defensa de la formación para los agricultores, pero además podría decir…mi amante fiel

Agradecimientos

A Dios por ser el dueño de la vida y por permitirme cumplir otra aventura

A la Dra. Carmen Alvarado y Marly López quienes en representación de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, me otorgaron su voto de confianza para desafiar este reto

A Modesta Barrios, por su apoyo incondicional y la empatía que nos unirá por siempre desde la amistad y desde la Historia

A Moisés Álvarez y a su equipo de colaboradores en el Archivo Histórico de Cartagena, Olga, Trino, José, Aníbal...por ser cómplices, en el sueño de investigar

A mis Profesores por abonar a mi intelecto y a mi condición de ser humano

A Isaías Lleonar, investigador amigo, quien alimentó el sueño de seguir adelante, por la pasión conjunta hacia el mismo objeto de estudio, El, desde Cuba, Yo, desde Colombia

A Gonza, Rafa, Denis y Edinson, porque nunca aceptaron abandonarme

A la Seño Ruth y al Señor Kike, por sus manifestaciones de apoyo y cariño, una vez más, ratifican su misión de padres ejemplares

A Elio Salvatore Forcina y a su hija Bárbara, por el apoyo y la amistad, sentimiento que ha borrado la distancia entre Italia y Colombia

A Mimi y Susi, por su amistad, apoyo y confianza en la insistencia de no desfallecer

A María Teresa y a Magaly, tías y hermanas, por su apostolado durante toda una vida

A Roy y a Vladi... las piezas que faltaban

A todos aquellos que con conciencia o sin ella, me entregaron alguna vez una voz de aliento para seguir adelante

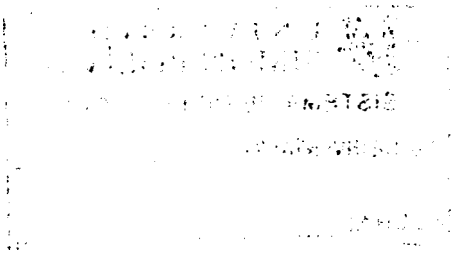

Nota de Aceptación

_____

_____

_____

_____

_____

Presidente del Jurado

_____

Jurado

_____

Jurado

CARTAGENA, 2016.

Tabla de Contenido

Pág.

Introducción 1

1. Objetivos 7

1.1 Objetivo general *7*

1.2 Objetivos específicos *7*

2. Planteamiento del problema 8

2.1 Descripción del problema *8*

3. Justificación 13

4. Marco de referencia: la apuesta por una educación moderna en el Caribe colombiano republicano 18

4.1 Marco conceptual *18*

4.1.1 El pensamiento moderno *19*

4.1.2 Las categorías Instrucción Pública y la Educación Útil o Práctica *22*

4.1.3 El Estado de Bolívar *27*

4.2 Marco teórico- Estado del arte: *28*

5. Diseño y desarrollo metodológico: El ejercicio de construir la historia desde la valoración de un pensamiento moderno 54

*5.1 T*ipo de investigación *54*

*5.2 M*omentos de la Investigación *61*

5.2.1 Antecedentes y nueva propuesta *61*

5.2.2 Revisión de fuentes y recolección de información: Las Fuentes para la reconstrucción de un pensamiento moderno *65*

5.2.2.1. Archivo Histórico de Cartagena *67*

5.2.2.2. Biblioteca Bartolomè Calvo (Microfilm) *68*

5.2.2.3. Biblioteca Nacional de Bogotá (Microfilm) *69*

5.2.3 Registro de la información y análisis del material *75*

6. Resultados 78

6.1Capítulo I. Aportes del cubano Francisco Javier Balmaseda a la formación de los agricultores bolivarenses en las postrimetrias del siglo XIX *78*

6.1.1 La infraestructura educativa en la nación *78*

6.1.2 La infraestructura educativa en el Estado Soberano de Bolívar *84*

6.1.3 La Educación Práctica en el Estado de Bolívar: el desafío por implementar la Ciencia Agronómica *93*

6.1.4 Escenarios de socialización y órganos de difusión de la ciencia agronómica *112*

6.1.4.1. Juntas de inmigración y las Juntas de agricultura *113*

6.1.4.2. La Gaceta agrícola y la Biblioteca del Agricultor Bolivarense *117*

6.1.5 El pensamiento progresista de Francisco Javier Balmaseda *121*

6.2 Capítulo II. La necesidad de una formación contextualizada para los bolivarenses: a manera de reflexión *135*

6.2.1 La vocacionalidad de la región *138*

6.2.2 La Elaboración de un Currículo pertinente *139*

6.2.3 La formación en valores *142*

6.2.4 Gestión de la política pública *145*

7. Conclusiones 149

8. Recomendaciones 155

9. Referencias 157

10. Anexos 169

Lista de tablas

Tabla 1. Diario y Registro de Bolivar.....70

Tabla 2. Protocolos Notariales.....71

Tabla 3. Diario el Porvenir.....71

Tabla 4. Gaceta Agricola.....72

Tabla 5. El Agricultor.....72

Lista de Figuras

Figura 1. Ejemplo de Ficha 1 76

Figura 2. Ejemplo de Ficha 2 77

Lista de Anexos

Anexo 1. Listado cronológico de obras de francisco Javier Balmaseda y Jullien, publicaciones que dirigió y en las que colaboró

Anexo 2. Bibliografía activa y pasiva de francisco Javier Balmaseda en Cuba

Anexo 3. Fichas de trabajo

Anexo 4. Instalación de Juntas de agricultura en el Estado de Bolívar

Anexo 5. Funciones de la Junta central de agricultura del Estado de Bolívar

Anexo 6. Hyppolytus Von Barlew

Anexo 7. Poesías de Francisco Javier Balmaseda

Francisco Javier Balmaseda y Jullien

Retrato al óleo de Francisco Javier Balmaseda. Autor: Yoelvis L. Moreno Fernández (http://www.juventudrebelde.cu/multimedia/fotografia/generales/francisco-javier-balmaseda/)

Resumen

El cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien, fue uno de los pocos inmigrantes que se estableció en la ciudad de Cartagena, durante el último tercio del siglo XIX. Más allá de buscar nexos trascendentes en la escena económica, asumió una defensa constante de sectores vulnerables en el Estado de Bolívar como lo fueron, entre otros, los labradores. Sus búsquedas intelectuales, su postura filantrópica, pragmática y conservadora y el talento como líder político que lo caracterizaron, permitieron que sumara esfuerzos con líderes del gobierno y habitantes prestantes del Estado de Bolívar y la nación colombiana, en beneficio de los agricultores. Hizo una profunda lectura de las necesidades urgentes del sector, donde identificó debilidades en el acceso al conocimiento práctico que les exigía el desarrollo económico de toda la nación, muy a pesar de que la aspiración del gobierno era generar una tradición en torno al conocimiento científico y con ella conquistar el bienestar general de la población. Lo anterior motivó en Balmaseda la apuesta de un proyecto visionario para la difusión de la ciencia agronómica, sustentado en el uso de espacios y elementos difusores modernizantes en la época.

El discurso progresista de Balmaseda se expresa en un contexto cargado de turbulencias políticas, vicisitudes económicas, pobreza y desilusiones, en contraste con, una mirada esperanzadora de líderes del gobierno para acceder a la civilización, por medio de la conquista del desarrollo científico, especialmente, cuando el liberalismo radical sucumbe ante el proyecto regenerador liderado por Rafael Núñez.

Palabras Clave: *Pensamiento moderno, Inmigración, Estado de Bolívar, Instrucción Pública, Educación Útil, Ciencia Agronómica, Agricultores, Francisco Javier Balmaseda y Jullien, Junta Central de Agricultura.*

Abstract

The Cuban Francisco Javier Balmaseda and Jullien, was one of the few immigrants who settled in the city of Cartagena, during the last third of the nineteenth century. Beyond looking transcendent links in the economic scene, he assumed constant defense of vulnerable sectors in the State of Bolivar as they were, among others, the farmers. His intellectual pursuits, his philanthropic, pragmatic and conservative stance and talent as a political leader that characterized, allowed will join forces with government leaders and prestantes inhabitants of the State of Bolivar and the Colombian nation for the benefit of farmers. She took a deep reading of the urgent needs of the sector, where identified: inadequate access to practical knowledge that required them to the economic development of the whole nation, in spite of the aspiration of the government was to create a tradition around to scientific knowledge and with it win the general welfare of the population. This led in Balmaseda bet a visionary project for the dissemination of agricultural science, based on the use of spaces and modernizing diffuser elements at the time.

The progressive discourse of Balmaseda is expressed in a context fraught with political turmoil, economic hardship, poverty and disillusionment, in contrast, a hopeful gaze government leaders to access civilization through the conquest of scientific development, especially, when the radical liberalism succumbed in front of the regenerating issued by Rafael Nuñez.

Keywords: *Modern Thought, Immigration, State of Bolívar, Education, Education Practical , Useful , Agricultural Science, Farmers, Francisco Javier Balmaseda and Jullien, Central Board of Agriculture.*

Aportes del cubano Francisco Javier Balmaseda a la formación de los agricultores bolivarenses en las postrimetrias del siglo XIX

Introducción

La presente investigación intenta generar un espacio de reflexión a partir de características y elementos de valor que se hallan en el discurso del cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien, en el marco de ideales, acciones y proyectos de algunos sectores sociales del Estado de Bolívar (especialmente de representantes del gobierno e instituciones) que se gestaron durante el último tercio del siglo XIX y mantuvieron una alerta constante ubicando como punto neurálgico de su atención: las necesidades y proyecciones que tenía el desarrollo de la población en general, en este caso, la bolivarense. Los requerimientos para lograr el desarrollo, exigían ser entendidos y atendidos con pertinencia y racionalidad desde la concepción de Balmaseda, eran los garantes de la conquista que se esperaba y para ello era imprescindible diseñar e implementar un ideal de formación sustentado en el discurso de la modernidad que lograra trascender a los esfuerzos que cifrados desde los inicios de la república buscaron generar transformaciones a la nación en el marco de su autonomía, pero que contrario a esa intención no se generaron cambios tan significativos, como se habían esperado.

Había un compromiso permanente en cada búsqueda del cubano Balmaseda: la aspiración de hacer avanzar a los bolivarenses, y dentro de estos, a los especialmente dedicados a las labores agrícolas, pues, profesionales o no, los agricultores, se convirtieron gradualmente en un sector de vital importancia para la economía regional y nacional, a pesar de ser un sector que evidenció múltiples limitaciones en lo que a su formación correspondía, pues los Estados del país tenían una débil infraestructura para el sostenimiento de las instituciones que podían difundir el conocimiento que además debía ser orientado a minimizar sus necesidades educativas, condición que se agravaba mucho más en el espacio rural por las necesidades económicas que tenía la

nación colombiana para la época, pues se esperaba que siendo la agricultura la industria madre del país, a los agricultores le fueran garantizadas mínimamente las posibilidades de acceso a un proceso básico de instrucción, situación que ubicaba en zona de confrontación: las prioridades de las inversiones planteadas desde el Estado para el ingreso a la anhelada civilización y al progreso, con las realidades que padecían localidades, distritos y regiones en su mayoría.

Por lo anterior no es extraño encontrar que dentro de los múltiples discursos que se observan en el período, indistintamente el sector social, económico y/o político había un sentir latente en torno al ideal de formación que se esperaba para los habitantes de la nación, había en común, un punto de encuentro: la necesidad de forjar una educación útil y práctica que favoreciera el desarrollo económico y espiritual de todo un país, como lo era la Colombia republicana.

Al valorar estas reflexiones se pretende rescatar el discurso y el conjunto de acciones realizadas por el cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien, entre los años 1878 y fines del siglo XIX en el Bolívar republicano, que llaman la atención además, por su constancia en la búsqueda de un objetivo: captar la mirada de líderes de la comunidad bolivarense, de los gobernantes del Estado y la nación para resolver necesidades urgentes a los agricultores. Entre sus búsquedas, hizo solicitudes en torno a las garantías de una formación práctica, utilizando como elementos de defensa no solo su conocimiento y valoración de las cualidades naturales de la región y la nación sino también, el que tenía de las economías agrícolas desarrolladas en la época, gracias a las experiencias y liderazgo que había ganado anteriormente en su Cuba natal.

Hizo siempre defensa de los agricultores y de los campesinos que labraban la tierra, justificando el protagonismo que cumpliría la agricultura en la época y en periodos posteriores como industria líder de la nación colombiana, por ello se le debía atender con prontitud.

El proyecto de Francisco Javier Balmaseda, evidencia algunos elementos significantes para esta investigación: Primero, su implementación en el marco de una época con grandes inestabilidades, incertidumbres y anhelos por la adquisición de nuevos valores que favorecieran la transformación y el avance de una nación que hacía tránsito entre dos proyectos políticos: del Liberalismo radical a la Regeneración. Pero que además, padecía las fracturas de su ganada autonomía, precisamente en la escena política debido a las permanentes controversias que se ampliaron luego del nacimiento de los partidos políticos tradicionales en la mitad del siglo XIX. Segundo, porque se inserta en el marco del discurso moderno especialmente por su constante búsqueda para que los agricultores accedieran a las novedades del mundo desarrollado, que les facilitara ser un sector receptor, depositario del conocimiento científico (alcanzado con antelación por la Europa occidental) y al tiempo ente dinámico, que iniciara la posibilidad de establecer una tradición en torno a los conocimientos prácticos sustentados en las novedades de la ciencia agronómica. Esta intención encontró una coyuntura: la receptividad de algunas administraciones como la de Julián Trujillo, que vieron la agricultura como primera industria, a la que se debía apoyar y en la que se cifraba la ilusión de un desarrollo para el país. Se dio como oportunidad también, la conformación en su primera etapa de la Sociedad de Agricultores de Colombia, lo que favoreció herramientas y posibilidades de acceso a los espacios donde se tomaban las decisiones formales del gobierno.

Por lo anterior, Balmaseda, dispuso en favor de los agricultores, elementos modernizantes de difusión para ingresar a la ciencia agronómica: como fueron las Juntas de agricultura, las Quintas y/o Vegas Modelos como escenarios de socialización y la Gaceta Agrícola y la Biblioteca del Agricultor Bolivarense como tribuna para compartir e intercambiar saberes y experiencias que tuvieran como protagonista, el escenario agrícola. Lo que indiscutiblemente, ubica el ejercicio de

Balmaseda como un antecedente de las experiencias educativas iniciadas en espacios diferentes de los utilizados en el proceso de instrucción formal, sujetos a prácticas no convencionales de la escuela, es decir, se vuelve en un antecedente en el proceso de la instrumentalización de la enseñanza, proceso que inicia en Colombia en la segunda mitad del siglo XX.

Tercero, Balmaseda hizo defensa de un ideal que tenía eco en la nación colombiana, pero que además le permitió aprovechar y explorar su radio de acción en condición de inmigrante. La disposición de todo un país era que se abrieran las puertas a todos aquellos extranjeros que con un saber práctico pudieran trabajar a favor del desarrollo material y espiritual, que pudieran sumarse en la intención de ayudar a minimizar las necesidades de las regiones para fortalecer sus economías locales.

Cuarto, como escritor, Balmaseda generó por un lado, más de un debate en la asamblea bolivarense por sus constantes peticiones, lo que en algunos momentos convirtió algunas situaciones a favor y otras en contra. Como poeta, aprovechó cada escrito para transmitir sus ideales, especialmente hizo énfasis en la constante defensa de la formación de las comunidades. Más allá de la formación práctica que aspiraba ganaran los agricultores, su discurso evidencia la preocupación por la necesidad de conquistar una disciplina, la necesidad de motivar la internalización de unos valores morales y éticos que favorecieran la disposición de un individuo más cercano al trabajo, con un alto compromiso hacia lo productivo y que fuera más indiferente a las consecuencias generadas por la libertad que brindaba el tiempo de ocio.

Más allá de motivar el que se aprendiera una labor puntual, estaba el compromiso de trabajar por ideales que permitieran conquistar la felicidad. Sus escritos fueron utilizados para difundir una búsqueda constante del bienestar, ideales profundamente defendidos por la élite de la época y por el liderazgo del proyecto regenerador.

Las reflexiones plasmadas por el Cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien, evidencian, que en la época había conciencia de las necesidades locales, regionales y del país en general, había claridad en que estas debían ser atendidas a partir de prioridades y había certeza de que con la cobertura de las mismas se abonaría el terreno para acceder gradualmente al desarrollo material y espiritual de la nación. De igual forma, se evidencia que había conciencia en que una de las necesidades urgentes era lograr que los programas de formación que se difundieran desde el sistema de educación pública, debían cumplir una condición: impactar positivamente el desarrollo de la economía.

En el marco de esta investigación hemos distinguido un conjunto de elementos que afloran para favorecer la comprensión frente a algunas reflexiones que se plantean desde este ejercicio:

¿Cómo la existencia de una conciencia colectiva frente a lo que era urgente y lo que no lo era, para acceder al desarrollo, al progreso, al bienestar material y espiritual, no pareció ser suficiente para garantizar el avance en un Estado con vocación agrícola como lo era el Estado de Bolívar?, por el contrario se observa como el tiempo lo dejó en un puesto desventajoso frente a otros escenarios que parecieron fueron más desafiantes en su búsqueda por el bienestar.

¿Qué elementos son pertinentes en la apuesta por una formación contextualizada, en el Bolívar actual, que vincule las cualidades o vocaciones de la región, con la infraestructura disponible, intereses y proyectos de vida de sus habitantes?

A partir de lo anterior, se organiza una ruta para comprender los distintos momentos de la investigación que faciliten su comprensión, por medio de los siguientes apartes:

LA APUESTA POR UNA EDUCACIÓN MODERNA EN EL CARIBE COLOMBIANO REPUBLICANO, donde se ubica el punto de partida conceptual de la investigación para favorecer la comprensión de necesidades, posturas y desafíos que se plantearon en el siglo XIX,

desde la escena educativa para acceder a los avances del conocimiento en el marco de la modernidad.

EL EJERCICIO DE CONSTRUIR HISTORIA DESDE LA VALORACIÓN DE UN PENSAMIENTO MODERNO, donde se pretende mostrar como la comprensión de las fuentes históricas permiten abordar un problema de investigación, establecer objetivos y desafiar la apuesta por unos resultados desde el diseño de un balance historiográfico, donde se aprecia la conexión entre categorías y subcategorías conceptuales y como estas sustentan el argumento del ejercicio científico.

LOS APORTES DEL CUBANO FRANCISCO JAVIER BALMASEDA A LA FORMACIÓN DE LOS AGRICULTORES BOLIVARENSES EN LAS POSTRIMETRIAS DEL SIGLO XIX, donde se evidencian los resultados de la investigación, luego de amalgamar la información aportada por las fuentes históricas.

LA NECESIDAD ACTUAL DE UNA FORMACIÓN CONTEXTUALIZADA PARA LOS BOLIVARENSES, donde se plantean algunas reflexiones sobre exigencias de imperioso cumplimiento para orientar una formación contextualizada en la educación actual.

Objetivos

1.1 Objetivo general

Construir un análisis histórico que muestre coyunturas, posibilidades y limitantes del proyecto moderno que lideró el cubano Francisco Javier Balmaseda en torno a la formación de los agricultores del Estado Soberano de Bolívar en las postrimetrias del siglo XIX.

1.2 Objetivos específicos

- Identificar elementos de valor histórico en el discurso y la gestión del Cubano Francisco Javier Balmaseda que permitan visibilizar su aporte al escenario educativo en el Estado Soberano de Bolívar.
- Reconocer las exigencias que plantea el desafío por diseñar un proyecto de formación contextualizada en la educación actual de los bolivarenses.

2. Planteamiento del problema

2.1 Descripción del problema

Durante el turbulento siglo XIX la nación colombiana recibió múltiples pronunciamientos de distintos sectores sociales, especialmente, los del gobierno, que estuvieron colmados por incertidumbres e ilusiones que giraron en torno al espacio económico y al político; espacios que frecuentemente, por la inestabilidad de la época encontraron la urgencia de una adecuada infraestructura para la implementación de la instrucción pública con la que se esperaba otorgar garantías al desarrollo nacional. Sin embargo, mientras se pensaba la nación desde una concepción centralizada, un conjunto de limitaciones ubicaba en zona de desventaja los escenarios regionales y locales del país.

La instrucción pública de la época, se caracterizaba especialmente por las carencias existentes en el programa educativo con el que se buscaba orientar a la población y que además, aspiraba impactar el escenario económico, pero que en la realidad solo parecía asumir responsabilidades frente al cumplimiento de requisitos para acceder al servicio.

Desde este punto de vista, el ingreso al sistema educativo estaba mínimamente garantizado a los habitantes de zonas urbanas, la población del contexto rural tenía menos oportunidades sin aparentes horizontes para trascender a las exigencias del mundo moderno, por ello, la mayor parte del tiempo estos espacios se mantuvieron en permanente inercia, a la que fueron condenados por su indefensión, debido a las pocas luces que poseían sobre estas novedades, alejándolos de las posibilidades que se habían generado para acceder a los cambios del mundo desarrollado.

Lo anterior se constituyó en una primera necesidad para avanzar, desde la que se concebía y aceptaba la necesidad de abandonar aquellos patrones tradicionales arraigados en la cultura de los habitantes colombianos en general, que no coincidieran con los mínimos intentos de cambio, hábitos que conscientemente para muchos, fueron legados por la herencia española.

Las exigencias que se sugerían en la época para diseñar un programa de formación que le apostara a que un grueso número de habitantes alcanzara el bienestar material y espiritual en beneficio del avance nacional, se plasmó inicialmente en las ideas y pensamientos de las mentes más brillantes de la época quienes hicieron interesantes aportes por la oportunidad que tuvieron al conocer discursos e ideas de pensadores occidentales, siendo un elemento particular de esta posibilidad, que la lectura de este ideario tendría una interpretación readaptada para las condiciones del contexto nacional, porque no eran europeos sino hijos de la nación colombiana quienes las realizaban.

Mientras aumentaba gradualmente la esperanza en el desarrollo de todo un país, los ejercicios tangibles que se realizaban para el avance de las regiones no eran tan visibles, lo que ubicaba en zona desventajosa a las regiones con menos recursos. La incertidumbre se ampliaba en zonas que no gozaban del protagonismo establecido por el centralismo político, pero que exigían por sus necesidades y posibilidades, la misma o mayor atención. Entre estas se hallaba el Estado Soberano de Bolívar.

Al igual que en el escenario nacional, el primer motor para el avance de los bolivarenses vino primero de las ideas. Múltiples fueron los pronunciamientos de los dirigentes políticos y de algunos habitantes del Estado de Bolívar frente al tema del atraso y del desarrollo para esta región con vocación agrícola, sin embargo, el avance estaba en el mundo desarrollado al que no

era fácil acceder. En este punto, es viable tomar en cuenta algunos aspectos de interés para abonar a la reflexión como por ejemplo: ¿qué posibilidad tenía un escenario como el Estado de Bolívar, corazón del Caribe Colombiano republicano para tener un mínimo acercamiento a las novedades del mundo moderno? Y en el conjunto de sus habitantes ¿qué posibilidades tenían los agricultores y campesinos dedicados a labrar la tierra, para favorecer un mejor bienestar?

La realidad estaba llena de incertidumbres pues era clara la necesidad de garantizar una infraestructura orientada al avance en todos los sentidos, estableciendo prioridades sobre el contexto educativo y probablemente, la dificultad estaba en cómo lograrlo y a que costo, si se tomaba el riesgo de recuperar el equilibrio, político, social, económico de un país convaleciente aún por las heridas legadas del proceso emancipador pero con un reto definido en el marco de su autonomía: levantar la república pese a sus fracasos y desaciertos.

Entre los esfuerzos que se realizaron en el escenario nacional, regional, y local para crear posibilidades de acceso al mundo moderno, se identifica la continua gestión y liderazgo que se ejerció desde el gobierno, para que la nación colombiana ganara algunos aportes de la inmigración europea en los inicios de la vida republicana, como coyuntura para acercar las novedades que trajo consigo el desarrollo, aun cuando frente a otros países en Colombia esta no fue realmente significativa. El cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien hace parte del grupo de inmigrantes que llegó a fines del siglo XIX al Estado de Bolívar y convirtió a la ciudad de Cartagena de Indias, su capital, en lugar de residencia.

Francisco Javier Balmaseda, no fue identificado en la época como pedagogo, y mucho menos se dedicó a la instrucción desde las aulas. Su compromiso de ser humano le orientó a trabajar por sectores vulnerables y en condiciones de desventaja como la de los agricultores de la época, por

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

ello, su gestión y liderazgo busca ser visibilizada como aporte al escenario educativo desde el presente ejercicio.

La pregunta inicial de esta investigación, encuentra su principal razón, en la necesidad de consolidar respuestas frente a los vacíos que se heredaron en un ejercicio previo de investigación, titulado "La obra de Francisco Javier Balmaseda en la Junta Central de Agricultura: un pensamiento moderno en el Estado de Bolívar 1878 – 1898". (De La Rosa. C., 2000). Proceso que implicó un previo rastreo de fuentes primarias y secundarias, para entonces, mucho más carentes en cuanto a la bondad de la información que se exigía, pues había intención de visibilizar y complejizar los elementos circundantes al objeto de estudio.

En esta nueva oportunidad la pregunta se hace más formal en la medida en que se asume el compromiso de ubicar el discurso e ideas de este cubano, sus formas de socialización y de difusión en un contexto de apertura para los agricultores bolivarenses que buscaba motivar el acceso a las novedades agrícolas planteadas por el mundo civilizado. Este esfuerzo por formar a los labradores, sin que este ejercicio se hubiese realizado desde la pedagogía del aula o desde la concreción de una práctica pedagógica tradicional de la época, se identifica en las exigencias que sustentaron el pensamiento moderno, cuando se aprovechó la difusión de conocimientos prácticos e innovaciones del sector agrícola del mundo desarrollado para hacer transferencia de saberes a un colectivo como lo fueron quienes hicieron parte de las Juntas de agricultura del Estado de Bolívar y por ende los agricultores que de una u otra forma se nutrían de la informaciones que estas multiplicaban.

Las Juntas de agricultura se convirtieron en espacios para la recepción de información sobre la ciencia agronómica y de una forma instrumental facilitaron la aproximación al conocimiento

científico de un grupo de agricultores e interesados en tales menesteres, por medio de la publicación periódica de la Gaceta Agrícola y la Biblioteca del Agricultor Bolivarense, lo que hizo posible el intercambio de saberes prácticos generados desde el mundo desarrollado.

Fueron múltiples las inquietudes que se suscitaron en torno al planteamiento del problema, en cuanto implicaba identificar la forma particular de iniciar bases para la construcción de un análisis histórico, validando elementos de interés en una coyuntura que impactó la escena educativa fuera del convencionalismo y el orden tradicional establecido por la dinámica de la escuela y por las orientaciones pedagógicas que han respaldado a través del tiempo sus prácticas y legitiman espacios como las aulas para la formal socialización de saberes.

La intención de tomar como punto de partida las anteriores inquietudes y validar con ellas la presencia de un hecho histórico en el seno de un proyecto visionario orientado a la formación de los agricultores del Estado de Bolívar, abre la estela de esta nueva apuesta de investigación, ahora anidada a una reflexión sobre la escena educativa, punto de partida desde donde se pretende resolver la siguiente pregunta:

¿Cómo el pensamiento moderno del cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien se concretiza en un ideal de formación para los agricultores del Estado de Bolívar en las postrimetrias del siglo XIX?

3. Justificación

El presente trabajo de investigación titulado aportes del cubano Francisco Javier Balmaseda a la formación de los agricultores bolivarenses en las postrimetrias del siglo XIX, busca evidenciar desde una reflexión histórica, como se observa para el Estado de Bolívar las intenciones de ingresar a la modernidad, acciones que se definen en la búsqueda permanente de un ideal de formación para sus habitantes, ratificado en la información que se difundía mediante algunos discursos y prácticas de la época. En este caso, las observaciones conjugan la óptica y liderazgo de un inmigrante cubano, como lo fue Francisco Javier Balmaseda y Jullien, con la percepción de algunos representantes del gobierno y miembros prestantes de la comunidad bolivarense. Tomando como valor agregado la posibilidad que tuvo este cubano de acceder a los avances del mundo civilizado, por sus experiencias de vida y al tiempo su disposición para identificar las necesidades que tenía no sólo el Estado de Bolívar si no la nación colombiana en su conjunto, (especialmente, cuando las particularidades y los aspectos en común que tuvieron los espacios económicos, políticos, sociales y educativos a nivel de mundo desarrollado y no desarrollado orientaron las estrategias que se dispusieron para alcanzar el bienestar, indistintamente a sus realidades). Al mismo tiempo, se valora como los discursos que se plantean en el entorno del cubano Francisco Javier Balmaseda se convierten en puntos de apoyo a sus ideales y en algunos casos se vuelven por el contrario una oportunidad para controvertir.

Por lo anterior, se pretende hacer una comprensión de los elementos que fueron significantes durante las últimas tres décadas del siglo XIX en la construcción de un discurso moderno que promovió la necesidad de transformaciones en el plano económico y social, pero que, competía con los valores tradicionales aún vigentes en el imaginario nacional, regional y local.

Durante la mayor parte del siglo XIX, los dirigentes colombianos reflexionaron sobre la forma en que se debía orientar a la nación para lograr un desarrollo material y espiritual, que permitiera un perfil de formación que garantizara valores y principios para establecer bases a la identidad nacional y al avance del país. Este proceso debía redundar en el desarrollo nacional y consolidar una proyección internacional que evidenciara la defensa del mismo. En suma que favoreciera el desarrollo en general. Para el logro de esta empresa fueron de vital importancia las alianzas que se gestaron con algunas naciones para acceder a dichas transformaciones y novedades, por ello, el tema de la inmigración se vuelve un elemento dinamizador en el marco de esta investigación, pues las posibilidades que se abrieron gracias a su búsqueda continua y a la permanente motivación por parte del gobierno facilitaron el establecimiento de marcos legales que le apostaron a conquistar la llegada masiva de inmigrantes al país.

Se ha mencionado anteriormente, que no fue trascendente el número de inmigrantes que impactaron la nación colombiana, pero quienes llegaron y se quedaron algún tiempo la consideraron un espacio de bienestar y tranquilidad, como fue el caso del cubano Francisco Javier Balmaseda. En tal sentido, es de valorar que como representante de la inmigración cubana de entonces, generó acciones orientadas a crear fortalezas y a superar dificultades en un país que hasta entonces se hallaba colmado por turbulencias y desaciertos, particularidad que permite abrir un espacio formal con esta investigación a la intención de visibilizar la labor de este cubano en el Estado de Bolívar y por ende la proyección que tuvo durante su estadía en la nación colombiana.

Se ha encontrado que acciones puntuales desarrolladas por Francisco Javier Balmaseda y Jullien desde labores cumplidas en representación del poder ejecutivo del Estado de Bolívar, como defensor de la inmigración y el entorno agrícola y como abanderado de proyectos para posibilitar un mejor bienestar a sectores vulnerables como los agricultores, lo ubican en un

escenario protagónico que le permitieron ser identificado para entonces "obrero del progreso", nombre con el que se le calificó en la época por su incansable labor para que este sector de la población accediera a un conocimiento práctico sustentado en la ciencia agronómica, que les permitiera una supervivencia digna en el marco de las múltiples necesidades que debían afrontar los bolivarenses.

La presente investigación, plantea evidenciar que en el Estado Soberano de Bolívar, se hizo eco del ideal de formación nacional sustentado en el anhelo por acceder al progreso, al desarrollo y al mundo moderno, lo que se identifica en manifestaciones que visibilizaron la necesidad de cambios y transformaciones, frente a las orientaciones confesionales que hicieron manifiestas el letargo presente en la instrucción pública, sugiriendo al tiempo una renovación de sus bases, aprovechando la receptividad que había para entonces frente al desarrollo de la ciencia y al anhelo por alcanzar la civilización. Estas disposiciones indiscutiblemente estuvieron sujetas a las posibilidades y/o limitaciones que plantearon los distintos intereses políticos.

Este trabajo válida para el Estado Soberano de Bolívar, la presencia de un discurso visionario, sobre la Educación "práctica, útil" necesaria para el desarrollo material y espiritual de los bolivarenses y los colombianos. Este discurso se hace visible en los documentos que contienen las solicitudes realizadas por el cubano Francisco Javier Balmaseda a las autoridades del Estado de Bolívar y de la nación, y a todos aquellos que por alguna situación estuvieron a cargo de atender las múltiples vicisitudes que padecían los labradores bolivarenses, para entonces.

El presente ejercicio entonces, ubica como un prisma las manifestaciones del pensamiento y acciones del cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien, quien se estableció en la capital del Estado de Bolívar, en un periodo donde el tema de la inmigración gozaba de gran interés y coyunturalmente se dio la génesis de la principal organización que asumió el liderazgo de los

Agricultores Colombianos, la SAC, razones que abonaron las circunstancias y situaciones para favorecer o limitar la receptividad de los representantes del gobierno y líderes de los distritos hacia los proyectos defendidos por el cubano Balmaseda, proyectos que en distintos aspectos se orientaron al desarrollo y bienestar de los Bolivarenses, especialmente, al de los agricultores o interesados en la agricultura.

En Cartagena sólo existe un trabajo inédito sobre la obra de este cubano en la Junta Central de Agricultura del Estado de Bolívar, como ya lo hemos mencionado en otro aparte, producto de un primer ejercicio de investigación que aporta las bases primarias a esta nueva apuesta académica.

En la Costa Caribe, no hay referencias de producciones en tal sentido, es decir, que trasciendan el esquema biográfico y donde se reflexionen elementos de interés, presentes en las acciones y en los escritos del cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien, lo que por su puesto, convierte este intento creativo del historiador en un texto de obligada lectura para todo aquel que desee ahondar en las experiencias que identificaron la Cartagena y el Estado de Bolívar en la época republicana y en especial para conocer las huellas dejadas en este espacio de la geografía nacional por el cubano Francisco Javier Balmaseda, que hasta hoy son desconocidas por el conjunto de la población.

Otra razón válida para justificar por qué esta investigación es pertinente, es que en un sector de la intelectualidad cubana, se ha despertado recientemente, el interés por recuperar los aportes de un conjunto de cubanos que legaron importantes experiencias al país y sus acciones se habrían invisibilizado y silenciado en la memoria colectiva del pueblo cubano y dentro de sus referentes

se hace alusión a la obra y pensamiento de Balmaseda lo que se ha justificado entre otras por las siguientes defensas:

1. Francisco Javier Balmaseda fue una de las más grandes figuras de la intelectualidad remediana y cubana del siglo XIX y es prácticamente desconocida por profesores y alumnos.

2-Las Fábulas Morales de Francisco Javier Balmaseda, una de las producciones de mayor impacto en la formación ética y moral de la época son significativas en cuanto a los valores etno-culturales que portan, pues, a pesar de que incluye en ellas personajes universales como: zorros, elefantes o tigres, predominan animales y plantas oriundos de Cuba.

3-Las Fábulas Morales, de Francisco Javier Balmaseda son un material utilísimo para la formación de valores, en los diferentes niveles del Sistema Educacional cubano. (Yoanka & Ramos Morales)

La intención de este ejercicio, no se ha hecho visible aún en la historiografía nacional, regional y local, como ya lo mencionamos, no por ello, pretende este esfuerzo ser el colofón del mismo, por el contrario busca despertar reacciones académicas, reflexiones frente al tema, que puedan inspirar nuevas propuestas intelectuales para fortalecer y/o complementar líneas de investigación consecuentes con el presente trabajo de investigación.

4. Marco de referencia: la apuesta por una educación moderna en el Caribe colombiano republicano

4.1 Marco conceptual

Adentrarse a los menesteres del contexto educativo colombiano en el siglo XIX y dentro de este, identificar acciones que se dieron en la época para establecer un ideal de formación instrumental, práctica, con pretensiones de impactar el desarrollo económico regional y local, ubicando en zona de preferencia a los agricultores de la nación, por ser la agricultura la industria madre de la época, se convierte en un gran desafío. El cómo se acercaron los agricultores a la civilización y a las novedades del conocimiento científico orientan esta búsqueda conceptual donde se utilizan como prisma las acciones y defensas del Cubano Francisco Javier Balmaseda, identificado como un filántropo de la época, lo que implica primero, ubicar las categorías y subcategorías conceptuales que respaldan la presente investigación tales como: ¿Qué se asumió como pensamiento moderno en la época? ¿Qué elementos definieron la búsqueda del pensamiento moderno en la nación colombiana? ¿Que se entendía en la época por Instrucción Pública? ¿Que se entendía en la época por Educación Útil y/o Práctica? ¿Cuál era el espacio geográfico definido como Estado de Bolívar en la época? ¿Qué representaba la inmigración en esta búsqueda?

Como segundo aspecto, se abordan, las producciones relevantes que permiten ubicar al objeto de estudio en un contexto mediado por múltiples aportes académicos que favorecen la reflexión histórica y la posibilidad de nuevas interpretaciones, desde la valoración de producciones que han definido elementos de interés en el pensamiento de la época, en el país y especialmente en la Costa Caribe como territorio heredero del Estado de Bolívar republicano. De otro lado, se

vislumbran los aportes que han sumado elementos valiosos para construir una semblanza de las acciones y obra del cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien en la intención por definirlo como un pensamiento moderno que orientó y motivó un liderazgo en la formación de los agricultores bolivarenses, aprovechando sus talentos en una época de gran elocuencia, por ello hizo uso permanente en la prensa de sus habilidades como escritor y poeta (ver anexo 7).

4.1.1 El pensamiento moderno

"El término "moderno" según Habermas, bajo su forma latina modernus, fue usada por primera vez a fines del siglo V, para distinguir el presente, ya oficialmente cristiano, del pasado romano pagano. Expresó la conciencia de una época que se mira a sí misma en relación con el pasado, considerándose resultado de una transición desde lo viejo hacia lo nuevo"... La idea de ser "moderno" a través de una relación renovada con los clásicos, cambió a partir de la confianza, inspirada en la ciencia, en un progreso infinito del conocimiento y un infinito mejoramiento social y moral. Surgió así una nueva forma de la conciencia moderna. Esta conceptualización se encuentra en el ensayo Modernidad: un proyecto incompleto de Jürgen Habermas, que fue, en su origen, una conferencia pronunciada en septiembre de 1980, en ocasión de recibir el premio Theodor Adorno. Habermas la repitió en 1981 en el New York Institute of Humanities y fue publicada en New German Critique, en 1981. (Jurgen, 1980, págs. 1-9)

La modernidad se convirtió en la punta del movimiento histórico, en la encarnación de la evolución o de la revolución, las dos caras del progreso, puede ser posible gracias a la doble acción de la ciencia y de la técnica, aplicada al dominio de la naturaleza y la utilización de sus inmensos recursos. (Paz, 1991, pág. 119)

El proyecto de la Modernidad y la recepción del discurso moderno en el escenario hispanoamericano, asume que "la nueva legitimidad está basada en la soberanía del pueblo, pero por su imaginario, por sus valores, por sus vínculos y comportamientos, la sociedad sigue siendo tradicional"..."No hay más pueblo en el sentido moderno de la palabra, que los hombres que han experimentado esa mutación cultural que es la modernidad" (Guerra, 1992, pág. 52)

La modernidad trajo consigo una multiplicidad de elementos significantes para su conquista, dentro de su establecimiento se aceptan nuevos espacios y formas de socialización del conocimiento que se dispusieron como oportunidad para recibir y compartir las novedades del mundo moderno y acceder a los avances alcanzados por los países desarrollados. De esta forma las organizaciones y colectivos que se inspiraron desde las sociedades de Amigos del país y que tuvieron como fin aunar esfuerzos por las causas conjuntas y se convirtieron en espacios de apoyo para la realización de obras en defensa del bienestar de las comunidades, se convirtieron en uno de sus elementos dinamizadores.

De igual forma, la modernidad estableció medios de difusión de la información como un referente vital, en la búsqueda permanente de los nuevos saberes. Los discursos que se difundieron desde la prensa oficial y comercial, los folletos con información de distinta índole y las producciones que nacieron en el seno de las expresiones literarias sujetaron el sueño de la modernidad al convertirse en herramientas para la difusión y transmisión de conocimientos, saberes cotidianos y valores, jugando además, un papel trascendente en la construcción del imaginario que buscó orientar la acción de modernizar. Durante el siglo republicano, lamentablemente no era la mayoría quien podía acceder a los códigos de la ciencia y la cultura moderna gracias a las dificultades que hubo para extender el servicio educativo. Por ende, eran pocos los privilegiados que tenían posibilidades de saber leer y escribir.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

Otro elemento significante del pensamiento moderno estaba representado en quien cumplía los requisitos para transmitir los códigos de la modernidad, en este sentido, el inmigrante proveniente de los espacios desarrollados, especialmente del occidente europeo, se convirtió en una pieza codiciada por los gobiernos, ante la creencia que al hacer parte de la cultura desarrollada, tendrían la capacidad de realizar ingentes aportes a las naciones que exigían con urgencia un trasplante de la cultura moderna, lo que a la postre dispuso variadas posibilidades para que a los inmigrantes se les eximiera de algunas responsabilidades fiscales y se les favoreciera con posibilidades de organizarse en colonias, en contraprestación de labrar la tierra y de realizar otras actividades en favor del sueño civilizador. El término civilizado, que había aparecido por primera vez en los inicios del siglo XVII, definió un estado de orden y refinamiento social asociado a la modernidad. Desde comienzos del siglo XIX el término 'civilización' fue transformándose hacia la acepción presente, con un énfasis en el orden social, en el conocimiento sistemático y refinamiento de los modales y la conducta, así como en la confortabilidad y la urbanidad. (Londoño V., 2004, pág. 250) .Se define también como la reunión de la moralidad, de la instrucción y de la riqueza. (Solano de las A., Trabajo y ocio en el Caribe colombiano 1880- 1930, 1996).

Por lo anterior, se comienzan a generar fracturas en el imaginario vigente y se inicia el abandono gradual, no definitivo, de patrones culturales tradicionales para favorecer ideas más renovadas. Para el caso colombiano, aunque los sectores modernos se sustentaron en instituciones tradicionales, Colombia logra de algún modo ingresar al mundo moderno.

El triunfo de la modernidad es la confluencia de tres revoluciones, una de carácter económico, una de carácter político y una de carácter cultural. (Melo, 1991, págs. 227-244). Es evidente que el discurso de la modernidad en la nación y por ende en las regiones, fue el resultado de la amalgama entre los elementos tradicionales con aquellos que fueron gradualmente recibidos como parte de las novedades del mundo desarrollado.

El pensamiento moderno en el Caribe colombiano republicano y la concepción que había en la Cartagena republicana de lo que se necesitaba para moldear al hombre moderno también tuvo sus matices, estaba representado en la conquista de dos cualidades por parte de la población: por un lado, la ganancia de una disciplina social que exigía asumir la velocidad de los cambios y las transformaciones planteadas desde las naciones avanzadas, búsqueda que de alguna manera evidencia una particularidad al tipo de discurso que se asumió en el Caribe, porque este se readaptó y se difundió en el marco de las necesidades, intereses y retos que se plantearon los dirigentes del gobierno y las élites para lograr diseñar y formar un individuo moderno. (Ortiz C., 1996), Y por otro lado, la incansable búsqueda por motivar la internalización de la cultura del trabajo, de la productividad, capaz de alcanzar el bienestar material y espiritual de la mano de un conjunto de hábitos y prácticas que garantizaran el objetivo planteado por el modelo anglosajón, un hombre moderno dispuesto a la producción, con un objetivo y racional uso de su tiempo de ocio. (Solano de las A.,1996).

4.1.2 Las categorías Instrucción Pública y la Educación Útil o Práctica

Con el concepto de Instrucción Pública, se identifica la estructura formal que orientó el contexto educativo e institucionalizó el currículo aprobado para la población colombiana durante el siglo XIX, logrando trascender con esa nominación a una parte importante del siglo XX.

La Instrucción Pública define para entonces la institución encargada de formalizar, orientar y ejecutar el cumplimiento de la política pública en el contexto educativo. Los siguientes hacen parte de sus ajustes en el marco legal:

La Secretaría de Instrucción Pública, por ejemplo, fue creada a partir de la Ley 10ª de 1880, y reemplazaba a la Secretaría del Exterior (Ministerio de Gobierno), que antes de 1880 se encargaba de atender los asuntos educativos. El Ministerio de Educación Nacional creado mediante la ley 7ª de agosto 25 de 1886, en junio de 1923, cambia su nombre como Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Públicas y, desde el 1° de enero de 1928 es distinguido como Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 del 10 de noviembre, siendo presidente de la República Miguel Abadía Méndez y ministro de Instrucción y Salubridad Públicas José Vicente Huertas. (Nacional, Ministerio de Educacion, 2013)

Es claro que la forma de nominar o identificar en una nación la dependencia que tiene por función institucionalizar las orientaciones de su política educativa, no es, realmente lo más importante. Si es evidente por el contrario, que de su función operativa y eficiencia depende su trascendencia en la meta por garantizar transformación y avance en sus miembros, a partir de un proceso formativo soportado en distintos medios y estrategias para garantizar la aprehensión de saberes y la internalización de valores indistintamente la época. Esta es la función con la que esta investigación define y valora la Instrucción Pública de la época.

Desde la antigüedad, autores como Platón definieron la educación como la oportunidad de abandonar la oscuridad y de acceder a un conocimiento que trascendiera al saber cotidiano. Una

visión de autores más contemporáneos, valida por ejemplo la defensa de las posturas de pragmáticos como Dewey cuando reflexiona sobre el concepto de educación:

> "La educación es la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social pequeño o grande transmite su capacidad adquirida y sus propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y desarrollo", "La educación es el único medio que trata deliberada e intencionalmente de la solución práctica en las relaciones básicas del individuo y la sociedad" , "La educación es la suma total de los procedimientos por medio de los cuales la sociedad inculca a las nuevas generaciones sus fuerzas, capacidades e ideas con el fin de asegurar su propia existencia y evolución. (Blanco M., 1996, pág. 404)

Comte, observó en la educación la cultura que cada generación da a la que debe sucederle, para hacerla capaz de conservar los resultados de los adelantos que han sido hechos y, si puede, llevarlos más allá, desde la visión de James William, la educación es vista como "la organización de hábitos, de acción capaces de adaptar el individuo a su medio ambiente y social (Sepulveda R., 2015, pág. 40)

Durkheim, como teórico de la educación consideró que "La educación tiene por misión desarrollar en el educando los estados físicos, intelectuales y mentales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado.

El filósofo Gerardo Cordero en un ensayo que realiza para analizar el pensamiento de Kant destaca algunas de sus principales tesis sobre la educación, el concepto y la finalidad de la

misma, los alcances de la educación como arte y los elementos centrales en la construcción de la cultura moral, eje fundamental de toda vida humana. Para Kant:

> "La educación tiene por fin el desarrollo en el hombre de toda la perfección que su naturaleza lleva consigo" deja en su obra planteados elementos de interés para que esta pueda concretarse, por ejemplo, la disciplina, para domesticar el salvajismo; la culturización como proceso de instrucción o enseñanza; la prudencia como capacidad que le permite al hombre vivir armónicamente con los demás; la moralización de los hombres como el manejo de valores y sentimientos. (Cordero, 2005, págs. 14-15).

Otro concepto plantea que:

> "La Educación identificada como una actividad que tiene como fin formar, dirigir o desarrollar la vida humana, para que esta llegue a su plenitud... cumple una función universal, pero en su realización no puede ser la misma en todos los tiempos y en todos los lugares. La educación depende esencialmente de la concepción de la vida y del mundo de cada tiempo. Cada época y cada pueblo tiene sus ideales, que trata de inculcar a las nuevas generaciones. Sin embargo, la función en si es la misma, como lo es el lenguaje respecto a las lenguas particulares. La educación en suma, es un fenómeno histórico, como lo es el hombre mismo. Lo permanente es la función, no el contenido". (Luzurriaga, 1962)

A través del tiempo es una constante la forma en que un momento histórico media en la construcción del imaginario social que se reproduce y especialmente, se ve reflejado en el tipo de educación que se imparte o se pretende impartir. La forma en la que se ha concibe la educación en el tiempo implica la responsabilidad de modelar comportamientos a partir de necesidades

existentes. Para los criollos por ejemplo, el conocimiento se relacionaba con todo aquello que pudiera contribuir a alcanzar la prosperidad y la felicidad pública....

> ...El conocimiento debía buscar la utilidad común, debía ser el medio para alcanzar la felicidad si se atendía estudiar: la geografía del virreinato y sus provincias, los problemas de la salud pública, de la educación, los problemas de la composición étnica y racial, las ciencias, la agricultura, el comercio, o la industria entre otros. (Cadelo. B., 2004, pág. 13)

En esta investigación el concepto de Educación toma un sentido instrumental, en cuanto, se aborda la categoría de Educación Útil o Práctica, enmarcada por supuesto en el siglo XIX, asociada directamente a la función que se esperaba cumpliera la educación para garantizar la internalización de los valores que exigía el desarrollo económico para acceder al bienestar en general. El sistema educativo tenía la responsabilidad de proveer la adquisición de los conocimientos para que fueran usados en la cotidianidad de los habitantes. Los agricultores por ejemplo, debían lograr ser diestros en el uso de instrumentos y recursos del el entorno agrícola pues era la principal practica económica del siglo republicano y el común de la población estaba inmersa en una economía de subsistencia. Se debían ganar habilidades que favorecieran el alcance del progreso, de la felicidad, era la vía para acceder al bienestar general, y el bienestar debía ser garantizado mínimamente al sector que estaba llamado a dinamizar el desarrollo económico de las regiones que tenían para entonces la vocación agrícola en la nación colombiana, como el caso del Estado de Bolívar.

Hacer alusión a una educación instrumental, no hace oposición necesariamente, a una educación de carácter humanístico, por el contrario, la orientación humanista y liberadora en cuanto a esta, le permite al hombre transformar su realidad, fortalecer sus medios de aumentar su

bienestar, pero indiscutiblemente, lo puede lograr de una forma satisfactoria si su condición de ser humano, está presente en cada una de sus acciones. La pertinencia de este tipo de formación está en el poder creador de la razón, de las ideas, del conocimiento para transformar la naturaleza, la realidad en bien de la humanidad. Lo anterior implica, que la necesidad de plantear una educación instrumental exigía unas mínimas garantías en lo que respecta a principios y valores, que se esperaba pudieran difundirse desde las instituciones sociales, (la familia, la escuela y el Estado) para garantizar el sostén de la infraestructura material y espiritual a la que se esperaba acceder.

4.1.3 El Estado de Bolívar

El Estado de Bolívar, es el espacio que delimita las coordenadas geográficas de esta investigación. Dividido en distritos y localidades Bolívar ubicó como su capital la ciudad de Cartagena quien se convirtió en su epicentro gracias al protagonismo que heredara desde el periodo colonial pues desde entonces en ella se centralizaron las actividades de mayor interés en la región y se ubicaron los espacios donde se tomaron posteriormente las decisiones que afectaban a todo el Estado de Bolívar.

Las dificultades que padeció el Estado de Bolívar en el siglo XIX fueron también eco de la decadencia en la que había quedado postrada la ciudad de Cartagena como consecuencia del impacto de la guerra de independencia. El letargo en el que entró la ciudad solo vería la luz, con la llegada del siglo XX. Sin embargo, es pertinente aclarar, que a pesar de la decadencia del Corralito de Piedra, un grupo de empresarios locales, dedicados principalmente al comercio y la ganadería, logró acumular capitales que para la Colombia de la época, eran significativos, lo que contribuyó, tanto la recuperación portuaria de Cartagena en las dos últimas décadas del siglo

XIX, como el auge de la ganadería en las sabanas de Bolívar y el Valle del Sinú, a raíz de la introducción de los pastos artificiales (a mediados de siglo) y el crecimiento vigoroso de las exportaciones de ganado en pie hacia Panamá, Cuba y otras islas del Caribe". (Meisel. R. A. 1990 p. 72).

4.2 Marco teórico- Estado del arte:

Para construir el estado de arte de esta investigación ha sido indispensable, el uso indiscutible de la creatividad, cualidad que deben ostentar los científicos, en este caso cualidad del científico social, cuando se plantea desde la Historia una reflexión en torno a un hecho coyuntural, que exige articular de una forma particular las producciones académicas e intelectuales valoradas, para garantizar los fundamentos teóricos de las categorías y subcategorías conceptuales, especialmente, cuando al abordar las fuentes secundarias los antecedentes bibliográficos que se identifican para cumplir con las expectativas frente al objeto de estudio, tienen una característica en común: la mirada generalizada a partir de intereses e intenciones académicas que sustentan los trabajos de investigación. Lo anterior, no significa que son menos importantes para este ejercicio, sin embargo, la oportunidad de definir y distinguir elementos conceptuales que sustenten el argumento de la presente investigación es competencia de su genuino intento.

Los textos que fueron abordados para sustentar las categorías conceptuales de la presente investigación, se han organizado inicialmente a partir de los que aportan una mirada general iniciando con una referencia del contexto latinoamericano, y luego se puntualiza con referentes que favorecen una visión más particular, es decir, se identifican primero los textos que valoran las orientaciones desde el espacio nacional y luego los textos que valoran la escena regional y local.

El punto de partida conceptual de esta investigación se sustenta en las bases que establece el pensamiento moderno para construir y definir una identidad a partir de unos ideales establecidos para desafiar la búsqueda del bienestar material y espiritual de la nación. En este punto es de vital importancia comprender las lecturas e interpretaciones que se hicieron de la modernidad y como esta fue adaptada a distintas realidades, especialmente en este caso, es de interés conocer como el ideal moderno permea el escenario educativo.

Como lo hemos visto, la modernidad implicó el gradual abandono de prácticas y costumbres legadas por la tradición a cambio de elementos, saberes y hábitos planteados por las novedades del mundo desarrollado, experiencia que fue tomada como referencia también en América Latina a fines del siglo XIX. En un aparte de la compilación de textos que realiza Leslie Bethel sobre la Historia de América Latina se encuentran elementos de interés para comprender las características de la Cultura y la Sociedad latinoamericana, así como el ideario que permeó su mentalidad política y social durante un periodo importante del siglo XIX hasta 1930. Especialmente, se observa como la modernidad fue abriendo paso al pensamiento liberal en un contexto mediado por las disyuntivas ideológicas donde se fue minimizando el poder que en otrora ostentaran instituciones como la iglesia, lo que favoreció gradualmente la secularización de la educación. Se plantea como elemento común en dicho escenario: la búsqueda del conocimiento científico y su fortalecimiento con las ideas filosóficas y sociales del positivismo, este último, visto como teoría del conocimiento, privilegia la observación y los experimentos porque facilitan su formalización por medio del método científico. Con los aportes de Comte al positivismo América Latina desafió transformaciones al sector educativo de carácter superior, especialmente para adaptar los currículos a las novedades de la ciencia, sin embargo por mucho más tiempo persistió la resistencia a dichas transformaciones.

> "La influencia positivista se advierte en tres características generales de la teoría de la educación de esta era: primeramente, el énfasis en el aprendizaje enciclopédico de asignaturas colocadas en una jerarquía ordenada; en segundo lugar, el creciente sesgo favorable a lo científico y práctico en contraposición a los estudios humanísticos, y, en tercer lugar, la adhesión al secularismo y al control estatal." (Bethell, 1991, págs. 14-16)

Otro elemento conjunto que se observa en el contexto educativo latinoamericano, es el intento por lograr una jerarquización de las asignaturas planteadas para los currículos de las instituciones educativas, en su mayoría, se orientaban a estudios científicos y prácticos mientras se defendía el gradual abandono de las áreas humanísticas y la escolástica, esta última, marcó profundamente la confesionalidad de períodos anteriores. Este discurso gradualmente, fue impactando el imaginario nacional y regional de los países latinos, debido a las distintas transformaciones y a la evolución vertiginosa que se percibió en el mundo desarrollado por el avance científico - tecnológico y por los desafíos planteados desde el mismo, como un prerrequisito para ingresar, a la Modernidad, al Progreso, a la Civilización.

Para establecer un puente entre la tendencia que había a nivel de pensamiento en América Latina en el siglo XIX dentro de un contexto de inestabilidades con los elementos que fueron significantes y dieron sentido a la realidad de la nación colombiana para entonces, referenciamos algunas observaciones que surgen desde el mundo de las ideas, desde el discurso historiográfico como garantes para comprender las características y particularidades de una época o de un hecho histórico. En el trasfondo de las discusiones intelectuales subyace la búsqueda de soluciones, de respuestas a las dificultades indistintamente la época. Al respecto, Bernardo Tovar Zambrano, en su reseña sobre el texto de German Colmenares "Las convenciones contra la cultura" publicada

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

en un número de la Revista Crítica de la Universidad de los Andes, muestra como el autor identifica las tendencias del análisis historiográfico que hubo sobre el ideario del siglo XIX en Colombia y valora el giro que da Colmenares en su análisis, cuando luego de criticar la censura de la mayoría de los historiógrafos hispano americanistas, se pregunta, por la naturaleza del discurso histórico del siglo XIX; por las condiciones intelectuales específicas en que se produjo; por la estructura de la historiografía en la época, por lo que ésta representaba y las funciones que cumplía. Esta responsabilidad invade el presente ejercicio cuando se cuestiona sobre los discursos y las producciones de la época. De este modo, muestra Zambrano que Colmenares logra definir como elementos de valor: las condiciones en que se gestó la historiografía del siglo XIX, destacando: primero, la elección de la Independencia como tema central; segundo, los conflictos culturales con los que debía tropezar la elaboración historiográfica en un ambiente de revolución política; y tercero, la disimulación de los conflictos por las convenciones historiográficas adoptadas, que constituían una pura importación de los patrones historiográficos europeos." Lo que valida que cada periodo, cada época vislumbra situaciones particulares por resolver, las que inician en el plano de los debates y defensa de ideales. En este marco, que hace alusión a los debates y a la defensa de ideales es donde se busca rescatar las permanencias y continuidades en los discursos que se suscitaron como producto de las necesidades de la época.

El siglo republicano por su particular contexto de tensiones ha sido un periodo altamente estudiado en múltiples sentidos. Este interés se motiva inicialmente por la necesidad de comprender los eventos que dieron vida a la república y abonaron el terreno a la formación del Estado - Nación, distinguiendo un sin fin de eventos que surgieron en el intento por tripular la autonomía que años atrás fue exclusividad del gobierno español.

Con la independencia llegó la oportunidad de moldear un camino para alcanzar el bienestar y el progreso, pero no solo la lucidez de los líderes políticos debía ser garante de tal logro, era más bien, la amalgama de ideales que en representación de distintos sectores sociales, debían confluir en un solo sentido: pensar el progreso de la nación, cosa que regularmente no sucedió, por lo menos, desde la forma como fue concebido por el general de la población, siendo entre los factores más dicientes las múltiples turbulencias e inestabilidades quienes aletargaron el compromiso de fortalecer el desarrollo y la modernización de la República.

El texto de Jaime Jaramillo Uribe "El pensamiento Colombiano en el siglo XIX, nos hace un recorrido argumentado por el ideario del siglo republicano, analizando el pensamiento que sustentó el imaginario de los dirigentes e intelectuales en la nación colombiana, desde la recepción del ideal español hasta cuando se muestra que por lo menos se intenta un abandono gradual de elementos legados por la tradición cultural heredados del periodo colonial, lo que conllevó la aceptación y/o el rechazo de algunas corrientes filosóficas.

La decadencia española debilitó la importancia que el pensamiento escolástico había ostentado épocas anteriores, dando oportunidad a otras ideas como las liberales y positivistas en su sentido más amplio. Precisamente, esa mirada a distintas corrientes filosóficas en el siglo XIX en Colombia plantea que al buscar el abandono del escolasticismo se esperaba empatizar con ideas racionalistas que sentaran bases para la construcción de un pensamiento moderno. Muestra el autor, como en las últimas décadas del siglo XIX se dan algunas particularidades, como la reacción antipositivista frente a los fundamentos lógicos de la ciencia, especialmente en cuanto a su carácter inductivo, lo que de alguna forma generó desilusión a una generación que esperaba alcanzar de su mano el progreso y el bienestar, de otro lado, la polarización entre románticos cargados de tal desilusión y quienes a pesar de asumir que la ciencia no había dado respuestas a

todas las inquietudes que planteaba el mundo moderno era imprescindible seguir contando con ella. (Jaramillo U., 1982).

El escenario educativo también se erige en el siglo republicano como tema pertinente en las investigaciones, cuando mediante su valoración se experimentaba un acercamiento a la realidad de las comunidades, pues, utilizado como un prisma, sigue siendo razón de trascendentes reflexiones sobre los avances y o limitaciones que se generaron después de la formación del Estado – nación. Puntualmente en Colombia, un conjunto importante de investigaciones sobre la educación en la nación han dedicado esfuerzos a establecer similitudes y contrastes entre el proyecto educativo que se gestó en el período colonial y el que se impartió en el período republicano, valoraciones que generalmente se produjeron desde la postura estatal, ya que, en su mayoría las reflexiones eran de los jefes de Estado y autoridades pertenecientes a la escena política y educativa, quienes elaboraron múltiples informes para justificar sus acciones administrativas. La institucionalidad hizo público lo que se debía saber, lo que se debía seguir, y lo que se debía hacer.

Se percibe en la nación colombiana permanentes esfuerzos orientados al cambio, a la transformación de un individuo renovado sustentado en las nuevas ideas. Tales acciones fueron motivadas desde el gobierno, las que en mayoría pretendieron avanzar en el destino que se planteó a la república y se nutrieron de la ilusión que generó para entonces, el avance del conocimiento científico europeo, como sinónimo del pensamiento y la cultura moderna. Los que se esperaban pudieran ser llevados a las regiones colombianas, para acceder gradualmente al anhelado progreso.

El contexto educativo ya vislumbraba la necesidad de trascender a la herencia colonial, con respecto a su confesionalidad, el reto que seguía era intencionar esfuerzos para lograr el desarrollo económico en la nación colombiana lo que hizo manifiesto acciones realizadas para moldear una estructura mental en la población, que motivara el ingreso de ésta a la civilización, condición frontalmente articulada a la posibilidad de acceder al desarrollo del conocimiento científico y práctico, que ya había dado muestras de éxito en el espacio europeo.

La educación útil, como exigencia para el desarrollo económico del siglo XIX, es valorada por Frank Safford en su texto "El Ideal de lo Práctico". Como centro de análisis, el autor muestra las principales acciones de los legisladores Neoborbones, para abandonar la filosofía escolástica y la tradición cultural que había sido heredada por los españoles, muestra los intentos en romper con el pasado colonial y promover un tipo de formación sustentada en el desarrollo de la ciencia, que se planteaba desde el occidente europeo. el texto de Frank Safford acerca las apuestas desarrolladas y los limitantes que encontraron dirigentes del país durante un amplio periodo del XIX para estimular en las generaciones jóvenes el interés por la educación científica y los desafíos por el desarrollo de una educación más práctica que impactara la escena económica, identificando, como la geografía, la herencia colonial y la inestabilidad política de la época condicionaron negativamente la posibilidad de acceder a los aportes que la ciencia planteaba para avanzar en el contexto educativo, lo que solo dejó una orientación hacia estudios de ingeniería, visible por supuesto en experiencias del interior del país, como el caso antioqueño: donde el interés hacia la educación práctica fue respaldado, tanto por la élite política, como por la provincia. (Safford, 1989, pág. 161) .Si bien es cierto fueron múltiples las dificultades que tuvo la nación colombiana para acceder al conocimiento científico, se generaron algunas experiencias y este intento por motivar una tradición científica en el país nos permite ubicar como referente el

texto de Diana Obregón "Sociedades Científicas en Colombia: la invención de una tradición 1859 – 1936" en este ejercicio la autora muestra en el marco de una escena desalentadora, como lo fue el siglo XIX, esfuerzos que se realizaron para conquistar la permanencia de una tradición científica que permitiera en el tiempo un legado a las generaciones venideras. El texto de Diana Obregón resalta como elemento de valor, la forma de accionar de las sociedades médicas y las sociedades de ingenieros como organizaciones dinamizadoras en la difusión y práctica del conocimiento científico y el impacto que tuvieron al cumplir un papel trascendental en la conservación de una práctica científica en el país.

El acceso al conocimiento científico como uno de los elementos vitales de la modernidad y el ingreso a la misma, fue una pretensión que estuvo condicionada por la lectura y comprensión que se hizo en torno a este concepto y al de modernización. Este último, adosado al avance y a las novedades que podían transformar la escena económica, especialmente, en lo que se refería a la disposición de una infraestructura material que indiscutiblemente, era un tema que estaba condicionado a la capacidad de inversión, posibilidad que vendría unida a la apertura de fábricas, proceso que había iniciado gradualmente a partir de la segunda década del siglo XX.

Hubo de todas formas una imperiosa necesidad: construir un perfil de educación para la nación que permitiera el avance, indistintamente, a las múltiples adversidades que se planteaban por las carencias materiales y por la complejidad que implicaba lograr un cambio mental en la mayor parte de los colombianos para acceder a las novedades del mundo moderno, en medio de grandes contradicciones, por lo que esperar un mayor tiempo fue la regla para que se pudiera visibilizar algún avance. Hasta aquí hemos ubicado algunos elementos de reflexión para valorar apuestas por transformar la escena educativa a partir de la vinculación de elementos modernos

como el abandono de la confesionalidad presente en los currículos anteriores y los esfuerzos porque estos fueran orientados a las novedades de la ciencia y al pensamiento moderno.

Los puntos de encuentro, las discontinuidades, y los vicios creados desde el espacio político otorgan valor a las limitaciones que se generaron en la confrontación de ideales e intereses de los dos partidos políticos tradicionales para entonces: liberal y conservador.

Se ha mencionado que el período en el que se ubica la presente investigación transita entre dos proyectos políticos: el Liberalismo Radical y el proyecto Regenerador liderado por Rafael Núñez, lo que permite definir algunos elementos para reflexionar: como por ejemplo indistintamente de los cambios en los proyectos políticos había claridad en la necesidad de realizar transformaciones para avanzar, se establecieron compromisos por parte de las administraciones en la intención por moldear un individuo productivo en el marco del modelo anglosajón, como se ha mencionado antes, se hizo eco en la ejecución de acciones prácticas para lograrlo y en la necesidad de internalizar de una disciplina social, que también evidenció en no pocos casos que el discurso moderno se había interpretado a partir de las necesidades de las regiones y por ello los alcances del proyecto modernizador en la nación colombiana no fue uniforme. Importante en este punto es tomar el contexto educativo como escenario de permanentes contradicciones por las controversias políticas, que al final, más que consolidar apuestas por fortalecer y moldear cambios, generaban más dificultades sumiendo cualquier proyecto renovador en un mar de inestabilidades, generadas indiscutiblemente por las confrontaciones entre el ideario liberal y conservador, según la administración de turno.

En el artículo "Aspectos Generales de la Educación en el Liberalismo Radical", publicado en la Revista Historia de la Educación Colombiana de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de

Tunja en 1998, se anota, que pensar el contexto educativo del siglo XIX colombiano, es un ejercicio de gran complejidad cuando se hace desde la comprensión de necesidades que se hicieron visibles en la escena nacional, involucrando también la lectura en tal sentido, de lo que sucedía en los Estados Soberanos, y en las localidades. Donde entre otras urgencias, se planteaba la necesidad de insumos y espacios adecuados que permitieran las mínimas condiciones de comodidad para el ejercicio de formación. (León & Andrade, 1998)

Una exigencia de la época, era lograr permear, la estructura mental, y convertirla en garante y defensora de la anhelada civilización y del progreso, para ello era menester superar las herencias que se habían asumido desde el periodo colonial, especialmente, porque la esperanza de cambio para el país se cifró en el avance de la escena educativa, y aunque desde las reformas planteadas por el General Santander en la segunda década del siglo XIX se evidenció la necesidad de masificar la educación, en las postrimetrias del siglo aún no se había alcanzado.

La transición del Liberalismo Radical al Proyecto Regenerador convulsionó algunos proyectos plasmados por los liberales como la búsqueda de una educación laica, que para los defensores de la Regeneración era uno de los aspectos que había generado desorden y por ello la iglesia debía recuperar el control de tal escenario.

El artículo, "la educación en Colombia 1880 – 1930" de Renán Silva, publicado en la serie Nueva Historia de Colombia ,por ejemplo, hace un interesante recorrido por el impacto, debilitamiento y transición del ideario planteado por los liberales radicales para la escena educativa en cuanto al carácter masivo y obligatorio que esta adquirió y al sentido de garantizar una educación laica. Se muestra además, como el proyecto regenerador devuelve a la iglesia católica, el dominio y control de los horizontes educativos de la nación colombiana, resaltando

en este, los aportes de las Pedagogías Católicas, sustentadas en la formación en valores. En el texto de Silva, se encuentran referentes importantes para visibilizar en el periodo de estudio, esfuerzos por organizar y difundir una educación técnica. El autor, reflexiona sobre las condiciones que tuvo la universidad colombiana de la época, ubicándola en el contexto de la inestabilidad política y económica que definieron al siglo XIX, especialmente porque el currículo de la universidad no impactaba el perfil económico y productivo que el país exigía.

Otra oportunidad para observar algunos aspectos de interés en los debates que se iniciaron por el proyecto modernizador nacional, con trascendencia a una época posterior al tiempo cronológico que toca esta investigación, es posible, cuando se valora el ensayo de Robert V. Farrel: "Una época de polémicas: críticos y defensores de la educación católica durante la Regeneración". Este ensayo constituye el capítulo VI de su disertación doctoral presentada a la Universidad de Columbia en 1974 con el título de The Catholic Church and Colombian Education, 1886—1930: in Search of a Tradition. Traducido por Enrique Hoyos Olier, profesor de la Universidad Pedagógica Nacional. En este se hace un recorrido desde 1886 hasta 1990, y se anota, que no solo del ala liberal vinieron las críticas para el proyecto regenerador, también del conservatismo. En el Estado de Bolívar para entonces, había eco en torno a los ideales del proyecto Regenerador, que hacia los años de 1890 visibilizó debates interesantes sobre la orientación de la nación:

> "el decenio de 1880, uno de los más importantes en la historia colombiana del siglo XIX, durante esos años culminó un giro de la filosofía y el poder político. Bajo la dirección de Rafael Núñez y de Miguel Antonio Caro, el Partido Conservador colombiano fue capaz de reconquistar su perdido poder político y de retenerlo por 40 años. Este desarrollo de los acontecimientos favoreció

> grandemente a la Iglesia católica, y la Constitución de 1886 devolvió a la Iglesia los derechos y los privilegios que había perdido en la educación pública y privada". (Farrel. V., 1974),

Critica el autor, que la mayoría de los historiadores colombianos se dedican de una manera preferencial a las escuelas de oposición que se establecieron en este periodo, siendo estas de gran impacto en la escena educativa y política. Menciona tres aspectos de vital importancia, la nacionalización de la educación, la calidad educativa y los datos estadísticos de la misma.

Es interesante, mirar como la transición de los ideales desde el liberalismo radical al proyecto regenerador, mediaron el discurso frente a lo que era o no necesario implementar, desde la escena educativa, no desconociendo que habían dos exigencias que eran menester suplir para avanzar, se necesitaba de un lado, una educación sustentada en los principios y valores del ciudadano que respetara el contexto familiar y favoreciera el sentimiento patrio en distintas instancias. De otro lado, la necesidad de que la educación favoreciera el avance económico de la nación colombiana. Muestra que hubo claridad frente al ideal de formación que se exigía para el país, lo que no fue garante de que se llevara a la práctica con la misma intensidad y compromiso.

Una mirada más reciente evidencian como las necesidades y múltiples búsquedas inconclusas del siglo republicano trascendieron al siglo XX y en algunos casos se generaron experiencias para impartir formación, que no necesariamente partieron del ámbito institucional. El texto de Alberto Martínez Boom, "Currículo y Modernización. Cuatro décadas de Educación en Colombia, hace un recorrido por experiencias que se desarrollaron en el país en la intención de modernizar el escenario educativo, especialmente en el capítulo que hace referencia a la educación fundamental y a la instrumentalización de la enseñanza, evidencia como las

experiencias educativas lideradas por la Acción Cultural Popular (ACPO), con las escuelas radiofónicas, el Fondo de Capacitación Popular de Inravisión (FCP), El SENA y La Misión Pedagógica Alemana (MPA), favorecieron el avance del escenario educativo, las tres primeras, nacieron al margen de la escuela primaria, se orientaron a impartir procesos de formación que utilizaron espacios no convencionales para formar y medios modernizantes de la época como los medios masivos radio, televisión, además de cartillas para difundir el proceso formativo, siendo entre estos el SENA quien se distingue como referente en la articulación del proceso de formación con la necesidad de las comunidades y el uso de la tecnología. Los aportes de la Misión Pedagógica alemana estuvieron orientados al fortalecimiento de la planeación curricular con la elaboración de guías para los nuevos planes de estudio a mediados del siglo XX, elaboración de materiales didácticos que facilitaran la práctica pedagógica de los maestros y la formación de los mismos en el uso de los materiales didácticos. (Martinez, B., Noguera, & Castro, 2003, pág. 62).

Hasta aquí se han mencionado elementos comunes de búsqueda y de intenciones para el escenario educativo que parten de la escena nacional, que tocan la necesidad de alcanzar los avances del mundo moderno en todas sus dimensiones y se plantearon dificultades en esta búsqueda, por las permanentes controversias y confrontaciones de la escena política. Ahora es necesario realizar un acercamiento al contexto regional, al contexto local y en este punto es válido indagar sobre el concepto de individuo, que se quería formar en el marco de este período de anhelos por el acceso al mundo moderno.

Comprender el imaginario que sustentó las postrimerías del siglo XIX, en el Estado de Bolívar, y dentro de este ubicar el impacto del ideal progresista que defendió el cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien obliga a rastrear, la historiografía nacional y nutrir las características

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

del contexto con las producciones regionales y locales, por ello, es interesante identificar también que ideas circundaron y permearon la Costa Caribe Colombiana y las prácticas que evidenciaron en el contexto local la búsqueda de ideales para conquistar el anhelado progreso. Para abonar esta reflexión es de gran valía los aportes de varios historiadores costeños, que plantean elementos de interés para contextualizar la realidad del litoral Caribe. Se observa por ejemplo en la compilación realizada por el historiador Gustavo Bell Lemus, el Caribe Colombiano el artículo de Jesús Ferro Bayona, "Núñez y la Filosofía Política. Apuntes para una historia de las ideas en la costa", como el pensamiento costeño encuentra en Rafael Núñez un referente importante para la época, especialmente porque el acceso al mundo moderno luego de su visita a Europa le permitió asumir ideas renovadoras y vanguardistas del positivismo, que trascendieron a las ideas conservadores de Comte, inclinándose por la visión de Spencer, para quien la industrialización era el último momento antes de lograr la perfección humana. (Ferro B., 1988, pág. 224). Núñez sin embargo, mantiene una postura sobria frente al dominio que ejercía el espíritu científico en la época, según el autor, este identifica ciertamente las necesidades que tenía la nación colombiana pero define una estrategia no desconociendo la realidad del contexto, por ello, se adelanta a su época, con respecto a las decisiones que se exigían, cuando planteó combinar el centralismo político con la descentralización administrativa y favorecer el desarrollo industrial como vía para alcanzar el desarrollo económico. (Ferro B., 1988, pág. 226). Lo que indiscutiblemente exigía la recepción de unos ideales por parte de los miembros de la comunidad que estuvieran sujetos a sus necesidades y a su proyecto colectivo en la búsqueda por un mayor y mejor bienestar. Desde este punto de vista surgen preguntas sobre cómo definir y lograr que se internalizaran dichos principios, valores y formas de control para moldear el perfil que se esperaba para cumplir con el ideal de avanzar y trascender. Apostarle al proceso de industrialización implicaba por tanto la

existencia de unos elementos materiales, espirituales y de unos dispositivos de control social que en el tiempo favorecieran un proceso sostenible.

En el artículo Empresarios, proyectos de modernización e imaginarios sociales en la provincia de Cartagena durante la primera mitad del siglo XIX. Sergio Solano analiza las condiciones, posibilidades y limitaciones que encontró la élite cartagenera para implementar políticas que favorecieran el desarrollo de la provincia. Se hace manifiesta la relación que hubo entre la debilidad y abandono del ideal borbónico que se mantuvo hasta los fines del tercer cuarto del siglo XIX, con la necesidad de desarrollar una economía urbana.

Desde la primera mitad del siglo XIX la élite cartagenera había visionado programas modernizadores que se sustentaban en necesidades puntuales como "el desarrollo agrícola, la protección a la industria local, el papel de la religión católica en la configuración de la nacionalidad, la educación para la libertad política o para el progreso económico y las funciones de los diferentes sectores sociales" (Solano de las A., Empresarios, proyectos de modernizacion e imaginarios sociales en la provincia de Cartagena durante la primera mitad del siglo XIX, 1994, pág. 10). Esta intención otorgó protagonismo a la figura del empresario, quien estaba llamado a dinamizar el contexto económico por las circunstancias regionales e internacionales que habían generado posibilidades a su ejercicio. Sin embargo las dificultades que planteaba el desafío del espíritu autónomo, la resistencia generada por la mentalidad tradicional heredada del periodo colonial y las limitaciones que se dieron en el contexto económico por la inconstante existencia de productos que pudieran sostenerse en el mercado externo (que por el contrario fueron motivo solo de periodos coyunturales), amenazaron cualquier posibilidad de trascender.

En los trabajos de Sergio Solano De Las Aguas y Javier Ortiz Cassiani, se resaltan las necesidades y contradicciones que se generaron en la búsqueda por internalizar en el hombre de la costa caribe colombiana prácticas, y hábitos, en favor del carácter productivo y la disciplina social durante el siglo XIX y dentro de esta se ubica como referente la ciudad de Cartagena de Indias. Ya hemos mencionado que las necesidades de una disciplina y el buen manejo del tiempo de ocio fueron retos modernizantes en el Caribe Colombiano, especialmente durante el periodo regenerador se hacía manifiesta la conciencia frente a estas necesidades y a la búsqueda del perfil que debía tener el hombre moderno, pero esta intención contrastaba con los intereses de la población: sus posibilidades, limitaciones de contexto y el cumplimiento e impacto de la legislación orientada a tal fin.

En su artículo "Trabajo y Ocio en el Caribe colombiano 1880-1930", publicado en la Revista Historia y cultura N° 4, Universidad de Cartagena, págs. 61-76. Cartagena, Solano plantea las características del hombre moderno que se pensaba desde el concepto de las élites habitantes del Caribe colombiano republicano.

Por su parte Javier Ortiz Cassiani, en su texto Modernización y desorden en Cartagena 1911-1921. Amalgama de ritmos, nos aporta como la cultura del desorden, de la transgresión condenó el proyecto modernizante en la Cartagena republicana de fines de siglo, si bien las acciones que buscaron modernizar tuvo por líderes a miembros de la élite, éste sector intentando controlar las practicas no convenientes que provenían de sectores populares más allá de su inicial intención, se sumó a las misma cotidianeidad en una apuesta sustentada en la doble moral, que pretendió disimular con un discurso cargado de su hegemónico pasado, imbuido de herencias y privilegios. El autor plantea que este sector diferente a lo que ocurrió en otros sitios del país, fue poco desafiante, pues tuvo un débil proyecto emancipador y ejerció poco control social en los espacios

como la fábrica que en otros escenarios fueron aprovechados por líderes de la misma élite para coaccionar, logrando imponer sus consignas productivas y morales a nombre de la modernidad. (Ortiz C., 1996).

Por lo anterior, un aspecto para reflexionar es como en la búsqueda de la modernidad se afecta indiscutiblemente el espacio educativo, especialmente, en la medida en que este debían establecer las bases de un imaginario para dar vida a un hombre moderno, a un hombre civilizado, pero las orientaciones que surgieron del mismo, estaban permeadas con las tensiones y distancias que se heredaron de la tradición, confesionalidad de periodos anteriores.

La búsqueda de la modernidad planteó a las naciones una multiplicidad de ventajas que pareció en un inicio no preocupar cuanto hubiese que hacer para acceder a ella, siendo necesario crear estrategias para que un grueso de la población colombiana recibiera su impacto, especialmente por la imposibilidad de asistir a los escenarios donde ya estaba posicionada, por ello, una oportunidad para acercar las herencias de la modernidad fue motivando el fenómeno de la inmigración. Este aspecto es de vital interés en la presente investigación porque las circunstancias que rodearon este fenómeno al interior del país ejercieron una profunda influencia en el imaginario de la época, lo que se percibe en los escritos que se han tomado como referentes del cubano Balmaseda y otros actores que se expresan al respecto, los que buscan ser valorados y validados desde esta reflexión histórica.

La Inmigración se vuelve un desafío para los gobernantes de la nación, quienes vieron en sus beneficios la acción prolongada de experiencias generadas en el mundo desarrollado y con ellas la posibilidad de garantizar que el pensamiento moderno permeara los distintos escenarios del país. Para abordar el tema, se toma como referente el trabajo de Frederic Martínez, "Apogeo y

Decadencia del ideal de la inmigración europea en Colombia en el siglo XIX, publicado en 1997 en el Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República. El autor plantea que el sueño de inmigración europea fue concebido como un instrumento modernizante para los dirigentes políticos de Hispanoamérica, sueño que quisieron replicar en la nación colombiana quienes tuvieron conciencia de que la necesidad de motivar el ingreso de inmigrantes al país era urgente, lo que desató una "fiebre inmigracionista" sin embargo, también se comprendió que el país en el tema se encontraba en zona de atraso (Martinez, 1997, pág. 50)

Se solicitó en las primeras búsquedas, que la inmigración fuera de carácter masivo, donde se esperaba la llegada de familias de campesinos o artesanos europeos, organizados por el Estado o por empresas privadas con contratos estatales. Entre 1840 y 1850 se impulsaron políticas que tuvieron como eje coyunturas económicas, (Martinez, 1997, pág. 3)especialmente porque había una gran motivación y era hacer despegar la agricultura del país.

Las principales leyes de inmigración en la escena nacional de 1847,1871 y 1892 tuvieron como trasfondo las oportunidades que se generaron con el ciclo del tabaco y la quina, respondiendo a una situación coyuntural que no favorecía en mucho, la intención de acciones permanentes en el tiempo.

Otro referente sobre el fenómeno de la inmigración, es el artículo, "Los alemanes en el Caribe Colombiano. El caso de Adolfo Held 1880 – 1927" de Adolfo Meisel y Joaquín Viloria publicado en la Revista del Banco de la República. Es un estudio de caso que muestra como Adolfo Held, representante de la colonia alemana se instaló en el país, particularmente en Barranquilla, y logró convertirse en un dinámico empresario. Estos artículos son una oportunidad para aproximar algunas experiencias que se construyeron en el aprovechamiento de las

condiciones que se dispusieron a los inmigrantes, experiencias que en este caso, más allá del discurso se hicieron concretas en la apuesta empresarial.

De igual forma, Hernán Horna con su artículo, Modernización, Transporte y espíritu empresarial en Colombia durante el siglo XIX, hace referencia al cubano Francisco Javier Cisneros, coetáneo de Francisco Javier Balmaseda. En este artículo publicado en la Revista Huellas de la Universidad del Norte en 1988 se presenta una caracterización de las acciones que desarrolló el Cubano Cisneros cuando se vinculación a la escena económica del Estado de Bolívar mediante su relación con los vapores y el Canal del Dique.

Uno de los retos que se planteaba con la inmigración era la posibilidad de fortalecer y transformar el rezago de la escena educativa. Había que disponer lo necesario para ganar la llegada de inmigrantes en la escena nacional y regional que garantizara una tradición formativa sustentada en la educación científica y práctica. Si bien, para la época las posibilidades económicas del país, no garantizaban una infraestructura material que resistiera los embates de tal empresa y mucho menos, la afluencia de inmigrantes, no obstante, había que insistir.

Valorar a Francisco Javier Balmaseda, en su condición de inmigrante, es pertinente, no sólo para comprender por qué se establece en la capital del Estado de Bolívar y no en otro lugar, sino también para observar, cómo logra vincularse a distintos proyectos sociales y de bienestar público. Es posible que haciendo eco de sus intereses filantrópicos, buscara en la gestión de un liderazgo de impacto social, favorecer mejoras y avances a algunos sectores con necesidades, no sólo en el Estado de Bolívar (antecedente histórico territorial de la Costa Caribe) también orientado al resto de la nación colombiana. En la actualidad ya se ha mencionado que un grueso

número de habitantes de la ciudad de Cartagena, y del hoy Departamento de Bolívar, desconocen las razones por la que este cubano debe ser visibilizado en la historia local, regional y nacional.

La contextualización espacial y temporal sobre el Estado de Bolívar y la Cartagena republicana se referencia desde el texto, Cartagena y sus Cercanías, de Urrueta y Piñeres, donde se hace un recorrido por los aspectos más relevantes en la ciudad, y en algunos de sus apartes, se hace alusión a las acciones realizadas por Francisco Javier Balmaseda, como su liderazgo en obras materiales para la ciudad de Cartagena en la época, de esta forma apoyó el ornato del paseo público de los Mártires, y dispuso un teatro para el disfrute de muestras culturales de la época. (Urrueta & Piñeres, 1912).

Se insistirá desde estas líneas, que no se pretende construir una biografía del autor en mención, por supuesto no se busca desconocer la información biográfica, sin embargo, se buscará trascender al carácter descriptivo pretendiendo más abonar elementos a la reflexión histórica, que permita validar la forma en que el ideario de Francisco Javier Balmaseda y Jullien, pudo incidir sobre parte del imaginario de la población bolivarense y en particular en el sector de los agricultores y labradores en los fines del siglo XIX en la disposición para acceder a las novedades del mundo desarrollado mediante la participación en espacios de socialización y difusión planteados por la modernidad y al tiempo reivindicar dichas acciones en el devenir histórico y la memoria colectiva del hoy Departamento de Bolívar, de la ciudad de Cartagena y por ende la Costa Caribe colombiana.

Como referente inicial sobre los datos biográficos de Francisco Javier Balmaseda se abordó la información compilada en vida por el español Jesús Pando y Valle en el año de 1883, un ejercicio que elogia las acciones más relevantes del cubano Balmaseda en su paso por la nación

colombiana, lo que desde la óptica del autor, fue la prenda de garantía, por la cual recibió Balmaseda un homenaje en vida por parte del gobierno español, como hijo de América y su pronta ubicación en la Galería de Americanos Ilustres, proyecto de la corona española para resaltar a sus hijos más ilustrados. Esta biografía, tuvo por objetivo enaltecer la obra filantrópica de Francisco Javier Balmaseda, haciendo evidente que cada una de sus acciones y aportes se convirtieron en un orgullo para el continente americano, condición que solo se vio amenazada, por las acciones de apoyo que Balmaseda prestó a la causa revolucionaria cubana. Se aclara que el documento se redactó como un texto institucional, con la formalidad que debía practicar quien fuera encargado de escribir a nombre del gobierno español. Parece esta biografía fue una oportunidad para reivindicar la imagen del cubano por los privilegios que había perdido en el momento en que fue acusado de traición por las autoridades españolas, al estar acusado de apoyar el liderazgo que promovió el sector insurgente de la isla.

La recuperación de datos sobre la biografía de Balmaseda según Jesús Pando y Valle, fue producto de la lectura en su mayoría de la Colección de la Gaceta Agrícola, órgano informador de la Junta Central de Agricultura del Estado de Bolívar, al que el autor de la biografía añadió elementos estéticos utilizados en la literatura de la época.

Se identifica en los comentarios de Pando y Valle la relación de Balmaseda con el Estado español, luego de que éste fuera desterrado a la Isla de Fernando Poo en el Golfo de Guinea por su simpatía con la causa insurgente en la Isla de Cuba, como lo hemos anotado, afirmación a la que no se presume dar respuestas desde este ejercicio.

En la intención de buscar el modelo de construcción histórica que permitiera favorecer la investigación, se tomó como ejemplo, el ejercicio de Jairo Gutiérrez Ramos quien realiza una

semblanza de Sinforoso Mutis y su participación en la Expedición Botánica. (Gutiérrez, R. J. 1995) como aporte para el conocimiento ilustrado. Se toman algunos elementos comunes para relacionar al personaje, como su aporte al conocimiento científico, la publicación de memorias y la difusión de ideas desde la prensa, y la reconstrucción de un perfil histórico desde la hermenéutica aplicada a fuentes primarias y secundarias. Según el autor, Sinforoso en su momento escribió en el Semanario de Francisco José de Caldas, único medio impreso de difusión de las ideas que existía en el Nuevo Reino de Granada. Desde este Sinforoso Mutis, publicaba información sobre la Flora de Bogotá y se cree que por obstáculos que surgieron desde el ala política deja de hacer difusión de ideas novedosas.

Para el caso de Cuba, existe un conjunto de referencias que muestran a Balmaseda en distintas facetas. Por su condición de político y de ideas avanzadas para le época (fue cuestionado por apoyar acciones del movimiento descolonizador de la isla), existe alguna información que referencia sus aportes como pensador y escritor de la época, previo a su llegada a Colombia. En este sentido, es pertinente validar las razones que pudieron motivar en Francisco Javier Balmaseda y Jullien la insistencia por gestar un proyecto transformador de la agricultura bolivarense, en los fines del siglo XIX aproximadamente, entre los años 1878 y 1881 a, periodo en el que se mantienen vigentes las reflexiones de este cubano, periodo al tiempo, que sirve para referenciar como dato de interés que en la nación cubana, el ideal de formación hispano escolástico había entrado en crisis y la mayor parte de la burguesía de la isla había debilitado sus ideas de avanzada y algunos de sus miembros se afiliaron al partido autonomista. Solo una minoría hizo defensa de los ideales que sustentaba el sueño de la descolonización, en unión a otros sectores de la población que se habían sumado a tal empresa cohesionados en torno al pensamiento de José Martí.

Por lo anterior, incluimos en este rastreo documental como referente, algunas producciones específicas orientadas al interés de esta investigación, publicados en portales cubanos dispuestos en la Web, especialmente, por contener información de la Cuba decimonónica. Todos estos ejercicios intelectuales, se convierten en importantes pilares para la fundamentación conceptual.

En Cuba, se han realizado algunas producciones que resaltan los aportes de este cubano, en distintos ámbitos: especialmente en el escenario literario.

"El Pensamiento Veterinario de Francisco Javier Balmaseda" trabajo realizado por el profesor Isaías Leonar, donde el autor muestra las principales acciones de Balmaseda en el campo de la veterinaria y busca proyectarlo como aporte y antecedente innovador al pensamiento veterinario actual de la Isla de Cuba. El profesor cubano Isaías Leonar por medio de una entrevista vía email afirmó sentirse sorprendido por encontrar intereses académicos en torno a la vida y obra del cubano Francisco Javier Balmaseda en el territorio colombiano.

Los trabajos intelectuales que han tomado como referente la vida y obra de Francisco Javier Balmaseda en Cuba, hacen parte principalmente, del análisis de sus obras literarias, las que fueron recopiladas en el año de 1874 y compiladas en el texto "Obras de Francisco Javier Balmaseda" en la ciudad de Cartagena, en la tipografía de Antonio Araujo. Su contenido incluye poesías sueltas, composiciones jocosas, Las Fábulas Morales, comedias, colección de discursos entre otros. Cuadernos de poemas (Rimas cubanas, 1846, y Poesías, 1887); novelas (Clementina, 1897, y Los ebrios o La familia de Juan Candaya, 1903); teatro (Eduardo el jugador, 1835); y relatos de historia, como el de sus vicisitudes en prisión, recogidos en Los confinados de Fernando Poo (Nueva York, 1869). Por su trabajo Higiene pública en la isla de Cuba se le nombró Caballero de la Orden del Mérito Agrícola de Francia. Escribió también las comedias La

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

noche buena, Los celos con desdén se curan, Ya no me caso, El enamorado sin dinero... En su currículo tampoco faltaron textos sobre agronomía y economía política. De manera que fue un verdadero publicista ampliamente conocido entre sus contemporáneos dentro y fuera de Cuba. Uno de sus libros, El misceláneo, recoge una abarcadora muestra de su quehacer como articulista, poeta, comediante y escritor dramático.

El aporte literario de Francisco Javier Balmaseda se resalta en el ensayo de Josan Caballero, titulado "El niño de la edad de oro", cuando lo vincula a la lista de autores que produjeron una literatura instrumental para la población infantil cubana del periodo preindependentista, y realiza una minuciosa valoración de las "Fabulas Morales", rescatando elementos de carácter literario, al mismo tiempo y sin probablemente ser los datos del autor su primera razón para investigar, la producción que realiza sobre la obra de Francisco Javier Balmaseda, constituye un claro referente para ubicarlo en el escenario educativo, el gran reto de este ejercicio.

Josan caballero, integra a Balmaseda al grupo de autores que asumieron el compromiso de criollizar la fábula cubana y orientarla utilizando estrategias como la didáctica, el humor y su recreación a partir de la tradición cultural cubana, ejercicio en el que se logran identificar según Caballero, elementos renovadores para la literatura de la época. Las Fábulas se sustentan en un discurso descolonizador por ende, con una débil presencia de elementos que evidencian el carácter religioso de épocas anteriores. Es probable según el autor que hicieran eco a la crisis del sistema de valores que existía para entonces en la isla.

Las Fabulas Morales de Francisco Javier Balmaseda, representan la ruptura con la tradición española que hacia vigencia para entonces, en cuanto se muestra una trasgresión a la norma, por

el tratamiento de los temas y la criollización de las mismas, aunque recrearan de una forma prudente algunos elementos de la tradición española.

La historiografía nacional, tiene referentes de Francisco Javier Balmaseda y Jullien por su relación directa con ejercicios de investigación logrados para reflexionar la escena económica, no existe un antecedente que haya pretendido acercarse a la intención de esta propuesta de investigación, puntualmente de involucrarlo como aporte en la escena educativa, como un pensamiento visionario por la difusión de ideas modernizantes que se orientaron al escenario agrícola, y que al tiempo, estuvieron imbuidas de valores morales y éticos. Se hace referencia a Francisco Javier Balmaseda en las producciones como la obra del desaparecido Jesús Antonio Bejarano, Economía y Poder y en el trabajo del historiador Eduardo Posada Carbó: el Caribe Colombiano, donde ambos autores vinculan al cubano con el escenario agrícola del Estado de Bolívar, visibilizando su liderazgo como presidente de la Junta Central de Agricultura y como un difusor de las técnicas que se planteaban en la época para el sector agrícola.

En la ciudad de Cartagena de Indias, se encontró además como referente de interés un texto corto escrito por un miembro de la Academia de Historia, Francisco Sebá Patrón. El texto que apareció en un Boletín Historial de la Academia de Historia de la ciudad de Cartagena, en el año de 1982, fue redactado a partir de una entrevista que el Señor en mención hizo en su momento, a la nieta de quien fuera en vida albacea de los bienes que había adquirido en la ciudad el cubano Balmaseda, Dolores de Morales, quien por línea de parentesco estaba relacionada con Balmaseda, se encargó hasta un poco antes de su partida de todos los movimientos legales que exigían sus actividades personales.

En el año 2000, se construye un referente histórico, con la tesis de grado titulada La Obra de Francisco Javier Balmaseda en la Junta Central de Agricultura: un pensamiento moderno en el Estado de Bolívar 1878 – 1898. En este ejercicio de investigación se realiza una descripción de las principales acciones que desarrolló el cubano Balmaseda, para dinamizar la escena agrícola del Estado, vislumbrando en ellas la evidencia de un pensamiento progresista y moderno para la época.

5. Diseño y desarrollo metodológico: El ejercicio de construir la historia desde la valoración de un pensamiento moderno

5.1 Tipo de investigación

No es la intención de esta investigación histórica convertirse en un ejercicio acumulativo de datos, como bien lo diría Carlos Barros para justificar en favor de Tomás Kuhn su aporte a la ciencia histórica con su teoría del Paradigma: la intención de la historia no es sólo mostrar los hechos, también las conexiones que hay entre ellos. (Barros, 1993, pág. 4)

Al respecto de las conexiones en la historia, la historiadora María Cristina Pérez menciona como Marc Bloch solicitó el uso de la comparación como una herramienta de gran utilidad en la construcción del discurso histórico, especialmente cuando los elementos de una visión comparada de la historia elevan el nivel de complejidad con el que se aborda el objeto de estudio.

> Los procesos históricos no se encuentran inscritos en un lugar particular o un territorio políticamente demarcado, sino que son constituidos por el movimiento continuo entre personas, instituciones, objetos y saberes. En tanto, las sociedades, los grupos y los individuos interactúan continuamente construyendo conexiones y redes en el tiempo. (Perez, 2015, pág. 17).

Por tanto, corresponde científicamente al historiador, trabajar con los datos, para explicar, interpretar, identificar, buscar conexiones, causas, consecuencias y encontrar sentido en los hechos históricos. Esta posibilidad, favorece la validez de la investigación histórica cuando en manos de un científico social como el historiador, esta, puede demostrar el planteamiento de un problema, los métodos que fueron aplicados y los resultados que se lograron.

Los aportes de esta investigación teniendo en cuenta lo anterior, se vinculan al escenario historiográfico y buscan trascender a lo narrativo, a lo biográfico, a lo descriptivo y a lo acontecimental, no siendo indiferente, sin embargo, a la rigurosidad planteada siglos atrás por el paradigma positivista en cuanto al tratamiento de las fuentes históricas, pero asumiendo el reto de aportar innovación y originalidad en el uso e interpretación de las mismas.

El diseño metodológico se orienta desde una mirada cualitativa y exploratoria de la documentación histórica. Por tanto, el subdiseño se sustenta en la revisión documental que modela la construcción de un análisis histórico.

> Las técnicas de investigación documental se sirven de datos extraídos a partir del análisis, revisión e interpretación de documentos que aportan información relevante para la comprensión del fenómeno. Para ello se utilizan documentos de cualquier especie tales como fuentes bibliográficas, hemerográficas o archivísticas; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos, y la tercera en documentos que se encuentran en archivos como cartas oficios, circulares, expedientes entre otros. (Ramirez & Zwerg, 2012, pág. 100)

El conjunto de elementos conceptuales que orientan este ejercicio permiten su articulación a los siguientes enfoques:

El enfoque cualitativo, favorece un diseño metodológico enmarcado en una complejidad que se sujeta al comportamiento de las estructuras sociales, las que no son inamovibles y por ello la ciencia histórica, con el uso de la hermenéutica, posibilita la interpretación y la lectura de la

realidad social. . Este ejercicio encuentra sus bases en el análisis hermenéutico de las fuentes identificadas que se conservan y han permitido definir alcances e impacto.

La nueva historia cultural: probablemente, no se encuentren estudios episódicos sobre la cotidianidad y las expresiones que tenían los agricultores frente a sus necesidades y anhelos durante el siglo XIX en los Estados de la Unión colombiana, ni de sus posturas sobre las necesidades educativas que tenían, por ello, es esta una coyuntura que pretende visibilizar como fue observado este sector por quienes administraban el poder y por algunos miembros prestantes de la época vinculados por alguna circunstancia al escenario político, en un Estado con vocación agrícola, como lo fue el Estado de Bolívar durante el siglo XIX, durante un periodo en que las esperanzas del despegue económico nacional se cifraban sobre este sector económico.

Esta investigación podría haberse ubicado en el contexto de la historia de las mentalidades, tomándola como un referente de la historia social, porque se sustenta en la valoración de los ideales y pensamientos que se reflejan en los escritos de la prensa de la época y se valora como elemento eje y vital de este ejercicio un aparte de la dimensión cotidiana, como lo es el contexto educativo, valorándolo desde el punto de vista de los dirigentes, de líderes y miembros de algunas organizaciones, lo que permite comprender las posturas y las inquietudes que se plantearon sobre el proceso formativo de un sector social vulnerado como lo fueron los agricultores del Estado de Bolívar, protagonistas del escenario agrícola del siglo XIX, quienes aparecen en las fuentes históricas tratadas, como un grupo supeditado a las orientaciones del imaginario y colectivo social dominante en el periodo de estudio. Sus voces no se evidencian en este ejercicio, solo, lo que se pensaba para ellos y para el resto de la población en la búsqueda de avances y transformaciones materiales y espirituales. En palabras de Le Goff :

> "la historia de las mentalidades obliga al historiador a interesarse más de cerca por algunos fenómenos esenciales de su dominio: las herencias, cuya continuidad enseña su estudio, las pérdidas, las rupturas... la tradición, eso es, las formas en que se reproducen mentalmente las sociedades, los desfases, producto del retraso de los espíritus en adaptarse al cambio y de la rapidez desigual de evolución de los distintos sectores de la historia". (Le Goff, 1974, pág. 5)

El debate planteado frente a los alcances y/o límites de los aportes planteados a la investigación histórica desde la historia de las mentalidades quien no logró consolidar un escenario teórico para su defensa, nos permite entonces hacer un giro hacia un contexto más objetivo, mucho más aceptado por la intelectualidad académica y científica, que logra vincular los elementos abordados desde esta investigación, como lo es la nueva historia cultural, que tiene por antecedente directo, precisamente: La historia de las mentalidades. Interesa a este ejercicio por tanto valorar el tipo de formación que se pensó para los agricultores como una clase subalterna, pero, desde la cultura, desde el discurso orientado por el sector dominante en la época, al respecto expresa Ginsburg:

> ...Aun hoy día la cultura de las clases subalternas es una cultura oral en su mayor parte (con mayor motivo en los siglos pasados). Pero está claro: los historiadores no pueden entablar diálogo con los campesinos del siglo XVI (además, no sé si les entenderían). Por lo tanto, tienen que echar mano de fuentes escritas (y, eventualmente, de hallazgos arqueológicos) doblemente indirectas: en tanto que escritas y en tanto que escritas por individuos vinculados más o menos abiertamente a la cultura dominante. Esto significa que las ideas, creencias y esperanzas de los campesinos y artesanos del pasado nos llegan

> (cuando nos llegan) a través de filtros intermedios y deformantes. Sería suficiente para disuadir de entrada cualquier intento de investigación en esta vertiente. (Ginzburg, 1999, pág. 4)

Lo expuesto anteriormente nos obliga a observar a los agricultores de la época, a partir del reflejo que se deja entrever por las decisiones y orientaciones planteadas desde la esfera política a través de la cual si fue posible hallar fuentes tangibles: los documentos escritos. Probablemente, si la voz de los agricultores pudiese elevarse desde las fuentes históricas, se generarían nuevos elementos de investigación que permitirán abonar nuevos y trascendentes aportes.

La historia de la educación: es pertinente aclarar que desde este ejercicio se busca abonar el análisis del contexto educativo con herramientas de la investigación histórica. Son variados los estudios que establecen puntos de encuentro y/o distancias entre los dos ejes que han definido la historia de la educación: como disciplina académica y como campo de investigación científica. En la historiografía de la educación que ha nutrido los debates sobre el tema se resalta un llamado, para identificar motivantes e impactos del giro renovador que en tal contexto, permitió después de la segunda mitad del siglo XX el nacimiento de una historia social de la educación, que se nutrió de las apuestas conceptuales de escuelas como la de Annales y la Marxista.

La historia social de la educación y el posterior nacimiento de la sociología histórica se plantearon reflexionar el fenómeno educativo en sus relaciones con el resto de la sociedad y no de forma aislada. (Galván, 2002, pág. 218)

La historia de la educación recibe de este ejercicio algún aporte en cuanto se valora un discurso sobre el ideal de formación que se planteaba para los miembros del sector rural del Estado de Bolívar. El escenario educativo más allá de ser abordado desde la práctica pedagógica

en el aula, se vislumbra como un prisma de la escena política y cómo esta impacta la escena social, además se observa como un espacio en permanente confrontación que motiva varios debates en medio de un periodo con grandes inestabilidades políticas, lo que establece condiciones y genera desventajas a la posibilidad de construir una infraestructura material y espiritual que garantizara un avance para los agricultores en tal contexto. Es importante resaltar, que la investigación abona un antecedente al proceso de instrumentalización de la enseñanza que inicia formalmente en Colombia a partir de mediados del siglo XX y aporta como elementos de valor espacios y medios de difusión para el ejercicio de un proceso de enseñanza al margen de los escenarios de formación convencionales.

El periodo cronológico de la investigación se ubica en las postrimetrias del siglo XIX y tiene directa relación con las acciones del cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien, permitiendo un hilo conductor en el tiempo, para identificar características del imaginario educativo que se había proyectado en el periodo. La existencia de un imaginario que hacía exigencias en distintos ámbitos para motivar el acceso a saberes prácticos por parte de la comunidad, sustentados en el avance del conocimiento científico, obligaba la existencia de medios puntuales de difusión para lograrlo.

Es pertinente ubicar entonces, las distintas manifestaciones del pensamiento de Francisco Javier Balmaseda como un aporte al ideal de formación en el Estado de Bolívar, como producto de una labor desafiante en un contexto con múltiples circunstancias, permitiendo a este análisis la acción dialógica que establece un puente entre la reflexión histórica y la reflexión educativa, especialmente, porque no se hace referencia en este caso a un personaje que cumplió las labores del maestro en su concepto tradicional, como ya se ha mencionado, no realizó su labor desde un aula, ni en una institución educativa y mucho menos, estuvo vinculado al escenario oficial que

orientaba la instrucción pública de la época, en el Estado de Bolívar. Lo anterior por el contrario, permite ubicar al cubano Balmaseda como un difusor de ideas, de ideas científicas, modernas, útiles, prácticas, sustentadas en el respeto por el ser humano, la naturaleza, la moral, la disciplina y los valores.

Los documentos muestran acciones en defensa de la educación popular, en cuanto los agricultores hacían parte de la masa, de los no privilegiados, estos aportes se exigían en una época convulsionada como lo fue el siglo XIX en el contexto de la nación colombiana. De otro lado, la experiencia de Balmaseda como difusor de conocimientos prácticos y modernos sirve de prisma para observar el impacto del tránsito entre dos proyectos políticos, el liberalismo Radical y el proyecto Regenerador. Se observa a fines del XIX "las profundas diferencias político-religiosas en que estaba dividido el país. Las diferencias se manifestaron en un sistema educativo que tendía a extremar las diferencias". (Farrel, 1974, pág. 5).

Este período, especialmente, ubicado entre los años 1870 a 1885 ha sido denominado también como un periodo de "progresismo educativo" en cuanto se realiza una revaloración de la educación como técnica indispensable para el progreso de la Nación. (Mora, 2008, pág. 57), ideal que era compartido por Balmaseda, observando que las necesidades educativas estaban cifradas en la implementación de la Ciencia Agronómica.

La investigación histórica: La cientificidad de la historia, tan cuestionada en periodos anteriores se hace evidente cuando se busca un conocimiento objetivo, y la forma de alcanzarlo es utilizando el método científico, que como secuencia de pasos metodológicos permite verificar y controlar la producción científica, mediante una contrastación entre los saberes ya establecidos con los saberes empíricos. (Cardoso, 1981, pág. 45). La naturaleza del método histórico se

UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

sustenta en la observación de los hechos de una forma indirecta, mediante las fuentes históricas, las que desde una mirada positivista solo se asumían dispuestas únicamente en documentos escritos. En algún momento se llegó a afirmar que la Historia sin documentos, no era Historia, sin embargo, en periodos posteriores se ha evidenciado que más allá de los documentos, el método de la Historia se hace trascendente cuando al hacer uso de una metodología de investigación se pueden identificar sus campos de estudio, sus hipótesis y los argumentos en defensa de estas, sus marcos teóricos, los significados de las fuentes históricas decodificados a partir de sus contextos y fortalecidos con el ejercicio comparativo de otras experiencias.

El ejercicio de hacer la Historia, que le compete al Historiador, es una acción compleja en cuanto exige de una forma objetiva establecer una conexión entre el pasado, el presente y establecer un legado conceptual al tiempo futuro. (Cardoso, 1981, pág. 137). Este aporte por supuesto debe evitar el anacronismo y las posiciones justicieras que no corresponden a una acción objetiva del científico social, en este caso la del historiador.

5.2 Momentos de la Investigación

5.2.1 Antecedentes y nueva propuesta

La indagación de las fuentes en la primera etapa del ejercicio inicial, como se mencionó en otro aparte, ha permitido establecer, que la infraestructura educativa del Estado de Bolívar reflejó la imagen de letargo que poseía el resto de la nación colombiana, y que de una u otra forma había la necesidad de transformación, así mismo se plantearon exigencias de cambios tanto materiales como espirituales en la población bolivarense, lo que sirvió para realizar la descripción de una cronología con las principales acciones de la Junta Central de Agricultura, liderada por el cubano Francisco Javier Balmaseda. De otro lado, se lograron reunir datos

biográficos de este cubano, tomando como punto de partida el hallazgo de una semblanza hecha en vida por un representante del gobierno español y los datos fueron relacionados intencionalmente con la información que se rastreaba desde la prensa de la época, lo que fue lentamente despertando un mayor interés por sus aportes, especialmente, cuando se logró identificar el liderazgo en proyectos que tenían en común la promoción del bienestar general en el Estado de Bolívar, en la ciudad de Cartagena y en la nación colombiana.

La última parte de este primer momento de investigación, fue dedicada a identificar las acciones y logros más relevantes de la Junta Central de Agricultura de Cartagena en el circuito que logró establecer con aproximadamente 93 juntas que fueron instaladas a lo largo y ancho del Estado de Bolívar, identificando la formalidad en la que estuvo inmersa por su establecimiento como orden del poder ejecutivo.

Posteriormente, este trabajo inédito, se presenta en un Seminario del Caribe Colombiano realizado en la Universidad de Cartagena en el año 2001 y se recibieron comentarios estimulantes por ese inicial intento, lo que al tiempo se convirtió en una oportunidad para que el trabajo fuese referenciado en algunos ejercicios de investigación que contrario a este, lograron ser publicados.

Desde el año 2000, había quedado una deuda con el ejercicio, que se retoma en esta oportunidad, con una mayor madurez para ser nuevamente motivo de una reflexión histórica y validar si las acciones del cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien debían convertirse o no en un referente para la historia nacional, regional y local. Lo trascendente, es que en el primer ejercicio se había identificado un aporte generalizado desde la Junta Central de Agricultura, al escenario agrícola. En esta oportunidad, la relectura de las fuentes, los insumos ganados en el

proceso de formación y la disposición para recibir los aportes de otras reflexiones frente al tema, plantearon la necesidad de construir un diseño metodológico que permitiera articular objetivamente, las ideas presentes en los discursos que fueron publicados por los medios masivos de la época y las variadas acciones que evidenciaron la gestión del pensamiento modernizante de Francisco Javier Balmaseda en la práctica, articulándolo a las aspiraciones de cambio que se percibieron para entonces en el Estado de Bolívar, en su capital y en la escena nacional.

Lo anterior, aumentó la posibilidad de encontrar respuestas a inquietudes planteadas desde el primer ejercicio tales como:

¿Qué formación académica tuvo el cubano Francisco Javier Balmaseda y por qué su interés hacia el sector y la población agrícola?

¿Cómo Francisco Javier Balmaseda accede a escenarios de poder, que le garantizaran respuestas a sus solicitudes, para impactar el bienestar de los agricultores?

¿Cómo el imaginario de la época en torno a la modernidad, limitó o posibilitó su actuar como inmigrante?

¿Qué otros inmigrantes le apostaron a impactar la escena agrícola del Estado de Bolívar o este, fue un caso singular?

¿Qué posibilitó o limitó la apuesta del cubano Balmaseda?

¿Qué se conoce en Cuba del proyecto que Balmaseda pretendió desarrollar en Colombia?

¿Cómo realizar un aporte a la Historia de la Educación a partir del análisis del impacto que el discurso de Francisco Javier Balmaseda, ejerció sobre los agricultores, los legisladores y la población bolivarense en general?

Estas inquietudes, obligan a ampliar y a complejizar la mirada sobre todas las producciones y fuentes disponibles para dar respuesta a las anteriores, y especialmente validar producciones que fueran pertinentes al tema y tuvieran como punto de origen la Isla de Cuba, para abonar al intento de definir elementos significantes en el pensamiento de Balmaseda evidentes en sus aportes al imaginario de la época en el Estado de Bolívar. Logrando además que en esta oportunidad, el ejercicio de investigación y la relectura de fuentes permitieran trascender a la mirada inicial, especialmente, cuando se plantea otorgar una identidad al pensamiento de Balmaseda con elementos conceptuales presentes en el ideario de la modernidad, que observó en la formación, la única oportunidad que tenían las sociedades para mejorar su bienestar y alcanzar su felicidad.

La identificación de aspectos relevantes para esta nueva etapa de la investigación permitió validar y renovar las categorías y subcategorías conceptuales para definir las características, aportes y los requisitos de las fuentes que servirían de insumo a la investigación, con la conciencia de que las categorías y subcategorías mantendrían una conexión que permitiría su análisis de forma individual y en conjunto, por cuanto no se excluyen entre sí, por el contrario confluyen, especialmente por las características de la época y por la intención de la investigación, tales como:

- Modernidad. Identificar desde este concepto acciones que modelaron o proyectaron el imaginario de la época.
- Modernización. Ubicar posibilidades o limitaciones que la infraestructura material dispuesta por el Estado brindaba para alcanzar el ideal de Progreso.

- Imaginario Social. Identificar, cuáles eran las inquietudes, necesidades y anhelos que se planteaba a la población de agricultores bolivarense, desde la óptica de los dirigentes y de miembros prestantes del Estado de Bolívar y de su capital.

Reformas Educativas. Evidenciar intentos que se dieron desde el Estado y desde la nación para difundir consciente o inconscientemente una educación práctica sustentada en el desarrollo científico, presentes en la defensa del proyecto visionario del Cubano Francisco Javier Balmaseda.

Definir los conceptos que complementan las ideas centrales, permiten ganar criterios para seleccionar con una mayor objetividad las fuentes documentales y al tiempo favorecen la creatividad del investigador para organizar de una forma intencionada el sentido de las fuentes y el diseño de un Estado del Arte, idóneo y pertinente a la investigación que se desarrolla.

5.2.2 Revisión de fuentes y recolección de información: Las Fuentes para la reconstrucción de un pensamiento moderno

El rastreo de fuentes primarias se inició en el Archivo Histórico de Cartagena, con el hallazgo de datos insertos en la correspondencia que enviaba y recibía el gobierno del Estado de Bolívar durante la segunda mitad del siglo XIX, información orientada por y para miembros de las dependencias de la administración pública, entre estos: informes de los gobernadores, informes de comisiones, solicitudes de ciudadanos entre otros. Muy pertinente a este ejercicio fue el hallazgo primero, de los informes que entregaban los dirigentes con respecto al estado de postración que tenían entre otros aspectos, la educación y la agricultura como industria madre de la época; segundo, el hallazgo de las actas que formalizaban las

instalaciones de juntas de agricultura del Estado de Bolívar, que aparecieron en la prensa oficial del mismo, a partir del año 1878 y vislumbraban comentarios breves en defensa de la labor que había iniciado el cubano Francisco Javier Balmaseda en la época. Tercero, las solicitudes que reiteradamente presentaba Balmaseda a la Asamblea Legislativa del Estado en el liderazgo de su proyecto orientado al bienestar de los bolivarenses, gradualmente evidenció que su defensa fue para un sector: los agricultores.

Por último, el rastreo de algunos protocolos notariales, permitieron delimitar un radio de acción a este cubano durante su estadía en el Estado de Bolívar, al punto que se ubicó el contenido de su testamento y el de su esposa, donde se pueden apreciar por decisiones presentes en estos, la forma como se fue difuminando el proyecto del cubano antes de partir a su tierra natal.

En el conjunto de las fuentes primarias halladas se ubicó como se ha mencionado, en el Estado del arte, la biografía realizada en vida a Francisco Javier Balmaseda (1883), por el literato de la corte española, Jesús Pando y Valle, para organizar la galería de los americanos ilustres. Se aclara además, que ésta biografía no se encontró en la ciudad de Cartagena, sino en Bogotá. Fue solicitada a la Biblioteca Luis Ángel Arango por intermedio de la Biblioteca Bartolomé Calvo de Cartagena. Al parecer solo existe de esta, una edición.

Otro momento en la búsqueda de fuentes se dio al hallar información de la Gaceta Agrícola como el órgano difusor de la Junta Central de Agricultura de la ciudad de Cartagena dispuesto en Microfilm, en la Biblioteca Nacional de la ciudad de Bogotá, así como los números del Agricultor, órgano difusor de la Sociedad de Agricultores de Colombia, porque entre los dos

había transferencia de información sobre el entorno agrícola y se disponía a los interesados en dichos menesteres.

El proceso de clasificación de las fuentes siempre exige en la labor del historiador una crítica externa fortalecida con el aporte de otras disciplinas y la crítica interna (hermenéutica) que tiene por objeto validar la autenticidad de las fuentes y el significado de las mismas. Por ello la importancia de lograr una interpretación objetiva.

5.2.2.1. Archivo Histórico de Cartagena

A. Diario y Registro de Bolívar

El trabajo de archivo se concentró en la revisión del Diario de Bolívar, que como órgano informador oficial del Estado orientaba la cotidianidad del pueblo bolivarense, entre otros, difundía información oficial y en él se muestra la secuencia o interrupción de los debates que se dieron en el seno de la Asamblea del Estado, los debates hacían eco de las distintas propuestas que realizaban los bolivarenses y algunos nacionales con la intención de que se abandonara el estado de postración en el que encontraba el Estado, por tal razón, desde la lectura de lo que ocurría en las sesiones de Asamblea se podía identificar la receptividad que se tenía frente a las solicitudes que constantemente realizaba el cubano Francisco Javier Balmaseda a nombre de su proyecto renovador. Se tomaron algunas evidencias posteriores del Diario cuando cambió su nominación a Registro de Bolívar.

B. Protocolos notariales

Las escrituras públicas que se encuentran en los protocolos notariales permitieron ubicar el testamento tanto de Francisco Javier Balmaseda, como el de su esposa Clara Morales de Balmaseda. De igual forma se encontraron algunas escrituras que lo ubican en el escenario

comercial aunque no con movimientos tan visibles y su condición jurídica con respecto al Estado español, luego del embargo de sus bienes por las responsabilidades que hallaron en su contra por simpatizar con la causa revolucionaria. Se ubicaron algunas propiedades que asumió durante su estancia en la ciudad de Cartagena. (Tabla 2).

5.2.2.2. Biblioteca Bartolomè Calvo (Microfilm)

A. Diario El Porvenir

Otra información, fue lograda desde la lectura del Porvenir, Diario Comercial de la ciudad de Cartagena en el siglo XIX, que sirvió de tribuna, en más de una ocasión, para que el cubano Francisco Javier Balmaseda difundiera sus ideales y aún mostrara sus producciones en otro campo, como lo fue en la literatura. En el Porvenir se ubicaron algunas poesías de Balmaseda y un escrito firmado con un seudónimo, documento relevante para esta investigación, porque en éste se puede identificar una vez más la defensa de sus ideales, pero también el agotamiento al no lograr a cabalidad sus intenciones por limitantes, que parecieron venir del escenario gubernativo al que siempre solicitó apoyo para lograr sus propuestas (Tabla 3, ver anexo 6).

5.2.2.3. Biblioteca Nacional de Bogotá (Microfilm)

A. La Gaceta Agrícola

La Gaceta Agrícola como órgano difusor de la información que recibía, producía e intercambiaba la Junta Central de Agricultura del Estado de Bolívar con sede en la ciudad de Cartagena, se convirtió en una herramienta dinamizadora de la información en cuanto tenía una circulación frecuente y partidas disponibles para su tiraje desde el fondo del tesoro público. La Gaceta Agrícola era la versión local del periódico que circulaba como órgano difusor de la SAC.

Este periódico está microfilmado y reposa en la Biblioteca de la Universidad Nacional de Bogotá. (Tabla 4).

B. El Agricultor

El Agricultor como órgano difusor de la Sociedad de Agricultores de Colombia disponía a la población información de la organización y las novedades del sector agrícola en el mundo desarrollado. De alguna forma, El Agricultor y la Gaceta Agrícola mantenían una relación de compartir y de transferencias de conocimientos sobre información relacionada al entorno agrícola. Este periódico al igual que la Gaceta Agrícola reposa microfilmado en la Biblioteca Nacional. (Tabla 5).

Información consultada en el Archivo Histórico de la ciudad de Cartagena

Tabla 1. DIARIO Y REGISTRO DE BOLÍVAR

DIARIO DE BOLIVAR		
TOMO	**AÑO**	**EDICIÓN**
17	1878	ene – dic
18	1879	ene – dic
20	1880 – 1881	ene – mar
21	1881	jul - dic
34	1882	ene-jun
22	1884	ene - nov
REGISTRO DE BOLIVAR		
TOMO	**AÑO**	**EDICIÓN**
24	1885 - 1886	jun - dic
25	1887	ene - oct
27	1888	feb - dic
28	1889	feb - dic
45	1890	jul-dic
29	1891	feb - dic
30	1892	feb - dic

31	1893	ene - dic
	1894	
32	1895	ene - dic
34	1896	ene - dic
35	1897	ene - dic
37	1898	ene - dic
50	1907	ene - dic

Escrituras públicas, relacionadas con los movimientos del cubano Francisco Javier Balmaseda

Tabla 2. PROTOCOLOS NOTARIALES

TOMO	AÑO	FECHA	N°
1	1874	Ene 29	38
1/2	1875	Feb 1	34
2	1895		133
3/4	1898	Jun 10	246
			248
1	1906	Ene 8	8

Información consultada en la Biblioteca Bartolomé Calvo de la ciudad de Cartagena (microfilm)

Tabla 3. DIARIO EL PORVENIR

ROLLO	AÑO	EDICIÓN
801	1879	Ene 5
		Abr 27
		May 4
812	1882	Ene 1
		Ene 8
		Ene 15
		Ene 29

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

		Jun 4 Jun 22
818	1884	Ene 13 Feb 10 Mar 2 Abr 13
3490	1907	Mar 6

Información consultada en la Biblioteca Nacional de la ciudad de Bogotá

Tabla 4. GACETA AGRÍCOLA

Órgano Informativo de la Junta Central de Agricultura de Cartagena

AÑO	FECHA	N°
I	Ene a dic de 1879	1 a 10
II	Ene a jun de 1881	11 a 23
III	Ago a oct de 1881	26 a 27

Tabla 5. EL AGRICULTOR

Órgano Informativo de la Sociedad de Agricultores de Colombia

SERIE	AÑO	FECHA	N°
1	1873	Sep - dic	1 a 4
1	1874	Ene - marzo	5 a 7
2	1879	Jun - dic	1 a 7
2	1880	Ene - dic	8 - 19
2	1881	Ene - may	20 - 24
3	1881	Jun - dic	1 - 7
3	1882	Ene - mayo	8 - 12

Fuente oral

Muy a pesar de que para abordar el tema indiscutiblemente hubo que asistir a la fuente histórica primaria, como documento testigo, fue de gran valía hallar en un Boletín Historial de la Academia de Historia de Cartagena el escrito: "Algunos datos sobre Don Francisco Javier Balmaseda", un documento, producto de la entrevista que el autor del texto, el Señor Francisco Sebá Patrón, realizó en vida a la Señora Margarita de Brigard, quien por línea de parentesco estaba relacionada con Balmaseda, por ser nieta de Dolores De Morales, albacea de los bienes de Balmaseda en la ciudad de Cartagena. Se incluye este comentario en el aparte de fuente oral, porque los datos aquí registrados permitieron ubicar en la ciudad de Cartagena actual, a la Señora Margarita de Brigard, nieta de la señora del mismo nombre, que luego de una entrevista manifestó tener algunas referencias de las acciones de la mencionada señora Dolores Morales, su pariente, en cuanto fue una mujer desafiante para los preceptos que había frente a la mujer de la época y que se entiende por tal condición asumió responsabilidades como albacea de las propiedades del cubano Balmaseda, como la administración de sus rentas. La entrevistada, manifestó no tener información del cubano y que algunos parientes miembros de este seno familiar, se han ubicado en Estados Unidos, Panamá y Cuba, sin embargo, hasta el cierre del presente, no fue posible desde este ejercicio vislumbrar otra información.

Fuentes secundarias

Para la ubicación de las fuentes secundarias, se inició con un recorrido por las bibliotecas locales, especialmente, la Biblioteca Bartolomé Calvo en Cartagena por su trayectoria y experiencia en la recopilación de documentos del Fondo Regional, que ubica producciones de interés para la ciudad de Cartagena, para el Estado de Bolívar y para la Costa Caribe Colombiana, al mismo tiempo, su gestión de facilitar el acceso a materiales dispuestos en línea

desde otras bibliotecas a nivel nacional y a variadas colecciones dispuestas por el Banco de la República como su patrocinador, favorecieron el acceso a los títulos actualizados que se encuentran fuera de la ciudad.

Se evidenció en el rastreo de fuentes, especialmente secundarias, que la Costa Caribe, teniendo como antecedente, el territorio definido para el Estado de Bolívar, no dispone de suficiente información para construir un pensamiento regional de la época, a partir de otras experiencias particulares como la que se aborda desde este trabajo de investigación, lo que no fue un limitante para el desafío de construir una nueva posibilidad desde la Historia.

La identificación de las categorías conceptuales y su significado en la investigación permitieron realizar un proceso de selección y aislamiento de las fuentes que son más pertinentes a la misma, en la medida, en que la información dispuesta desde esta experiencia, favorece la defensa de las premisas que orientan el presente ejercicio de investigación.

Es pertinente aclarar, que muy a pesar de que en Colombia las acciones del Cubano Balmaseda no son en su totalidad desconocidas, el acceso a la información ha sido privilegio de investigaciones referentes al tema agrícola con una mirada general en la nación colombiana. Un conjunto importante de referencias aparecen en portales de Internet generados para apreciar la cultura cubana y en estos se ubican los aportes literarios y prácticos de Balmaseda en Cuba. Lo anterior, permite dotar de protagonismo a las fuentes primarias en cuanto en Colombia, en la Costa Caribe, en el Departamento de Bolívar y en la ciudad de Cartagena este personaje para el común sigue siendo desconocido. Dejando una importante responsabilidad al historiador: ser selectivo y no caer en posturas sesgadas y apasionadas frente al objeto de estudio. En este sentido se plantea para esta investigación, una relación de textos que centran su intención en:

- El Pensamiento Colombiano en el siglo XIX
- Ideal de formación en el tránsito de La Educación del Liberalismo Radical a la Educación de la Regeneración en Colombia
- La Educación Práctica y Científica en Colombia y el Estado de Bolívar
- Datos biográficos y pensamiento del cubano Francisco Javier Balmaseda
- Retos y desafíos de la educación actual

5.2.3 Registro de la información y análisis del material

La organización y jerarquización de las fuentes permite la elaboración de fichas documentales de identificación y fichas bibliográficas de identificación entre otras. Las fichas tienen como objetivo apoyar la elaboración de listas que identifican notas de referencia, fuentes y bibliografía, además de facilitar su ubicación cuando van a ser utilizadas. (Cardoso, 1981, pág. 179) . En este ejercicio se identifican las fichas de trabajo como herramientas y videncias de la implementación de una metodología y entre una variedad se toman dos tipos de fichas que como elemento común permitieron clasificar la información, distinguir jerarquías temáticas y organizar las reflexiones propias del quehacer del historiador, facilitando el tratamiento y hermenéutica realizada a las fuentes históricas y la ubicación de los documentos indistintamente su condición, primarias o secundarias, según las categorías de clasificación.

La primera ficha, tiene un solo recuadro y lista las características de acceso a una fuente histórica, su mirada es generalizada, panorámica. La segunda ficha, tiene varios recuadros que permiten distinguir la fecha, el origen del documento y su codificación. Permite clasificar las fichas por temas según la ruta de la investigación y facilita la elaboración de un resumen de la información, cuando es pertinente se toman citas textuales y se ubican observaciones sobre la

información que se describe o se hace referencia a las características físicas del documento, especialmente, para aclarar si este está mutilado, ilegible entre otros.

Archivo: Biblioteca Nacional (Bogotá) Microfilm
Serie:
Titulo o Contenido:
Lugar y Fecha:
Autor:

Figura 1. Ejemplo de Ficha 1

D.B. Año. XXI Cartajena, miércoles 11 de setiembre de 1878 Numero 1968. Sección. ASAMBLEA LEJISLATIVA. PROYECTO DE LEI	**Proyecto de Ley para reconocer la labor de Balmaseda**
…El ciudadano Laza Grau fijo la proposición que sigue: "Antes de considerar el orden del día discútase la siguiente proposición: La Asamblea lejislativa, bien penetrada del infatigable anhelo e interés patriótico en que el ilustrado filántropo Sr. Francisco Javier Balmaseda trabaja con raro desinterés en pro de las mejoras materiales de este Estado, asi como a favor del progreso de los Bolivarenses, presenta a dicho Sr. Balmaseda, por tan importantes como invaluables servicios, el testimonio de su más acendrado reconocimiento". Comuníquese al poder ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial i con mensaje especial pásese una copia al Sr. Balmaseda para su conocimiento. **OBSERVACIONES: en buen estado, legible.**	

Figura 2. Ejemplo de Ficha 2

Con las fichas se construye un fichero organizado a partir de la cronología y la clasificación temática. En este caso, porque es un trabajo de investigación que se aborda desde el quehacer del historiador, se ubicaron respetando el orden del diseño metodológico.

El último paso es el momento donde se toman los documentos ya valorados críticamente, clasificados e interpretados, que permiten hacer defensa de las hipótesis planteadas a lo largo de la investigación con argumentos sólidos que posibilitan la síntesis y redacción final de los resultados de la investigación. La síntesis marca la vuelta a lo general, ahora con la articulación plena de componentes y relaciones, resulta posible la comprobación de las hipótesis, su abandono o su corrección. (Cardoso, 1981, pág. 186)

6. Resultados

6.1 Capítulo I. Aportes del cubano Francisco Javier Balmaseda a la formación de los agricultores bolivarenses en las postrimerías del siglo XIX

6.1.1 La infraestructura educativa en la nación

Una imagen de la mayor parte del siglo XIX evidencia como la falta de un programa concreto de educación, constituyó un gran limitante para el desarrollo económico del país.

Múltiples estudios han determinado, que la educación es el mayor y mejor garante para el desarrollo de un pueblo, efectivamente, desde la historia se debe respetar el tiempo, para no caer en anacronismos, por ello, una mirada a los esfuerzos que se dieron durante gran parte del siglo XIX en Colombia, se anclaron al ideal del progreso, al alcance de la civilización y se sustentó además, en un proyecto modernizador que pretendía impactar la escena material y la espiritual. Estos ideales fueron claramente defendidos por líderes del gobierno, indistintamente de sus posturas radicales o conservadoras. Plantearse un proyecto de tales dimensiones exigía, no obstante, una mínima infraestructura que facilitara su implementación, de tal forma que en este punto se encontró uno de los principales obstáculos que limitó el alcance de tan utópica meta.

La herencia colonial que se postergó en el tiempo, fue mucho más trascendente que el logro formal de la independencia, en cuanto a la permanencia de los imaginarios asumidos por los distintos sectores de la población, altamente cargados de una actitud confesional, que disipó gran parte del tiempo la disponibilidad para emprender cualquier proyecto modernizador que para muchos solo buscaría profanar el legado de los valores heredados.

La tradición colonial se había entonces fraguado como una cultura propia y como toda cultura cargó con ella sus fortalezas, pero también sus vicios.

Las primeras iniciativas frente al establecimiento de una educación práctica en Colombia vinieron por parte de los "neoborbones". En periodos anteriores, el desarrollo de la ciencia había encontrado en Fray Benito Gerónimo Feijoo un firme defensor, pues había señalado las debilidades que tenía el pensum educativo colonial frente a los desafíos que planteaban las nuevas ideas. La crítica planteada por Feijoo, encontró eco en personajes inquietos para la época como José Celestino Mutis, Francisco Antonio Moreno y Escandón y el arzobispo y virrey Antonio Caballero y Góngora quienes encontraron un punto común en sus solicitudes: el abandono de las doctrinas escolásticas por un enfoque más experimental y practico del conocimiento, situación que se motivaba en los descubrimientos y transformaciones que se daban para entonces en el contexto europeo. (Safford, 1989, págs. 130-136).

Las solicitudes realizadas planteaban que se debía dar prioridad a los asuntos industriales y a las ciencias útiles, especialmente aquellas relacionadas con la agricultura. Sin embargo, no solo por la carencia de recursos que limitaron la traída de profesores extranjeros y la disposición de laboratorios para garantizar la enseñanza de materias que eran en general desconocidas, pero soportadas por el conocimiento científico, sino, por el fuerte rechazo que hacia los conocimientos útiles expresaba en general una gruesa parte de la opinión pública representada en padres y estudiantes, quienes no se mostraron disponibles a comprender la pertinencia de las "nuevas ciencias", por sujetarse a sus prejuicios de asumir que difícilmente un practicante de los nuevos saberes encontraría en la sociedad un lugar para su realización profesional. No era extraño que se presentaran ese tipo de reacciones en un escenario heredero del ideal ilustrado español, orientado principalmente por políticos y no por filósofos, lo que posiblemente pudo incidir en la débil

construcción de sistemas filosóficos y un permanente rechazo frente a la internalización de la técnica y las ciencias útiles. Estas como instrumento de desarrollo moral y material se orientaron principalmente a impulsar el desarrollo agrícola, actividad que evidenció el espíritu fisiócrata de los españoles en la época.

El siglo XIX estableció interesantes referentes para la evolución de la escena educativa a partir de la implementación de distintas reformas como la de Francisco de Paula Santander y las que se generaron a partir de la Constitución de 1853, en estas se buscó que el servicio educativo fuera establecido como un sistema público, en cuanto a su acceso y gratuidad, por ello, se abren las puertas a maestros extranjeros con la intención de motivar la réplica de experiencias científicas. En su mayoría, las estrategias planteadas en este sentido, no llegaron a feliz término porque no había continuidad en los proyectos de reforma y esta situación era motivada por los continuos cambios de la administración pública.

La conformación de un sistema universitario en la nación también se había desvirtuado desde periodos anteriores, cuando las reformas liberales de medio siglo buscaron abandonar los vicios que había legado al sistema educativo la tradición colonial, especialmente en lo que tuvo que ver con la orientación a carreras tradicionales como el derecho y la medicina. Sin embargo, lo que se logró realmente, fue que se retiraran del currículo las ciencias naturales establecidas como obligatorias en el año de 1842. (Safford, 1989).

Durante el periodo Radical se hizo énfasis en la difusión de las ciencias naturales. Los dirigentes fueron conscientes de la función de la ciencia como instrumento educativo para transformar la sociedad y apostarle a la igualdad entre los habitantes de la nación. (Obregon. T., 1992, pág. 275). Se establecieron escuelas de artes y oficios que tuvieron un carácter netamente

artesanal y fueron dirigidas para artesanos aptos. En 1907 se estableció el Decreto N° 31 que ordenaba:

> "crear escuelas de artesanos en los distritos de Cartagena, Carmen, Magangué, Mompox, Corozal, Sincelejo, Lorica, Montería, Sincé, Sahagún, San Jacinto, Arjona y San Juan. Atendiendo a los buenos resultados que se van obteniendo del Instituto Nacional de Artesanos, abierto recientemente en Bogotá" (A.H.C. Registro de Bolívar. 28 de febrero de 1907. No. 2686. Pág. 97).

De igual forma, los gobernantes orientaron un discurso pedagógico desde la prensa, dirigido a padres, hijos y maestros, donde, los tres actores aparecen como entes protagónicos de la lucha por la "difusión de las luces". La relación educación – política y sus incidencias fue una constante en el discurso de la educación colombiana del siglo XIX. Los programas dirigidos al espacio educativo la mayor parte del tiempo se perdieron, en los intereses particulares que persiguieron los dirigentes, quienes han utilizado la educación a través del tiempo como escenario de control político.

El decreto reglamentario para la organización de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia fue en 1868, la decisión más trascendente del gobierno de Santos Acosta. La reforma de 1870 podría ser juzgada como la de mayor aliento en la historia de la cultura nacional: desde una concepción integral del sistema educativo, abarcó todos los aspectos, aunque dio prioridad a las escuelas de primeras letras que se concibieron como gratuitas, obligatorias y religiosamente neutras. La pretensión de difundir desde el sistema educativo la organización de escuelas de artes y oficios, se articuló al sentido de la educación técnica, que encuentra al tiempo antecedentes, en los inicios del siglo XIX, cuando un sector de la élite envió al extranjero a sus hijos a realizar estudios prácticos.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

Durante el proyecto regenerador, la intención de difundir la educación técnica fue intencionada en cuanto: se pretendió vincular el impacto de la educación a la escena económica y así mismo, fortalecer mediante las escuelas de artes y oficios a los artesanos. Una clara estrategia política pues, había necesidad de favorecer la industria nacional y especialmente, la posibilidad de difundir los ideales de la moral que se exigían en un momento de turbulencias e inestabilidades generadas por las constantes guerras civiles. (Renán, 1989, pág. 81)

Las contradicciones en los ideales políticos que enfrentaron a partir de la segunda mitad del siglo XIX a liberales y conservadores, generaron un fenómeno de exclusión ideológica, porque atacaba la filosofía educativa liderada por el partido de turno en la administración, limitando cualquier posibilidad de concertación entre ideales que podían coexistir si se aplicaban desde una política coherente y contextualizada. A lo anterior se agrega, la actitud confesional que retorna gracias a la firma del Concordato retornando a la iglesia los privilegios del pasado, frente a la orientación de la educación desde el imaginario religioso y la negación de cualquier posibilidad a un proyecto educativo laico. Esta tendencia en la educación delineó el perfil de un hombre orientado más desde lo moral que desde lo productivo y ello se evidencia desde los lineamientos que se establecieron al currículo escolar.

> "La pedagogía tradicional de la Iglesia católica, con su énfasis en la religión repetitiva para las masas y un currículo tradicional para la élite, reemplazó los esfuerzos liberales previos, en favor de una educación obligatoria, libre y secular"... "Lo importante es que este cambio radical excluyó de la filosofía educativa a un amplio segmento de la población, aislado de los círculos del gobierno y de las aulas oficiales" (Farrel. V., 1974)

Las críticas por los liberales al proyecto regenerador no se hicieron esperar y fue la prensa su principal tribuna. Para demostrar las debilidades en las que se había caído, se utilizaron datos estadísticos negativos para el sector educativo, la pérdida del discurso pedagógico orientado a los padres, hijos y maestros como promotores de la búsqueda por el conocimiento. En defensa de su empatía con la educación popular criticaron también su orientación elitista permeada en su mayoría por la política de los gobiernos conservadores. Igualmente criticaron baja calidad en el conjunto de la educación colombiana gracias a la herencia y a la tradición, a la instrucción sustentada en el gusto por la literatura, y por la valoración de escritos del pasado mientras adolecía el currículo de asignaturas que promovieran el gusto por la ciencia. Estableciéndose aún más, la brecha entre las generaciones formadas en la escena urbana y la escena rural. Los primeros frente a los últimos recibirían una instrucción más fortalecida, esto dependía frontalmente de la infraestructura dispuesta para el objetivo y por supuesto, la ciudad era la favorecida.

En 1890, los liberales utilizando la prensa como tribuna acusaron al gobierno de descuidar las artes industriales y comerciales en las instituciones educativas colombianas, asignaturas que dominaban los currículos como la filosofía, el latín, el griego, y la retórica, habían servido para idealizar al mundo, sin embargo, estuvieron muy distantes de las realidades económicas, limitando el alcance que debía tener la educación para construir las bases del mundo moderno. (Farrel. V., 1974, pág. 12). Desde la prensa moderada se cuestionó el valor de la educación colombiana y su énfasis en profesiones y métodos tradicionales, especialmente la indiferencia frente a las áreas técnicas, como minería, comercio, agricultura e ingeniería civil (Farrel. V., 1974, pág. 15).

El período comprendido entre 1880 y 1900 modifico los planteamientos de los liberales radicales, colocó a la universidad bajo el control directo del poder ejecutivo y eliminó todo elemento de autonomía, mediante la expedición del decreto 167 de 1881. Rafael Núñez inició una política de conciliación con la Iglesia: la Constitución de 1886 y el Concordato de 1887 le devolvieron el control sobre la educación.

En la década siguiente al periodo que corresponde al presente estudio, los nefastos efectos de la Guerra de los Mil días prolongarían aún más la imposibilidad de construir un sistema educativo que permitiera gradualmente responder a las necesidades de los diversos contextos en el país, especialmente, por su falente infraestructura que implicaba: bajos ingresos para los docentes, material de apoyo limitado y establecimientos en condiciones indignas. De esta forma, la defensa de una educación técnica y su aporte al desarrollo de la economía, se dará con una mayor fuerza en periodos posteriores y aunque el avance de una educación técnica secundaria iniciaría realmente en los inicios de la Republica liberal tendría que pasar mucho más tiempo para ver florecidos sus frutos.

En el territorio nacional entre otros esfuerzos, se le apostó a la aprehensión del conocimiento agrícola moderno con la organización de un pensum para las escuelas, que de una u otra forma, por lo menos en el papel, cumplió con las necesidades básicas para lo cual estaba planteado. Las dificultades de la educación agropecuaria, nada tienen que ver con el pensum académico... la situación radicó, en el contexto de la estructura social, económica y pedagógica: ausencia de maestros formados, pobreza, desigual distribución de tierras (Triana, 2010)

6.1.2 La infraestructura educativa en el Estado Soberano de Bolívar

El escenario de la instrucción pública en el Estado de Bolívar, se mantuvo en las postrimetrias del siglo XIX en un gran letargo, había recibido, al igual que el resto del país, los efectos de la inestabilidad política y económica que mantuvo a la nación colombiana en sus distintas esferas, es decir se encontraba en el mayor de los atrasos. Fueron pocos los escenarios del país que mostraron algún tipo de avances, y donde estos fueron evidentes, se encontró la acción protagónica y comprometida de líderes políticos con ideales de avanzada. El Estado de Antioquia, fue de los pocos escenarios del país que mostraron receptividad ante algunos cambios, especialmente en la escena educativa.

La educación en el siglo XIX nominada "Instrucción Pública", fue un tema que dio vida a interesantes reflexiones y debates en la época, especialmente, porque, era el servicio público que primero se interrumpía en tiempos de confrontación política. Desde la prensa oficial en el Estado Soberano de Bolívar, se evidenciaba en los discursos de los jefes de gobierno, gobernadores y particulares la necesidad del cambio que exigía la educación indistintamente los roles y condiciones que se cumplieran. En 1874 la población de esta unidad político administrativa era de 241.704 habitantes y de estos aparecían registrados en las escuelas entre públicas y privadas solo 4.932, a lo que se agrega la asistencia irregular que había para entonces. (Valencia, 1993).

En 1876 los señores Felipe Roa y Eugenio Ruiz, examinadores del distrito de Villanueva expresaron:

> "Que la providencia nos ayude en el año entrante y que de fuerzas al Gobierno del Estado, a la juventud que nace y a los dignos sacerdotes de la enseñanza, para que la Ilustración arranque los harapos de la miseria que viste nuestra cara

> patria; si nuestras fuerzas no nos alcanzan para engalanarlas con los ricos atavíos de las comarcas populosas, al menos vestirla con sencillos adornos de la República" (Gaceta de Bolívar, enero 8 de 1876 No. 1325)

En los inicios del siglo XX, no había cambiado mucho la imagen:

> "La instrucción pública del departamento, estaba regularmente difundida y no lo estaba más, porque los gobernantes han atendido de preferencia a dar solución al problema económico...los que quedan delante de él [refiriéndose a otros departamentos] son más populosos, más extensos y todos más ricos que Bolívar" (Urrueta & Piñeres, 1912, pág. 14)

Si las anteriores eran la imagen de la escuela primaria, ¿cómo podría ser en el ámbito de la formación superior? ¿Habrían posibilidades para la ciudad de Cartagena si albergaba en su seno un centro de estudios superiores?: el Colegio, Universidad del Estado de Bolívar para la época, se había establecido como el centro de instrucción más importante del Caribe colombiano sin embargo, desde el interior del país seguía liderando los procesos de formación, lo que generó la mayor parte del tiempo conflictos entre los colegios provinciales y los del centro. No obstante, la preocupación por la falta de horizontes en la instrucción y la necesidad del desarrollo económico hizo evidente una exigencia: la construcción de un programa de carreras aplicables orientadas a cumplir dicha meta. Por ello, entre 1821 a 1845 los dirigentes Neoborbones (Safford, 1989, pág. 149), hicieron constantes impulsos por desestimar los estudios tradicionales de derecho y medicina y motivar por el contrario el interés hacia carreras más prácticas como la mineralogía y la agronomía. La Universidad de Cartagena, por ejemplo otorgaba grados de medicina, pero no tenía cursos de las "nuevas materias técnicas" (Safford, 1989, pág. 213).

En un informe presentado a la Asamblea Legislativa de la época, el "pedagojista, Elijio Puente expresaba:

> "Hai diferencia esencial entre la educación i la instrucción, si bien muchos confunden estas dos entidades. La educación se propone perfeccionar todas las facultades del hombre; la instrucción no perfecciona sino su inteligencia, dándole conocimientos. La Educación prepara al niño para la lucha con la existencia; le enseña el uso que debe hacer de sus conocimientos; lo hace físicamente fuerte, intelectualmente ilustrado i moralmente bueno...La instrucción es una rama de la educación; de suerte que un hombre bien educado es instruido; mas no al contrario: hombres hai mui mal instruidos i al propio tiempo mui inmorales. Esto no quiere decir que nosotros consideremos que la instrucción sea inútil para el fomento de la moralidad: la ciencia hermanada con el vicio es una excepción; la ignorancia aliada con el mal es la regla"..." (A.H.C. Diario de Bolívar, Cartajena, 9 de julio de 1880 Numero 2358 Pág. 371).

Múltiples fueron las reflexiones que se hicieron en torno a la escena educativa, en julio de 1880 se daba un debate sobre la pertinencia del método que se utilizaba en el proceso de formación, lo que motiva a los alumnos de la Escuela Normal de Institutoras por medio de un memorial, a solicitar al despacho de Instrucción Pública un cambio en el método de la enseñanza. La posibilidad de establecer un nuevo método para la enseñanza de las escuelas superiores, implicaba la necesidad del acompañamiento de los textos... en su defensa el autor de la propuesta manifestaba:

" en los asuntos relacionados con la Instrucción pública no soi Señor Secretario partidario de las innovaciones, que de suyo producen ciertos inconvenientes que a nadie se escapan, pero en presencia de lo que está pasando en las escuelas superiores, de la antipatía manifiesta e invencible de los alumnos al método puramente oral i de las manifestaciones que me han hecho algunos de los catedráticos, me atrevo a proponer se suprima el método a que se alude; señalando de acuerdo a lo preceptuado en la lei orgánica de Instrucción Pública, los textos que deban servir para la enseñanza en lo sucesivo..."(A.H.C. Diario de Bolívar, Cartajena, 9 de julio de 1880 Numero 2358 Pág. 371).

..."Se resolvió que "los maestros de las escuelas superiores nacionales de los Estados i de los territorios de la Unión adoptaran para la enseñanza, el sistema mixto, el de discurrir acerca de las lecciones que los alumnos hayan aprendido en el texto correspondiente, a fin de explicarlas i aclararlas de manera que se fijen con esactitud esa propiedad en el entendimiento de ellos.... La dirección general de instrucción pública, a cargo del Secretario del Despacho designaran los textos de enseñanza de entre los cuales elejiran los directores de la instrucción pública los que deban adoptarse en las escuelas....." (A.H.C. Diario de Bolívar, Cartajena, 9 de julio de 1880 Numero 2358 Pág. 371).

En una información posterior, el Secretario de Instrucción Pública, Manuel Amador Fierro, hace defensa a la modificación del método pues consideraba se acercaba a la utilidad de la instrucción cuando afirmaba

"la enseñanza considerado en su más alto grado de método, no es otra cosa que el medio de llevar por el sistema de preguntas al descubrimiento o demostración de la verdad. La verdad aprendida por esfuerzo propio, es mucho más

importante que la misma verdad magistralmente impuesta por otro..." (A.H.C. Diario de Bolívar. Cartajena, 31 de julio de 1880 Numero 2358 Pág. 418 – 419) ... y presenta la lista de algunos textos sugeridos: Gramática Andrea Bello (compendio con ejercicios), Aritmética Mora (compendio por González Linero), Jeografía Royo, Física Gannot (compendio), Jeometria (Sonnet), Historia Patria (Quijano Otero), Cosmografía (Guillemin), Química (Troost), Contabilidad (Pérez), Botánica i Zoolojia (Delaffosse), Ortografía (Marroquín), Calistenica (la enseñanza es práctica)... Para los demás ramos de la historia natural que no sean la botánica i la zoolojia podrán adoptar los profesores el texto que sea de más fácil consecución según los diferentes puntos de la República" (A.H.C. Diario de Bolívar. Cartajena, 31 de julio de 1880 Numero 2358 Pág. 418 – 419).

En 1880, funcionaban en el Estado, entre otras escuelas:

"De niñas de San Juan, De niñas de Pie de la Popa, De varones anexa al Colejio del Estado, Superior de varones de Mompos, Elemental de varones de Mompos, De varones de Soplaviento, De varones de Juan de Acosta, De varones de Santa Ana y se abren otras que estaban clausuradas por falta de directores: De varones de Since, De varones de Ovejas, De varones de Bocachica... se había creado un segundo preceptor para la escuela de niñas del Carmen, un preceptor para la escuela de niñas de Sahagun i las siguientes cátedras en el Colejio del Estado: ciencia administrativa, pruebas judiciales, Fisiolojia humana.

Los alumnos matriculados en 1879 estaban clasificados entre internos (los que recibían apoyo del Estado) y externos siendo los internos 25 y los externos 45. En 1880 internos 45 y externos 65" (A.H.C Diario de Bolívar. Cartajena, 11 de Julio de 1880 Numero 2359 Pág.377)

La situación de la Instrucción Pública, se mantuvo en condiciones de abandono por parte de algunos administradores públicos, especialmente en escenarios rurales, así lo demuestra un informe del Gobernador del Carmen, donde realiza varias denuncias, como la falta de coherencia en la toma de decisiones con respecto al tema de inversión y sostenimiento de los centros de instrucción:

> "El Señor general de Instrucción Pública parece que se inclina a creer que con la suspensión del pago de la tercera parte del impuesto al consumo de carnes, de que trata el artículo 16 de la lei 35 de 1876. Ha de castigarse a los distritos que no posean locales propios, ni mobiliario suficiente para escuelas de varones i de niñas, estén estas o no abiertas o establecidas. La mente de la lei a mi entender es que en el distrito donde no se establezca alguna escuela, la municipalidad respectiva, la provea de local adecuado (propio o arrendado).... Hai muchos distritos cuyas rentas de todo el año apenas alcanzan para abonar los gastos de escritorio de las oficinas públicas, circunstancia que da a la disposición legal citada cierto tinte de injusticia"... (A.H.C Diario de Bolívar. Cartajena 9 de Agosto 1880 Pág. 246).

La situación de abandono de la escena educativa, no solo se evidenciaba en las debilidades del Estado, antes mencionadas, también era evidente, la falta de interés por los procesos de formación desde la misma población, otra dificultad en la época.

A fines de agosto de 1880 el Director de Instrucción Pública, expresaba su satisfacción por los resultados obtenidos en la enseñanza, ya que comparaba la situación actual de la juventud bolivarense para la época, con el atraso de épocas anteriores, no obstante, manifestaba

> "pero dejan mucho que desear, teniendo en cuenta la población del Estado, que pasa de 250.000 habitantes , el número de los jóvenes que están en estado de recibir instrucción, que excede de 70.000 i el escaso número de los que asisten a los Colejios i las escuelas públicas i privadas que son los siguientes: A las escuelas oficiales 5.362; a los Colejios o escuelas particulares 382; otras escuelas privadas según informes particulares 118...despreciando fracciones da un dos por ciento respecto a la población total i un ocho comparada con los jóvenes que están en edad de asistir a las escuelas". (A.H.C. Diario de Bolívar. Cartajena, 30 de Agosto de 1880)

En septiembre de 1880, se organizaba por medio de la ley 106 del 23 de agosto, la Instrucción Pública Nacional, y en esta se establecía que:

> Art. 1° corresponde al Poder Ejecutivo la organización i la dirección de la enseñanza pública oficial en todos los ramos; Art.2° la instrucción pública que costea la Nación, se divide en primaria, secundaria i profesional; Art.3° la instrucción primaria la comprende la que de conformidad con las leyes i los decretos vijentes, se da en la Republica, en las Escuelas Normales i primarias de todos los grados; Art.4 la instrucción secundaria o media, comprende los ramos de literatura i de ciencias aplicadas que constituyen el cuadro de estudios de la Escuela de Literatura i Filosofía de la Universidad Nacional, esta enseñanza tiene por objeto preparar a los educandos con estudios completos, para las carreras profesionales. Art. 5° la instrucción profesional comprende las enseñanzas de Ciencias Naturales, de Ingeniería civil i militar, de Agricultura, de Artes i Oficios, de Ciencias Políticas, de Derecho de Medicina i de Náutica; Art.6 corresponde al poder ejecutivo nombrar los superiores, catedráticos i

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

demás empleados de la instrucción pública nacional. Todos estos empleados duraran por el tiempo de su buen desempeño, a juicio del Poder Ejecutivo; Art 7° la enseñanza secundaria i la profesional continuaran centralizadas en la capital de la Republica. Parágrafo. Esceptuase de esta disposición la enseñanza de Náutica que se establecerá en la Universidad de Cartajena. Art. 9° las becas de alumnos oficiales son premios que la Nación concede a la virtud i al mérito comprobados. Para obtenerlas son requisitos indispensables. Art 10° la elección de los alumnos oficiales se hará como lo determinen los reglamentos que el poder Ejecutivo espida en ejecución de esta lei; Art.11 la Nación costea la educación hasta de doce jóvenes, para que sigan la carrera Náutica en el instituto de Cartajena; Art.12° (transitorio). El Poder Ejecutivo celebrara arreglos con algunos de los Gobiernos amigos, con el fin de que los alumnos de la Escuela Náutica puedan complementar su educación teórica, con los ejercicios prácticos concernientes a su profesión, i dará cuenta de estos arreglos al Congreso, para su aprobación..." (A.H.C. Diario de Bolívar. Cartajena, Sábado 18 de setiembre de 1880 Número 2410 Pág. 581).

El Estado de Bolívar, al igual que el resto del país debió esperar el cambio de siglo. La primera institución de educación secundaria agrícola fue fundada en la granja experimental del municipio de Turbaco, siendo sus objetivos: Dar oportunidad a los estudiantes que no terminaban el bachillerato superior para que se prepararan como agricultores o empresarios agrícolas, enseñar en trabajos campesinos sin profundidades científicas a quienes siendo hijos de hacendados o ganaderos no pudiesen llegar a la formación profesional, permitir un campo de estudios prácticos a los bachilleres elementales, favorecer la labor de extensión y difusión agrícola por medio de su sección de aclimatación. (Triana, 2010, pág. 212). Para favorecerse de

la educación superior, y este letargo, se evidencia en la ausencia de una universidad de carácter nacional, que permitiera establecer sus bases como una institución moderna. Consecuencia que se desprende de los efectos de la ley 39 de 1903, la cual generó dispersión en los establecimientos de educación superior en el país.

Para comienzos del siglo XX, existían en el país ocho universidades a saber: el Colegio Mayor del Rosario -institución privada y de carácter tomista fundada durante la colonia--, la Universidad Nacional -entidad pública fundada en 1867—, al igual que otras tres universidades oficiales de índole regional creadas a principios del siglo XIX: la Universidad de Antioquia, la Universidad del Cauca y la Universidad de Cartagena. Como instituciones privadas, existían además tres de carácter liberal: el Externado Nacional de Derecho, creado en 1886, clausurado en 1895 y reabierto en 1918, la Universidad Republicana en 1895 y la Universidad Libre en 1913) (Herrera, 2002).

Al final como se ha mostrado en múltiples trabajos investigativos, la nación colombiana y por ende el Estado de Bolívar, estaban limitados material y espiritualmente para asumir un proyecto modernizador educativo que permitiera la transformación del currículo clásico imbuido aun del dogma católico, sin que por ello se desconozcan acciones que en distintas instancias y desde variados sectores se evidenciaron para llamar la atención sobre el impacto que la educación debía tener en el crecimiento material y espiritual del país. Intentos que afloraron durante las últimas décadas del siglo XIX para configurar una instrucción "práctica, útil", labor cargada de complejidades, porque faltaba dimensionar la forma en que esta debía articularse y contextualizarse a las regiones.

6.1.3 La Educación Práctica en el Estado de Bolívar: el desafío por implementar la Ciencia Agronómica

Los primeros esfuerzos que se orientaron a superar las dificultades planteadas desde el sector educativo en el estado de Bolívar, vinieron principalmente del centro del país, para Julián Trujillo presidente de la Unión, la aplicación de conocimientos científicos a todas las industrias era la ley del progreso, estaba convencido de que los pueblos que no participaran de la corriente de renovación que se planteaba para entonces serían motivo de una doble decadencia, la material y la intelectual y lo ratificaba, cuando expresó a los senadores su preocupación por el poco impulso a la ciencia agronómica:

> "Vivamente preocupado con la idea de que la educación pública tome entre nosotros una dirección práctica, que positivamente abra carreras industriales a la juventud colombiana. Considero de interés supremo iniciar el fomento de la enseñanza agrícola que se refiere a una ocupación en que se ejercita la industria de no menos quizás de las cuatro quintas partes de la población del país" (A.H.C. Diario de Bolívar. 1° de julio de 1878 No. 1914 p. 1217).

Hacer referencia a la ciencia agronómica en el siglo XIX, es nominar la ciencia madre en la que se cifraba la ilusión de muchos legisladores por ver la implementación de los conocimientos prácticos y útiles, en función del desarrollo económico de la época, donde la agricultura estaba llamada a ser la primera industria del Estado y de la nación.

Julián Trujillo, había visto en el fomento de la industria agrícola el medio para superar la inercia en la que se había mantenido la agricultura hasta entonces, por ello intentó mediante la promulgación de varios decretos apoyar la causa. En 1879 se fijó la subvención que debían

recibir las escuelas rurales y los colegios agrícolas, (realmente fueron más un incentivo para que estos se constituyeran, que para garantizar su funcionamiento) se les asignó una cantidad de $10 mensuales y a las escuelas o colegios agrícolas sostenidos por el Estado o por particulares que hubieren funcionado al menos durante seis meses habiendo impartido la ciencia agronómica, tendrían aun aporte de $250 a $500 pesos, (Decreto No 636 de 1878. A.H.C. Diario de Bolívar .17 de Enero de 1879. No. 2066. p.33).

La anterior condición muestra como estas, si se organizaban, no cumplían por mucho tiempo con su objetivo. De igual forma el gobierno de Trujillo en el marco de la enseñanza agrícola, estableció una quinta de aclimatación y experimentos en Bogotá. (Decreto No 514 del 29 de noviembre de 1879. A.H.C. Diario de Bolívar. 11 de marzo de 1880 No 2299 p. 141). Las prerrogativas para que los gobiernos de los distintos Estados enviaran sus jóvenes a la quinta de aclimatación era que el Gobierno central se comprometía a abrir un crédito extraordinario de $100 para cada uno. En el caso de Bolívar, los candidatos fueron por ejemplo, los alumnos Milesio Mendoza y Heliodoro Hernández. (A.H.C. Diario de Bolívar. 9 de marzo de 1880. No. 2298 pág. 137).

El Estado de Bolívar había establecido varias quintas de aclimatación, una en Cartagena ubicada en el "Corralón" del edificio de San Diego y otra en el Carmen, con la intención de extender la iniciativa a las otras localidades. En el mismo año el poder ejecutivo solicitó al señor Rafael García en Raúgemont- París que por la necesidad de instalar una escuela de agronomía en el Colegio del Estado era pertinente que gestionara la traída de un agrónomo desde el sur de Francia.

Desde la tercera mitad del siglo XIX, los informes de los gobernadores del Estado de Bolívar hacían énfasis en la necesidad de impulsar el desarrollo de la industria agrícola, así lo hizo el de la provincia de Mompox (A.H. C. Gaceta de Bolívar 31 de julio de 1870 No. 702 pág. 300), el de la provincia de Barranquilla. (A.H.C. Diario de Bolívar. .B. 11 de agosto de 1876 No. 1500), de la provincia de Cartagena (A.H.C Diario de Bolívar 19 de agosto de 1876 No. 1508), el director general de Instrucción pública (A.H.C. Diario de Bolívar, 30 de agosto de 1880 No. 2394) y coincidían además, en que para lograrlo era menester contar con jóvenes preparados en conocimientos básicos, pues hasta entonces los jóvenes preferían las carreras tradicionales sin mostrar interés por otro tipo de educación.

Las solicitudes para establecer escuelas de agricultura hicieron parte de las continuas peticiones al Gobierno Nacional y a las Asambleas Legislativas de los Estados como sucedió en Bolívar. En agosto de 1878, Francisco Javier Balmaseda dirigía una misiva al presidente y a los vocales del Concejo Municipal de Barranquilla, donde les exaltaba a apoyar la intención de establecer una junta de agricultura en el Estado y en algún aparte de sus líneas, hacía referencia a la necesidad de la instrucción en tal ramo:

> "... Hai que emprender, para todo esto, estudios dilatados y profundos, i hacer resonar todos los años en el recinto de la Asamblea i del Congreso, la voz dolorida de los pueblos: hai que jeneralizar los conocimientos elementales de agronomía en los campos, como parte de la instrucción primaria: hai que introducir aparatos aratorios: hai que perefeccionar el cultivo del tabaco, que constituye uno de los ramos más importantes de la riqueza nacional: hai que mejorar por medio del cruzamiento la selección, las razas de ganado: hai que introducir nuevos cultivos de plantas útiles, desconocidas en el país: hai que

> proteger con leyes sabias los bosques: hai que formar el catastro de la riqueza rural: hai en fin que considerar la ciencia agronómica como una gran ciencia que brinda a la juventud la más hermosa carrera; i funda más adelante, un instituto como el de Gembloux en Béljica..." (A.H.C. Diario de Bolívar. año XXI/ Cartajena viernes 9 de agosto de 1878/Numero 1941/Sección: Secretaría Jeneral de Estado/pp 1331 /1332).

Se refirió a la posibilidad de establecer un instituto a la altura del que existía para entonces en Gembloux – Bélgica, lo que suponía que de lograrse, la brecha con respecto al atraso de la economía colombiana frente a otros escenarios más aventajados comenzaría a minimizarse.

El Decreto N° 35, en ejecución del Decreto nacional N° 514 del 29 de noviembre de 1879. "Sobre la enseñanza de la agricultura i por el cual se establece una quinta de aclimatación i experimentos" establecía:

> Art 1°. Señálese el 20 de marzo próximo para que tenga lugar el examen de los jóvenes que quieran ser admitidos como alumnos de la quinta de aclimatación establecida en la capital de la República, cuyas solicitudes, firmadas también por las personas de quienes dependen los solicitantes...
>
> Art.2°. Del Tesoro del Estado se harán los gastos de viaje de los alumnos, que se computan en cien pesos para cada uno, para lo cual se abrirá un crédito extraordinario por no haber votada partida alguna en el presupuesto vijente... (B.N. Gaceta agrícola. Año II. Cartajena, 29 de marzo de 1880 N° 13 pág. 5).

El intento de apertura de escuelas técnicas y el sostenimiento de dichos programas se vieron limitados por la falta de recursos, además de su existencia accidentada sujeta por lo general a coyunturas económicas (Gomez C., 1998, pág. 19)

En 1870 se había realizado un inventario a la escuela de artes y oficios, con la intención de establecer un taller de mecánica industrial. En diciembre del mismo por medio de una ley reformatoria se aclaraba que no era posible la apertura del taller "porque... no son suficientes los instrumentos que se han adquirido por el Gobierno del Estado con destino a él... y en su reemplazo se establecía un taller de escultura" (A.H.C. Gaceta de Bolívar. 13 de marzo de 1870 No. 677 Pág. 93). Estas prácticas muestran una cultura transitoria y sin compromisos de permanencia. En años anteriores, la escuela de náutica que había sido fundada en 1822 era cuestionada por su utilidad y décadas más tarde en su defensa Manuel Amador Fierro expresaba:

> "En la escuela náutica se forman excelentes marinos cuyos importantes servicios se hacen necesarios principalmente en las aduanas de la Unión, donde cada momento se reclama con instancia el auxilio de esa ciencia que hace del hombre el verdadero rei del océano" (A.H.C. Gaceta de Bolívar. 10 de julio de 1870 No. 696. Pág. 24).

Así mismo, la escuela de veterinaria creada como anexa a la Facultad de medicina en el año de 1893, existió de tres a cuatro años y su utilidad también fue defendida. En una circular enviada a los Consejos municipales en el mismo año, se solicitaba la necesidad de establecer un veterinario en los distintos Estados, expresaba la misma: "en vuestro incipiente país no hay instituciones cuya grande importancia no se viene a conocer sino cuando ya gozamos de sus beneficios" (Urrueta & Piñeres, 1912, pág. 258) (A.H.C. Diario de Bolívar. 17 de abril de 1893 No. 1034. Pág. 124), (El Porvenir 7 de junio de 1894 No. 920).

De este tipo de escuelas, se observa como caso particular la de agronomía, reglamentada por la ley 58 de 1878 (Gomez C., 1998, pág. 28). Se toma la importancia de esta escuela más que por su existencia a lo largo del tiempo, por la permanencia de un discurso que durante la mayor parte del siglo XIX buscó instituirla como tal y difundir su utilidad. Al respecto uno de los editoriales de la Gaceta Agrícola felicitaba la decisión del Gobierno Nacional de disponer la creación de una Quinta de aclimatación de plantas y de experimentos, y de la enseñanza teórica y práctica de la agricultura, también se hacía referencia al decreto que fundaba una Escuela de ingeniería Civil y militar:

> "¡Bien mui bien! El Señor Trujillo presidente de la Unión, lo será hasta el último de marzo próximo, i abriga la notable aspiración de dejar organizados esos establecimientos de enseñanza, lo cual nos parece punto menos que imposible en tan corto tiempo. El último de enero a más tardar dice el decreto deben hallarse en Bogotá los alumnos cuyo pasaje será pagado con fondos nacionales.
>
> La Escuela de Agricultura, admite 18 alumnos internos i 30 la de injenieria, en este orden: cuatro por cada uno de los Estados de Boyacá, Cauca i Santander, i tres por los de Antioquia, Bolívar, Cundinamarca, Magdalena, Panamá i Tolima. Los gobiernos respectivos harán la elección." (B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena, 30 de enero de 1880 N° 11 pág. 4).

Como conocimientos preparatorios se exigía a los jóvenes aspirantes que supieran leer y escribir correctamente, traducir el francés y el inglés, debían poseer además nociones elementales de aritmética, algebra y geometría. Debían tener entre 14 y 20 años y gozar de buena salud, datos que estaban sujetos a comprobación.

La despedida del suscribiente tenía un halo de incertidumbre, por el cambio del encargado:

"Falta solo que el eminente estadista, que va a sucederle, se ocupe asiduamente de la agricultura, considerándola como la estrella polar del cielo de la patria, hacia la que debe dirigir la nave, sin perderla un solo instante de vista." (B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena, 30 de enero de 1880 N° 11 pág. 4).

Se percibe en las solicitudes de Balmaseda, el argumento frente a las posibilidades que tenía la economía colombiana con la agricultura, porque venía de un escenario con alta experiencia agrícola y conocía los movimientos de los países que lideraban la economía mundial en ese sentido, como el caso de Bremen en Alemania.

La apuesta de Balmaseda, trascendía al ejercicio de instrucción que en el marco de tantas vicisitudes planteadas en la inestabilidad del siglo XIX, se pretendía, avanzar en la escena educativa con el establecimiento de escuelas elementales en las zonas rurales y fortaleciendo, los pensum de las instituciones de educación superior, las cuales estaban orientadas a otros intereses. Por ejemplo, en la capital del Estado de Bolívar el estudio de la medicina y del derecho eran de interés porque garantizaban prestancia social.

En noviembre de 1879 Rufo Urueta en calidad de secretario del Estado informaba en una misiva al Señor Rafael García ubicado en París, la decisión que tomó el Poder Ejecutivo para establecer una Escuela Agronómica, en el Colegio del Estado:

> "convencido como lo está de que la educación popular debe empezar a dirijirse en el sentido en que pueda concurrir científicamente a la obra de la producción, sujeta hasta ahora entre nosotros en prácticas enteramente rutinarias, principalmente en lo relativo al importante ramo de la agricultura... en esta

> virtud me ha dado la orden para dirijirme a Ud. A efecto de solicitar por su conducto un agrónomo verdaderamente científico o científico i práctico al mismo tiempo, de buenas condiciones morales que quiera venir a encargarse de la enseñanza de esa materia en el establecimiento indicado. El Poder ejecutivo cree que sería conveniente solicitarlo del sur de Francia. (B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena, 30 de enero de 1880 N° 11. pág. 2)

En el Colegio del Estado se logró crear una escuela anexa de agronomía, pero esta no tuvo permanencia, y se entiende que su fracaso este directamente vinculado a que las necesidades que planteaba la ciudad eran diferentes a lo que se exigía en el escenario rural.

De otro lado, la inasistencia a los centros educativos por parte de los estudiantes, no permitía la continuidad y la permanencia del proceso de instrucción, fuera de las constantes demandas que se hacían a las autoridades del Estado por las condiciones indignas de los centros de instrucción o la inexistencia de los mismos y la necesidad de que la población infantil y juvenil pudiese acceder por lo menos a las primeras letras. En algunos casos las experiencias de formación eran lideradas por particulares, que en un acto altruista se dedicaron sin recibir remuneración a formar a unos cuantos interesados.

La falta de compromiso de los padres en no pocos casos, fue un señalamiento constante en los informes de los gobernadores y este se convertía en otro agravante para que el escenario educativo se mantuviera en la inercia, por su puesto, si esta era la condición del contexto rural, serían pocos los que accedían a la formación superior, especialmente, si había un conjunto de requisitos para ingresar a los programas de formación superior que no se cumplían en unos casos por falta de infraestructura disponible desde el Estado, en otros casos, por falta de interés al proceso de formación.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

En algunas sesiones de la Asamblea se hacen solicitudes para apoyar la formación de uno que otro hijo de militares que ante su muerte quedaron desprotegidos y se hace el requerimiento pertinente para otorgar el apoyo a su proceso de formación. En algún momento y especialmente para el caso del Estado de Bolívar desde la presidencia del mismo se hace un llamado a la prudencia de la Asamblea, con este tipo de decisiones, que indiscutiblemente iban a comprometer recursos del Estado y si no se hacía una valoración previa de las proyecciones del presupuesto y de las recomendaciones para su gasto objetivo, probablemente, el Estado estaba condenado a pasar la vergüenza por su incapacidad para suplir tal necesidad y se corría el riesgo de frustrar en el joven el interés por su proceso de instrucción. En este sentido, se sugería que se valorara la necesidad que había de ese tipo de formación para crear un centro de formación con las características necesarias y así ampliar la lista de beneficiarios.

En junio de 1880, se publicaba en la Gaceta Agrícola la lista de los Alumnos de la Escuela elemental agronómica de Santa Rosa, donde aparecieron:

> "Guillermo Saya, Julián Salguedo, Vicente Moreno, Froilán Salguedo, José M. Machacón, José Álvarez, Jerardo Maranto, Abel Camacho, José Gómez, B. Zambrano, Nicolás Batista, Abelardo Cabarcas, Ramón Arroyo, Máximo Baena, Fernando Bellido, Jerónimo Gulfo, Tomas Álvarez, Sebastián Quiroz, Fernando Mercado, David Jiménez, Joaquin Machacón, Jacinto Zambrano, Agustín Morales, J. del C. Meléndez, Eduardo Mercado, Manuel de Orta, M. del C. Ortiz, Andrés Maranto, Pablo Morales, Demetrio Vivanco, Bartolomé Palacio, Julián Ortiz, Matías de Orta, Manuel de Meza, Alejo de Torregrosa, Vicente Gómez, A. Manjarres, Guillermo Gómez, Juan Vilar, José Ramírez, Leonardo Ramírez, Jerardo Vivanco, Miguel Morales, Manuel Charris, a. Escorcia, Tomás

Revolledo, Silvestre de Orta, Silvestre Pérez" (B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena, 12 de junio de 1880 N° 14. pág. 8).

En agosto de 1880 en el informe que Balmaseda entregaba a la Asamblea Legislativa del Estado de Bolívar, anotaba sobre la instrucción pública agronómica:

> "Sensible me es decir que no existe en el Estado, que en materia de enseñanza de este jenero, solo se puede designar la publicación de la Gaceta Agrícola i la Biblioteca del agricultor Bolivarense cuya impresión se paga con fondos públicos. Además en estos días se ha dispuesto la creación de una escuela elemental agronómica de adultos en el distrito de Santa Rosa, destinada principalmente a instruir a los labradores en el manejo del arado i en las primeras letras"... (B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena, 7 de abril de 1880 N° 15. pág. 7- 8).

La existencia de las escuelas de agronomía estaba articulada a la posibilidad de establecer para las mismas, espacios de experimentación donde se pudieran realizar ejercicios prácticos y donde se evidenciara la vocación agrícola de los distritos.

Expresaba mientras presidía la instalación de la Junta de Agricultura i Fomento de Villanueva, la gratitud que le generaba dejarle confiada a dicha junta y a la de Santa Rosa,

> ..."el importantísimo asunto de la Colonia agrícola de "Palenquillo i Cabrera" i al efecto pone en su conocimiento que ha organizado una asociación de labradores errantes "para que poniendo cada uno una corta suma, se proceda a la compra de dos grandes lotes de terreno de las haciendas Palenquillo i Cabrera

> que tienen un área de ciento noventa i nueve caballerías cubanas" (B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena, 7 de abril de 1880 N° 15. pág. 7- 8).

Las Vegas Modelos, fueron espacios para motivar la educación práctica, se practicó la aclimatación de variedades de semillas que gestionaba el Gobierno del Estado y particulares interesados en la causa, algunas de estas semillas fueron traídas desde Cuba, desde Liberia entre otros destinos. Hubo toda una empresa para lograr la aclimatación de las semillas de café, de tabaco, de añil, de caucho. Se ubicaron Vegas Modelos en lo que se conoció como el Corralón de San Diego y la otra en el Carmen de Bolívar.

El distrito del Carmen de Bolívar, representaba un caso particular dentro del Estado de Bolívar, en cuanto albergaba la Vega Modelo más grande para que se difundieran desde ella los conocimientos prácticos en torno a la agricultura. Por tal razón, las denuncias del Gobernador evidenciaban, las fracturas y las amenazas que tenía el proyecto de implementar conocimientos prácticos en dichos menesteres.

El Decreto Número 552 de julio del 7 de julio de 1880, disponía para el 1° de agosto, la apertura de la escuela superior de varones en el Carmen, creada por la lei 7ª de 20 de marzo de 1880 y se establecía además que para la clase especial de Agronomía que se daría en la Vega Modelo de la escuela mencionada, se había asignado un catedrático con una asignación de trescientos sesenta pesos anuales (A.H.C. Diario de Bolívar. Cartajena, Agosto de 1880).

La Vega Modelo del Carmen, tuvo como primer director al Señor Luis Figueredo, luego de renunciar cedió tal responsabilidad al Señor Juan Yanes, quien informaba:

> "Hai diez i nueve mil matas de tabaco de Cuba i nueve mil del país en mui buen estado i ya cortándose se gradúa la cosecha en diez i seis a veinte quintales i si

> llueve es doble... el estado de la Vega es satisfactorio... (B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena, 30 de enero de 1880 N° 11. pág. 4).

En otro aparte de esta edición se mencionaba al respecto: "El Señor Yanes nos ha remitido 40 cajillas de cigarrillos fabricados con tabaco cosechado en la Vega Modelo, de las matas que se sembraron al principio i es igual al común que se consume en Cuba." (B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena, 30 de enero de 1880 N° 11. pág. 4).

Meses más tarde, en uno de sus informes, el Gobernador del Carmen denunciaba el débil impacto que tenían para entonces las Juntas de Agricultura, y lo relacionaba con la inoperancia de los consejos municipales de los distritos:

> "poco o ninguno es el beneficio que de su existencia dan las poblaciones...los consejos municipales de los distritos, a semejanzas de las juntas de agricultura, viven solamente en el nombre: aun los de los distritos más importantes tienen completamente descuidados los intereses locales i todos sin excepción, desperdician los elementos de que pueden disponer a favor del desarrollo industrial i moral de las localidades que representan. Si algún decreto expiden en el año es casi seguro que descuidan pasarlo a la censura legal, i si esa censura llega a ejercerse lo ordinario es que lo dispuesto venga a tierra por violar la Constitución i la lei. Sin embargo justo es hacer la excepción de los Concejos de San Jacinto i Teton, que en el año anterior se esmeraron en llenar solícitamente sus deberes". (A.H.C. Diario de Bolívar. Cartajena, Agosto de 1880).

A lo anterior se sumaba el informe de Balmaseda a la Asamblea del Estado:

> "la Vega Modelo del Carmen, no ha producido los benéficos resultados que se esperaban i ha luchado desde su fundación con muchos inconvenientes. Pensó el

> Gobierno dejarla a cargo de la junta de agricultura i fomento de aquel distrito por no pasar la pena de decretar su extinción, en vista de los gastos que ha traído sin resultados tangibles; más la junta no tuvo recursos a su cargo para pagar el agrónomo práctico que la tiene a su cargo i fueron tantas las cartas de ciudadanos honorables que abogaron por la conservación de aquél establecimiento, que se resolvió abonando de los fondos del Estado el sueldo del profesor i que se siguieran los trabajos"...

Expresa en el informe que a la llegada de la próxima cosecha, si "el agrónomo práctico que la dirije, no presenta un número de labradores instruidos en el uso del arado, lo mejor será declarar francamente que ha fracasado ese ensayo, porque al país se le debe decir siempre la verdad...Anotó además:

> ...Grande ha sido el empeño del Compañero presidente en fundar la escuela superior de agronomía de esta capital... pero hasta ahora se ha perdido el tiempo en las repetidas aclaraciones pedidas por el ajente del gobierno de París, encargado de solicitar a un profesor que la dirijiese... i según parece es exageradamente alto el sueldo que exije...Puedo indicar al Poder Ejecutivo el nombre de un aventajado alumno de la Escuela de Gembloux, cuyas aptitudes i bellas prendas morales me son conocidas i que espero se preste a dirijir nuestra escuela con un sueldo moderado..." (B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena, 30 de agosto de 1880 N° 16. pág. 3-4).

Con el mismo desconsuelo con el que se expresó del alcance mostrado por la Vega Modelo del Carmen, también se expresó de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales del Estado:

> "Es verdaderamente lamentable, el aislamiento en que viven los profesores de medicina entre nosotros, sin medios para comunicarse sus observaciones i sus ideas, sin aprender unos con otros, mediante la discusión i hasta sin biblioteca pública, donde los jóvenes que concurren a las aulas para graduarse de doctores o los que han arribado al doctorado i son pobres pudieran ir a beber la sabia doctrina de los grandes jenios que viven en sus escritos... Os pido respetuosamente que decretéis la fundación de una academia de medicina. Sus costos se reducen al local (podéis señalarle una pieza para las sesiones en el Colejio del Estado o en el Palacio Municipal) a $ 500 para gastos de instalación; a $ 25 para gastos de escritorio; a $ 600 al año para la compra de libros, suscrición a periódicos científicos i publicaciones de sus anales..." (B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena, 30 de agosto de 1880 N° 16. pág. 6).

Balmaseda fue un defensor de los espacios que permitían conocer y compartir los avances de la ciencia, por ello lideró y apoyó la realización de un Congreso de agricultores en Cartagena en abril de 1880, apoyó también la asistencia del Estado de Bolívar con una muestra representativa a la Exposición Nacional convocada por el Departamento Nacional de Agricultura en el año de 1881.

En 1884, por medio del decreto número 36 de 1884 que reformaba y adicionaba el número 520 de 1882 (25 de septiembre) orgánico del Instituto Nacional de Agricultura, El presidente de los Estados Unidos de Colombia en uso de sus facultades constitucionales, decretaba que:

> "1° Para optar a la colocación como alumno oficial sostenido por la nación en el Instituto Nacional de Agricultura, el solicitante debía llenar los siguientes requisitos:

> 1° acreditar que ha cumplido doce años i que no pasa de diez i ocho años de edad; 2° comprobar que tiene buena constitución física i que carece de cualquier defecto o enfermedad que lo imposibilite para los estudios i trabajos de la profesión; 3° saber leer i escribir correctamente i poseer conocimientos suficientes de Castellano, Francés, Aritmética, Algebra, Geometría;...Art. 9° Las materias de enseñanza en el instituto se distribuyen así: Curso 1° física experimental i metereología agrícola; Curso 2° Química inorgánica; Curso 3° Botánica; Curso 4° Zoología. Segundo año: Curso 5° química orgánica e industrias agrícolas; Curso 6° Agrología i mecánica agrícola, Curso 7° Ingeniería rural (teoría); Curso 8° Fitotecnia; Tercer año: Curso 9° Química agrícola; Curso 10° Zootecnia; Curso 11° Ingeniería rural (aplicación); Curso 12° Economía rural" A.H.C. Diario de Bolívar. Cartajena, 13 de febrero de 1884 Número 3310 Pág. 10).

Y en fecha posterior se continuaba la caracterización de los apartes del decreto, definiendo espacios para que se implementara el ejercicio práctico en la ciudad de Cartagena:

> ...Cap. 5°. De las enseñanzas prácticas; Art.43. Las lecciones teóricas del instituto se acompañaran con demostraciones prácticas hechas en el Gabinete de física, el Laboratorio de Química i el campo de experimentos i aclimatación; Art. 44. En tanto que se consigue un terreno más extenso para ensanchar el campo de experimentos i de aclimatación se seguirá haciendo uso para dar las enseñanzas prácticas, de los pedazos de terreno, que rodean el edificio del instituto i del parque de "los Mártires" (A.H.C. Diario de Bolívar. Cartajena.15 de febrero de 1884 Número. 3312. Pág. 129).

La ley 106 del 23 de agosto de 1880 dejó suficiente claridad en la centralización de la instrucción pública en el nivel de la secundaria y la profesional, lo que limitaba la posibilidad de formación en áreas como la agricultura si estas se impartían desde el centro del país y no se miraban las necesidades de las regiones y especialmente de las zonas rurales.

Las limitaciones que evidenciaba el Estado de Bolívar para brindar apoyos y becas a jóvenes estudiantes, por fuera del país, era otro limitante, para favorecer el desarrollo de la educación práctica y profesional, no obstante, los argumentos con los que se defendía la racionalidad y objetividad en el gasto de los recursos públicos se hizo presente en algunos casos, por ejemplo, durante la administración de Benjamín Noguera como presidente del Estado de Bolívar, este solicitaba la cordura y la prudencia a algunos diputados miembros de la Asamblea, para que no tomaran decisiones a la ligera en la asignación de recursos por distintas peticiones que se hacían a ese cuerpo colegiado, y tomó puntualmente como ejemplo, el caso del joven Vicente Joly, hijo de un servidor público, el militar de la independencia Nicolás Joly a quien pretendían enviar a los Estados Unidos para que recibiera formación en las artes de la carpintería.

A este intento el presidente del Estado de Bolívar respondió:

> "aparte de que no creo necesario el envío de un joven al extranjero para que se instruya en el arte de la carpintería, puesto que tenemos carpinteros hábiles i en número bastante para satisfacer cumplidamente las exigencias que puedan ocurrir... estoy completamente de acuerdo en que una parte de los dineros públicos, cuando las circunstancias lo permitan, se invierta en fomentar las artes... pero es necesario que esto se haga de una manera eficaz cuyos efectos se empiecen a sentir prontamente i no con la lentitud i la inseguridad que produciría el referido proyecto... si vosotros no obstante lo expuesto creéis, que

> merece una preferente atención el arte de la carpintería, lo más acertado en mi concepto seria, autorizar al Poder Ejecutivo para hacer venir a un ebanista, con los instrumentos i útiles necesarios que son los que positivamente hacen falta, para fundar un taller en que al mismo tiempo pudiera instruirse un número considerable de jóvenes, el sacrificio para el gobierno sería aún mayor, pero en mayor proporción aun aumentaría la difusión de los conocimientos útiles e inmenso i positivo seria el provecho de la sociedad....Así se practicó como sabéis, con el taller de cerrajería establecido en esta ciudad...De todas maneras, ciudadanos diputados, creo que no es prudente ordenar gastos de esta naturaleza sin la previa discusión de la lei de presupuestos, que es la que aproximadamente puede darnos la medida de la estension de nuestros actuales recursos i de lo que con ellos nos sea dable ejecutar para no hacer a la sociedad promesas ilusorias". (A.H.C. Diario de Bolívar. 8 de Noviembre de 1880 Número 2448 Pág. 734).

En otras instancias el apoyo a la educación de hijos de militares desaparecidos, y en condición de desprotección fue asumido desde el presupuesto del Departamento de Instrucción pública, así, se asignaron algunos recursos:

> "para atender la educación en el Colejio del Estado del joven Ramón Mendoza (lei 13 de 1878)....240, 00; para atender a la educación de un hijo del general Felix E. Barrio i otro del Señor José María Consuegra (leyes 16 i 64 de 1879)....480, 00; para atender a la educación de uno de los hijos del Señor Gregorio S. Collante. (lei 79 de 1880) 240,00" (A.H.C. Diario de Bolívar. 31 de diciembre de 1880 Número 2470 Pág. 825).

Los incentivos que pretendieron estimular la industria agrícola en el Estado no habían sido hasta entonces efectivos y mucho menos los que se orientaron al escenario educativo. La

inexistencia de un programa de instrucción dirigido a formar en la ciencia agronómica, fue tildado como el mayor causante del atraso en la agricultura de Bolívar, así lo expresó el gobernador de la provincia de Sabanalarga:

> "un pueblo como el nuestro que cuenta en su seno con un inmenso número de hombres laboriosos, pero que desconocen hasta las más triviales reglas de la agronomía, por esforzados que ellos sean nada pueden adelantar, porque su propia ignorancia los mantiene estacionarios; su producción no alcanza a la satisfacción de sus propias necesidades" (A.H.C. Diario de Bolívar. 5 de julio de 1878 No. pág. 1226-1227).

Esta situación no pudo superarse durante el siglo XIX. La ley 89 de 1892 expresaba:

> "Art.2- la instrucción profesional se dará en las facultades de letras y filosofía, de derecho, de matemáticas, de medicina, en todas sus ramas de ciencias naturales, de minería y de agricultura, establecidas o que se establezcan en la capital de la Republica y en los departamentos donde hubiere personal docente y elementos suficientes para su creación y sostenimiento" (A.H.C. Registro de Bolívar. 1° de mayo de 1893 No. 1038 pág. 137).

Los intereses que defendían el discurso en torno al desarrollo de la ciencia agronómica estaban íntimamente ligados a la escena económica. Ya desde mucho antes de la prosperidad y caída del tabaco como producto de exportación (segunda mitad del siglo XIX), se suscitaron inquietudes en torno al atraso de la agricultura y en mucho se cuestionaba parte de su debilidad en la falta de conocimientos que tenían los agricultores en la época.

La fe que surge a principios del siglo XX fue estimulada por las dinámicas de la economía cafetera, que abrió la proyección al mercado internacional (Tovar Z., 1989, pág. 17) , como país agroexportador, por tanto era urgente ganar el conocimiento entorno al escenario agrícola, favoreciendo la receptividad de los representantes del gobierno y de algunos intelectuales de la época que le apostaron a la constitución de una organización que trabajara en defensa de la agricultura nacional.

6.1.4 Escenarios de socialización y órganos de difusión de la ciencia agronómica

El acceso al conocimiento sustentado en los avances de la ciencia y la coyuntura económica que se planteaba por el descubrimiento del café como producto de exportación a fines del siglo XIX, plantearon nuevos retos a los fallidos intentos de periodos anteriores. El desafío estaba representado indiscutiblemente en la difusión del conocimiento y en sus espacios de socialización.

Si bien, los esfuerzos por difundir la ciencia agronómica desde este ejercicio implican todas las acciones que pretendieron desde cualquier medio, disciplinar al agricultor para hacerlo más productivo en su quehacer, así como también, los intentos que se realizaron por acercar a su proceso las innovaciones técnicas en el campo de la agricultura, estos ganaron realmente velocidad en el mundo civilizado precisamente, porque en tal apuesta se encontraron posibilidades para cerrar la brecha.

La clave para acceder a las novedades de la ciencia y del conocimiento en general es la forma como ese conocimiento moderno era, fue y debía ser difundido, porque, uno de los grandes desafíos para el acceso a la modernidad eran los medios para difundir las nuevas ideas, las luces.

La política moderna, por ejemplo, "fue una novedad en la historia de nuestra civilización y esta novedad se observa, desde la difusión y el progreso de las ideas, así como desde el análisis, de los lugares y formas en que se efectúa la socialización de las mismas". . Ejemplo de estos espacios de socialización de las nuevas ideas, fueron Las Sociedades de Amigos del país, las Sociedades científicas y literarias. En el caso que nos ocupa, las Juntas de Agricultura y Fomento que se instalaron en 93 distritos del Estado de Bolívar se constituyeron en escenarios de socialización, se convirtieron en espacios de difusión e interacción del pensamiento moderno.

La década del 70 del siglo republicano marca el inicio del proceso de conformación de la primera etapa de la Sociedad de Agricultores de Colombia, que tuvo por objeto:

> "la aplicación de la revolución tecnológica a la agricultura, la creación de mecanismos de difusión y de investigación y la conformación de asociaciones dirigidas al desarrollo de la agricultura. Si bien hubo fracturas en este primer momento, su nacimiento abona el terreno para la defensa de los intereses agrícolas del país (Bejarano, 1989, págs. 105-110).

Coherente con la apuesta nacional, el Estado de Bolívar ve nacer en sus entrañas la Junta Central de Agricultura, como organización dependiente del poder ejecutivo liderada por el cubano Francisco Javier Balmaseda y comprometida con la defensa y fortalecimiento del escenario agrícola del Estado. (A.H.C. Diario de Bolívar. 9 de agosto de 1878. No. 1941. Pág. 1331-1332).

6.1.4.1. Juntas de inmigración y las Juntas de agricultura

La necesidad de difundir los conocimientos técnicos y los avances científicos, obligaron a los dirigentes a ubicar en la escena de los debates el tema de la inmigración.

La fiebre inmigracionista que se percibe durante gran parte del siglo XIX, estuvo articulada a la idea de que en esta se hallaba una posibilidad para que Colombia saliera del atraso en el que estaba (Martinez, 1997, pág. 27) La ilusión frente al aporte de la inmigración motivó una ardua labor en la legislación del país, como veremos, la ley 68 de 1878 que se establece para fomentar la agricultura y la inmigración en el Estado de Bolívar dispuso proveer:

> "de agrónomos entendidos a los principales centros de producción del Estado, estableciendo donde fuere posible i conveniente, una escuela teórica i práctica, de los cultivos que en ellos predominen o que más convengan a las condiciones de los respectivos terrenos"...El Art. 3° de dicha ley destinó exclusivamente al fomento de la inmigración los terrenos de Galera Zamba, pertenecientes al Estado, "los agricultores inmigrados que en ellos se establezcan serán auxiliados por el Gobierno con una yunta de bueyes, un arado, una vaca i seis pesos al mes por el término de un año" (B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena 22 de febrero de 1881 N° 20. Pág. 4).

Así mismo la ley 80 del 9 de junio, del mismo año ratificaba condiciones en favor de la población inmigrante y en ella se decretaba:

> " Art. 1° Crease una junta destinada a la protección de los inmigrantes que lleguen al país, destituidos de recursos en cada una de las ciudades de Colón, Cartajena, Barranquilla, Santa Marta i Riohacha en el Atlántico, Buenaventura i Tumaco en el Pacífico...; Art. 4° Para tener derecho a la protección de las Juntas de Inmigración se requiere que los inmigrantes traigan pasaporte ad hoc (que se les expedirá sin cobrar derechos)... los cónsules se dirijirán para obtener informes, a las autoridades i juntas de emigración de los países de procedencia...; Art. 6° Queda autorizado el poder ejecutivo para conceder a los

> inmigrantes que quieran establecerse en las tierras baldías, la propiedad de hasta 25 hectáreas para cada inmigrante." (B.N. Gaceta Agrícola. Año III. Cartajena 22 de febrero de 1881 N° 20 Pág. 3).

En la misma ley en su Artículo 3° se especificaba la ejecución presupuestal para atender las necesidades planteadas desde las juntas de inmigración, para ello debían dividirse veinte mil pesos asignados desde el Tesoro del Estado para auxiliar los trabajos de las mismas y se distribuyeron de la siguiente forma: "Santa Marta 3000, Barranquilla 3000, Cartagena 1500, Colón, Buenaventura, Tumaco 500 cada uno (2000), para publicación en Europa 1500, para gastos imprevistos 9000" B.N. (Gaceta Agrícola. Año III. Cartajena 22 de febrero de 1881 N° 20 Pág. 3).

El Artículo 6° creaba juntas de inmigración en puertos de la República, ciudades y distritos tales como:

> Medellín, Manizales, Remedios, Nare, Casseres i Zaragoza (Estado de Antioquia); Lorica, El Carmen, Calamar i Mompos (Estado de Bolívar); Tunja, Sogamoso, Chiquinquirá, i Labranza – Grande (Estado de Boyacá); Popayán, Cartago, Quibdó, Barbacoas, Cali, Palmira, Túquerres, Ipiales i Mocoa (Estado del Cauca); Bogotá, Guaduas, Cipaquirá, Ubaté, la Mesa i Jirardot (Estado de Cundinamarca); La Ciénaga, Valle Dupar, San Juan, El Banco, La Fundación i el Paso (Estado del Magdalena); Panamá, Veráguas, David, San Miguel i Yavisa (Estado de Panamá); Socorro, San José de Cúcuta, Ocaña, Bucaramanga, Velez i Zapatoca (Estado de Santander); Guamo, Honda, Ambalema, Ibagué, Neiva i Garzón (Estado del Tolima); Moreno, Arauca, Buena vista i el Viento (Territorio de Casanare); Villavicencio i Medina (Territorio de San Martín).

El Art.8° recomendaba a las Juntas de Inmigración "dirijir sus trabajos a la inmigración de obreros prácticos en el cultivo de cereales i demás plantas alimenticias, en la cría i ceba de animales domésticos, en el uso de máquinas i abonos agrícolas... (B.N. Gaceta Agrícola. Año III. Cartajena 22 de febrero de 1881 N° 20 Pág. 3).

Balmaseda hizo una defensa insistente frente al tema de la inmigración, cuestión de interés en la época, para la recepción de ideas nuevas, modernas y científicas, era de la mano de los conocimientos y experiencias de las naciones desarrolladas donde se tomarían los elementos para ingresar al Progreso. Al respecto hizo un comentario sobre la población israelí:

> ..."No hai país alguno que pueda ofrecer una hospitalidad más provechosa a ese pueblo que Colombia, por el grado de libertad de nuestras instituciones i porque tenemos territorios vastos notablemente favoreciendo la naturaleza, donde una colonia de extranjeros sería feliz i daría rápido impulso a la riqueza de nuestra nación" (B.N. Gaceta Agrícola. Año III. Cartajena 28 de agosto de 1881 N° 26. Pág. 2).

La disposición del Gobierno en motivar la llegada de extranjeros al país, fue aprovechada por inmigrantes interesados en recibir a cambio del Estado receptor las exenciones a las que se hacían acreedores por aceptar su residencia en el mismo. El Estado de Bolívar hizo múltiples esfuerzos por motivar la inmigración. Se anotaba en uno de los editoriales de la Gaceta Agrícola:

> "...necesitamos inmigrantes, tenemos una estención territorial 37.000 leguas cuadradas, suficientes estas para contener holgadamente, veinte veces nuestra actual población; nos faltan brazos para aprovechar los favores que nos dispensó la 1ª providencia, i estos los solicitamos de todas la naciones Para darles como a hermanos parte de lo que tenemos... hoy nos dirijimos a nuestros, ministros i

> cónsules en el exterior, solicitando su oficial cooperación para llevar a cima nuestro deseo... (B.N. Gaceta Agrícola. Año III. Cartajena 22 de febrero de 1881 N° 20. Pág. 2).

En la misma edición aparecen disposiciones legales para fomentar y proteger la inmigración: Lei 80 (de 9 de junio) "sobre protección de los inmigrantes extranjeros" (pág. 3) y la Lei 33 (del Estado) 29 de octubre de 1880. "Que fomenta la inmigración" (pág. 4).

Si el sostenimiento de las escuelas elementales, de las escuelas agronómicas, de artes y oficios, no se cumplía por la falta de infraestructura material y espiritual, ¿qué podía quedar a la inversión en el ramo de la inmigración con todas las prebendas y exenciones que se promovieron en el marco de la fiebre inmigracionista? Todas eran pertinentes en la búsqueda de la tan anhelada civilización, pero fue diluyéndose como toda ilusión en una época de incertidumbres.

6.1.4.2. La Gaceta agrícola y la Biblioteca del Agricultor Bolivarense

Las limitaciones que había para acceder a las nuevas ideas, al conocimiento moderno y con ellos a la Ciencia Agronómica eran múltiples. Quedaban pocas opciones para recibir las novedades del mundo desarrollado: solo los medios de difusión que se pudieran generar desde la precariedad de los presupuestos asignados a los Estados y sus distritos podían asumir tal empresa. Por ello, la oportunidad, para ingresar a la modernidad y abandonar gradualmente la cultura tradicional, fue la introducción de ideas novedosas, especialmente, desde órganos difusores como, la prensa, "donde se plasmaron pensamientos y acciones que dinamizaron la enseñanza" (Mora, 2008, pág. 55), De igual forma, hicieron un interesante aporte, las múltiples publicaciones de textos y folletos entre otros, con algún tipo de información sustentada en experiencias novedosas, científicas y modernas.

La información sobre las novedades del conocimiento agrícola se hallaba, especialmente, en las economías desarrolladas, las que dejaron evidencias de sus avances en múltiples y variadas publicaciones que aparecieron en la continua difusión de folletos sobre temas de interés científico, información que para los agricultores del país, generó gradualmente algunas prácticas en la incipiente industria que se gestaba alrededor del café a partir de 1870, lo que no significa, que el siglo XIX haya dejado grandes herencias con respecto a la difusión y la aprehensión de técnicas agrícolas, (Bejarano, 1989, págs. 285-312) . Sin embargo, no se pueden desconocer esfuerzos planteados para motivar el desarrollo agrícola en los Estados de la Unión colombiana, especialmente, en el Estado de Bolívar.

Los medios para la difusión de las ideas avanzadas y la apertura de espacios de socialización para que estas se asumieran debían permitir que en el complejo mundo de la sociedad tradicional de la que también han hecho parte los grupos sociales no privilegiados históricamente, como lo fueron para el caso de estudio los labradores del Estado de Bolívar, se transformara, por ello fue a los agricultores a quienes dirigió Balmaseda su discurso, orientado también a las autoridades del Estado en el sentido de su gestión como administradores del poder, para que crearan proyectos de ley que cumplieran con el objetivo que se había cifrado cuando estableció su residencia en Cartagena. Esperaba el cubano Balmaseda, motivar el interés y posibilitar el avance del escenario agrícola del Estado de Bolívar y proyectarlo a toda la nación colombiana.

Como se ha mencionado, la infraestructura material y espiritual para que un proyecto de formación tan ambicioso como el que se planteó el Cubano Balmaseda, especialmente para los agricultores en la época, se limitaba por los altos costos que exigía sostener tanto las instalaciones como los sueldos de los maestros para las escuelas agronómicas, principalmente, en las zonas de más interés para el ramo de la agricultura como era el escenario rural, a lo que se

sumaba el mal estado de los caminos y la permanencia de hábitos tradicionales que no le permitían a la masa bolivarense ser desafiantes ante nuevos proyectos que favorecieran el bienestar general. Con tales limitaciones, solo quedaba la oportunidad de multiplicar la información generando canales para su afluencia continua. La difusión de textos y obras dedicados al tema de la agricultura, fue una de las estrategias que Balmaseda promovió en su empeño por difundir la Ciencia Agronómica, esta labor fue liderada desde su condición de presidente de la Junta Central de Agricultura de la ciudad de Cartagena, creada por la Ley 69 de 1879 en representación del Poder ejecutivo del Estado para el liderazgo en el desarrollo de la agricultura, las mejoras materiales y otras funciones relacionadas con la búsqueda del bienestar general para el pueblo bolivarense.

En julio de 1880 por su gestión la oficina de la Junta Central de Agricultura recibía,

> "una colección de revistas de agricultura provenientes de la Habana, dos tomos de "El Agricultor Venezolano" por José A Díaz; un Tratado sobre el Tabaco i el Café, su historia i acción fisiolojica; un Tratado sobre el uso de la cal para purificar el guarapo; una novísima guía teórica i practica de labradores, jardineros, hortelanos, arbolista i ganaderos; unas lecciones de Agricultura, por Puma de Santa Cruz" (A.H.C. Diario de Bolívar. Cartajena, 28 de setiembre de 1880 Número 416 Pág. 607).

De igual forma la difusión de los conocimientos prácticos se mantuvo como instrucción permanente desde la tribuna dispuesta a La Gaceta Agrícola, como órgano oficial de la Junta Central de Agricultura de la ciudad de Cartagena, publicación que fue dirigida por el Cubano Balmaseda y vio la luz a partir del 20 de Enero de 1879. Se encargó este órgano difusor de entregar los anales de la Junta Central de Agricultura y de las Juntas de Agricultura y fomento

que se crearon a lo largo y ancho del Estado de Bolívar, fue también el espacio para la publicación de múltiples métodos de cultivos y de recomendaciones permanentes y necesarias en la labor del campo.

Los números de este órgano difusor permiten identificar la admiración que tuvieron los miembros de la Junta Central de Agricultura y quienes lideraban en favor de tal industria, por aquellos países que habían atendido con prontitud el tema como oportunidad de desarrollo económico. Así lo expresaba entre otras una nota editorial de la Gaceta: "la nación norteamericana debe su asombrosa prosperidad al cultivo metódico de la tierra i a la protección constante que allí dispensa el gobierno a todos los que dedican sus capitales i esfuerzos a la producción agrícola" (B.N. Gaceta Agrícola. Año III. Cartajena 29 de octubre de 1881 N° 27. Pág. 7).

De una u otra forma, la experiencia de los países más aventajados permitía a los legisladores soñar con la implementación de sus estrategias para acceder a las posibilidades del desarrollo, por ello, la mayor parte del tiempo se intentó seguir el modelo planteado por quienes ya habían ingresado al mundo civilizado. La ruta de la experiencia agrícola ubicaba en estos escenarios indistintamente, la función protagónica del gobierno como garante para la adquisición de maquinaria, semillas y métodos entre otros. El control de los datos estadísticos, la permanente publicación de memorias, la ubicación de centros de experimentación para aclimatar semillas, la realización de trabajos de entomología agrícola, la publicación de observaciones meteorológicas, la ampliación de presupuestos para la causa y la función objetiva con la que se crearon los Departamentos de Agricultura en dichos lugares, garantizaron la circulación permanente de información.

La Gaceta Agrícola, sirvió al tiempo para alertar, difundir y motivar a la población en momentos de epidemias como lo fue la de la Langosta que deprimió a una buena parte de los Estados de la Unión. En un aparte de esta redacción se emitía un lamento, hacia la población por no haber atendido el llamado que el cubano Balmaseda había realizado desde la misma tribuna para evitar los estragos de la Langosta, quién en su momento, había expresado:

> "creo imposible que podamos lograr la dicha de que desaparezca para siempre, i así la agricultura prudente debe prepararse, cultivando la planta tuberculosa (para referirse al cultivo del Boniato)... En Cuba no hai una sola roza, ni siquiera una, donde falte el indispensable Boniato" (B.N. Gaceta Agrícola. Año III. Cartajena 29 de octubre de 1881 N° 27. Pág. 7).

De la mano de la Gaceta Agrícola como órgano difusor de la Junta de agricultura de Cartagena y el Estado de Bolívar, se iba consolidando paralelamente un compendio sustentado en una multiplicidad de información producto de transferencias sobre el escenario agrícola que recibió el nombre de :La Biblioteca del agricultor Bolivarense. Esta fue otra de las gestiones que lideró Balmaseda para garantizar una permanente disposición de información para los agricultores del Estado de Bolívar.

6.1.5 El pensamiento progresista de Francisco Javier Balmaseda

Aunque se ha aclarado en líneas anteriores que no tiene esta investigación la intención de realizar una biografía de Francisco Javier Balmaseda, es indispensable hacer referencia a sus datos de origen porque facilitan la interpretación de sus acciones a la luz del análisis histórico que desde aquí se propone.

Nace Francisco Javier Balmaseda y Jullien un 23 de marzo del año 1823 en San Juan de los Remedios, provincia de Santa Clara al occidente de la isla de Cuba, fue su madre doña Eduarda Jullien y Mujica y su padre Don Francisco Javier Balmaseda y Monteagudo. Se sugiere, hizo parte de una familia acomodada e influyente en toda la isla. (Seba, P., 1982)

Contrae nupcias en el año de 1851 con su prima doña Clara Morales, hija del alférez real Don Joaquín de Morales y de la señora Dolores Jullien, tía del mismo. Balmaseda fue un hombre activo desde la juventud, a los dieciocho años inició su ejercicio como escritor, cuando ingresa al escenario de las letras en el año de 1846 con la publicación de "Rimas Cubanas" obra publicada en la Habana, en la imprenta de Torres, su prólogo fue escrito por el poeta habanero D. José Gonzalo Roldan. (Pando Y Valle 1883). Su interés por proyectos progresistas fueron evidentes al ser nombrado alcalde de Remedios en 1857 cuando tenía 34 años, donde trabajó en programas relacionados con organizaciones de beneficencia y donde estableció escuelas primarias, algunas para adultos y otras nocturnas y dominicales, de igual forma fundó en Remedios una biblioteca pública e instaló un Liceo científico, labor que le permitió apoyar a varios jóvenes de la isla con ayuda de otros cubanos reconocidos para su preparación en conocimientos prácticos enviándolos a la escuela agrícola de Gembloux (Bélgica).

A fines de la década de 1860, Balmaseda es confinado a la isla de Fernando Poo ubicada en el Golfo de Guinea, debido a las acusaciones que se le hicieron por su supuesta participación en el Grito de Yara. Para entonces, sin consultar con la mayoría de sus líderes y con pocos seguidores, Céspedes líder cubano proclamó la independencia de Cuba en su hacienda Demajagua. (Bethell, 1991, pág. 213), esta fue una época cargada de convulsiones para la isla de Cuba por los sentimientos anticoloniales que para entonces se habían despertado. Esta experiencia de vinculación a la causa rebelde llevo a Balmaseda al aislamiento desde el que se inspiró para

escribir su texto: los Confinados a Fernando Poo. Luego de pasar por la incomodidad de estar lejos de los suyos y vivir el aislamiento sale de esta isla y se dirige a Nueva York, posteriormente, a Colombia donde llega en la década de 1870.

La capital del Estado de Bolívar recibió a Francisco Javier Balmaseda, en compañía de su primo Rafael de Morales, quien por las causas antes mencionadas también fue exiliado a la isla de Fernando Poo. En 1870 llega cuando llega a Colombia,

> "Publicó periódicos como El Liceo, El Heraldo, La Gaceta Agrícola y la Biblioteca del Agricultor Bolivarense, estos tres últimos destinados exclusivamente para generalizar los conocimientos agronómicos, y que han ocasionado una Revolución industrial en aquella nación..." introdujo a su costa en el Estado varios maestros para fabricar azúcar. Fundó la sociedad de Agricultura, que le nombró su Presidente ya que emprendió importantes trabajos" (Pando y V., 1883, pág. 20).

En Cartagena, esperaban a Balmaseda, su prima Carolina y su esposa Clara Morales, para entonces Carolina se había unido en matrimonio a Napoleón Henríquez, quien residía en la ciudad (Seba, P., 1982, págs. 39-42)

"Instaló a su llegada a la ciudad una escuela gratuita de adultos, de primera enseñanza y dibujo lineal, fundo en esta ciudad el Liceo científico, literario y artístico con biblioteca y teatro, dándole tal esplendor, que los mismos cartageneros quedaron admirados de los grandes elementos de ilustración reunidos en aquel Instituto, digno de la más culta capital de Europa.

Su identidad como agrónomo en defensa de esta actividad económica, la ganó sin reportar títulos académicos, fue legitimado en el espacio agrícola por su práctica cotidiana y por su

permanente compromiso con tal escenario. No hay aún, documentos visibles, que reporten estudios en tal ciencia, por cuanto su formación fue autodidacta. Esta información obtenida en entrevista en línea con Isaías Rojas Lleonart, Doctor en Medicina y Veterinaria profesor auxiliar de la Universidad Central "Martha Abreau" de las Villas, Remedios – Cuba., quien gracias a su trabajo titulado "Pensamiento Veterinario de Francisco Javier Balmaseda" ganó la posibilidad de ser miembro de honor del Consejo Científico Veterinario de Cuba. Lleonart investiga sobre Balmaseda desde 1980 y su trabajo ha sido presentado en congresos internacionales. Una versión reducida de este trabajo fue publicada y dispuesta en línea por la revista REDVET y la Editorial Academia Española fue la encargada de la publicación del libro.

Balmaseda, había gestionado ante el presidente de los Estados Unidos de Colombia, Manuel Murillo Toro, para que se le expidiera su carta de naturalización en el año de 1872, y este le expresaba:

"Acabo de fimar su carta de naturalización; hoy ha sido un día grato para mí y muy feliz para la República." (Pando y V., 1883, pág. 21). Lo que motivó que en la mayoría de sus alocuciones hiciera uso de un lenguaje cargado de gratitud hacia su condición de inmigrante hijo de la patria colombiana.

Francisco Javier Balmaseda hace presencia en la prensa oficial del Estado a partir del nombramiento como Presidente de la Junta Central de Agricultura y Fomento del Estado de Bolívar, con sede en la capital del mismo. En no pocas sesiones de la Asamblea del Estado, se debatía sobre las propuestas lideradas por Francisco Javier Balmaseda, fueron permanentes sus inquietudes frente a: la necesidad de crear múltiples escuelas, la importancia de la buena orientación del tiempo de ocio, la pertinencia de organizar escuelas a la altura de las que existían

en países de un alto desarrollo agrícola como en su momento era la de Gembloux en Bélgica, la prioridad que había de dar a la formación de los agricultores en los conocimientos necesarios para el desarrollo de su labor, la importancia del acceso por parte de la población a la documentación de interés que circulaba a nivel del mundo, la urgencia y la necesidad de la inversión en la industria madre de Colombia para la época, que era la agricultura.

Balmaseda gano una posición de privilegio y respeto al interior de la sociedad cartagenera de la época, aun por parte de las autoridades locales, y es que no fue un simple nombramiento el que recibió Francisco Javier Balmaseda, cuando asumió la presidencia de la Junta Central de Agricultura de la ciudad de Cartagena, de igual forma fue presidente de la Junta de inmigración de la misma capital entre otras funciones.

En el año de 1897 la gobernación del Estado de Bolívar entregaba una negativa a la renuncia que Francisco Javier Balmaseda había presentado como miembro de la junta administradora del Lazareto de Caño de Loro. Excusa en la que precisó: "por lo avanzado de mi edad y por las debilidades de que estoy padeciendo me es imposible aceptar el cargo" (A.H.C. Registro de Bolívar. Cartajena, 26 de Marzo de 1897 Número Pág. 107). No obstante, al reanudar sus actividades, se mantuvo como líder en algunos escenarios:

Para la conmemoración de las fiestas del 11 de noviembre en 1880, J.M. Martínez de Aparicio, Gobernador de Cartagena, en uso de sus facultades decretaba:

> "Art.1° crease una junta compuesta por doce ciudadanos que se denominara junta directiva de las fiestas del 11 de noviembre de 1880....Art. 4° que notifica los nombres de los ciudadanos elegidos..."Téngase como colaboradores natos de la espresada junta, a los Sres. Procurador Jeneral de Estado, Presidente del

> Concejo Municipal, Presidente de la Junta Central de Agricultura i Alcalde del Distrito...." (A.H.C. Diario de Bolívar. Cartajena, 2 de Octubre de 1880 Número 2420 pág. 623).

La mayor parte del tiempo se rodeó de las personalidades que ostentaban el liderazgo en la escena política y de aquellos que por su buena condición estuvieron de cerca, prestos a colaborar con las obras de bienestar general para la ciudad de Cartagena, el Estado de Bolívar y el país en general. Por medio del decreto Número 184 en ejecución de la ley 43 del año de 1880, el Poder Ejecutivo, había sido nombrado miembro de la comisión encargada de organizar "la Sociedad del Centenario de Bolívar, junto a los señores Amaranto Jaspe, Senén Benedetti, y Juan Manuel Grau. (A.H.C. Diario de Bolívar. Cartajena, 24 de Diciembre de 1880 Número 2466 pág. 805).

En el último mensaje anual que presentó ante la Asamblea legislativa del Estado en el año de 1881, al referirse al trabajo personal subsidiario que realizaban los colaboradores de las Juntas de agricultura i fomento, propuso a esta corporación "que se regularizase su cobro i se estableciese un sistema que llamó popular cooperativo, (B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena, 22 de febrero de 1881 N° 20 pág. 1), para aplicar a la totalidad de los productos, cobrados en metálico, a las obras de utilidad general que emprendiese año tras año el Gobierno en los Distritos del Estado.

Su compromiso fue indiscutiblemente, con la educación popular, especialmente, la instrucción de los labradores es una clara evidencia de la conciencia que tuvo frente al sentido de la modernidad: en cuanto a la difusión de ideas, de conocimientos útiles, el acceso al Progreso, el alcance del bienestar material y espiritual, todas estas intenciones sustentadas en el avance de la ciencia.

La labor del cubano Balmaseda en defensa de la agricultura del Estado de Bolívar, se orientó desde dos vértices, primero, desde el liderazgo que realizó como presidente de la Junta Central de Agricultura, por las solicitudes permanentes de partidas a la Asamblea Legislativa para solicitar entre otros, la implementación de la Ciencia agronómica, y segundo como Director de la Gaceta Agrícola de la ciudad de Cartagena, donde hizo una apuesta por la Difusión de Conocimientos útiles a tal escenario.

No se puede afirmar desde este ejercicio, si en distintas situaciones o en todas había un interés más allá en el cubano Balmaseda que la honesta motivación hacia el logro del bienestar general del pueblo bolivarense y colombiano, quien probablemente para algunos ciudadanos que le criticaron sus acciones pudo ingresar a escenarios donde se tomaban decisiones políticas, y buscar estratégicamente participar de actos y acciones patrióticas que le permitieron en el tiempo que estuvo en el Estado de Bolívar, ser partícipe de escenarios donde se ubicaba la elite y las autoridades del Estado.

Sus participaciones visibles están representadas en el liderazgo que ejerció en el desarrollo de obras públicas, como algunos caminos que buscaban unir algunas poblaciones de la escena rural del Estado, de otro lado sin aparecer como figura pública, se entiende que gozaba de respeto y reconocimiento en la época porque no pocos de sus escritos aparecieron en la prensa oficial y la prensa comercial, sumado al reconocimiento que le dio ser el presidente de la junta de inmigración del Estado, motivar el ornato del paseo del camellón de los mártires, el que identifico como obra de gran valor para la ciudad que era necesario adornar porque era el paseo que permitía el ingreso a la ciudad. En otro momento fue nombrado como miembro de la junta líder para organizar homenajes patrióticos como el que se hizo en el periodo de estudio al libertador.

Desde distintas acciones Balmaseda, incidió en la formación no pocos habitantes del Estado, su discurso fue crítico, pero al tiempo cargado de una pedagogía que trascendía a las aulas, que penetraba la cotidianidad y desde esta, pretendió acercar reflexiones que en su experiencia de vida se habían convertido en motivaciones, como la apuesta al desarrollo agrícola que por su incansable labor lo hicieron merecedor de la cruz del MEN en Francia, en Cuba había liderado la fundación de escuelas primarias, como lo intento en el Estado de Bolívar y la apertura de una biblioteca en San Juan de los Remedios, municipio del que fue alcalde.

Para llamar la atención de la población y de las autoridades frente al tema agrícola, lidero la organización de noventa y tres juntas de agricultura aproximadamente en el Estado, las que en el año de 1878, año de mayor visibilidad de su actuar, se destinan partidas para los gastos de escritorio desde el presupuesto aprobado para el Estado, así como, requerimientos para el funcionamiento de la vega modelo entre otras.

Las solicitudes de Balmaseda como presidente de la Junta Central de agricultura, se dieron en momentos coyunturales para la agricultura colombiana, en cuanto se organizaba para la época la Sociedad de Agricultores de Colombia, el Departamento Nacional de Agricultura y se ubicaron en la administración de la nación líderes políticos que de una u otra forma, coincidían con ver a la agricultura en la industria madre de la economía y por ello aparentemente, no se debía ser indiferente con el desarrollo urgente de tal industria, con apuestas que buscaran en todo sentido que esta avanzara.

En 1880 Nicolás Manotas, Gobernador del distrito de Sabanalarga, presentaba un informe y en uno de sus apartes se refería a la agricultura y en sus líneas, elogiaba el actuar de Francisco Javier Balmaseda, resaltando su liderazgo para:

> "crear plazas de maestros agrónomos, que repartidos por los pueblos agrícolas del Estado, enseñen prácticamente las reglas de la agronomía moderna i que hagan conocer a las masas las ventajas que reporta el cultivo científico, es mi opinión la medida que debiera adoptarse sin vacilación, por ser la que podía influir más brevemente en el mejoramiento de la industria agrícola; industria que por su importancia en el mundo, se ha calificado con sobrada razón, como fuente para la riqueza pública." (A.H.C. Diario de Bolívar. 30 de agosto de 1880, p. 464)

Aportes de la Formación en Valores para los Bolivarenses

Entre 1858 y 1893, Balmaseda logró que en su Cuba natal, su producción identificada como "Fabulas Morales" fuera reeditada en diecisiete ocasiones, estableciéndose como un texto de obligada lectura, orden emitida por la Capitanía General de la Isla, en junio de 1823, información que se justificaba con los siguientes argumentos:

> ..."en su presente colección de fabulas: la facilidad del estilo, el tinte local con el que las ha investido y la concisión y la belleza del pensamiento moral que cada una encierra, las hacen acreedoras de una recomendación especial, y prescindiendo de los arranques y adornos líricos esparcidos en algunas de las fabulas, podrían entrar sin ningún inconveniente a ocupar un lugar muy distinguido entre las mejores que sirven de texto en todos los colegios; por todo lo cual, la Sección primera las cree de suma utilidad y dignas por todos títulos de recomendarse su lectura y circulación en los institutos de enseñanza para provechoso entretenimiento de la juventud...a fin de que por esta comisión se recomiende la obra como útil auxiliar de la instrucción primaria".

La intencionalidad de las Fabulas Morales es plasmada por Balmaseda en su prólogo de 1863:

> "Las fábulas morales parecen inventadas de profeso para instruir a los niños: el atractivo de la rima, ó la armonía del verso; la novedad que siempre les ofrece ver hablando y raciocinando a los animales, lo ligero del plan, y hasta lo jovial y lo sencillo del estilo, todo contribuye a despertar su curiosidad, a fijar su atención y á incitarlos á aprender agradablemente y sin advertirlo, verdades muy importantes. No hay un niño que no las recite en la escuela, ó en el hogar doméstico"...
>
> "...la semilla que penetra en lo hondo del surco siempre produce abundante fruto, así una buena máxima, ó una prudente advertencia, aprendida en la infancia, nos sirve de guía, jamás la olvidamos y muchas veces nos da la voz de alarma en medio del peligro."
>
> "los hombres tenemos el deber de servir a la sociedad en lo que podamos: no basta no hacer el mal, es preciso esforzarse por hacer el bien, aun cuando nuestros esfuerzos sean infructuosos". (Balmaseda, 1863, pág. 8) .

Se refirió Balmaseda desde las Fábulas Morales, a la importancia y efectividad en el método de enseñanza, del compromiso del maestro, en el éxito de la instrucción que se deseara impartir, se refirió especialmente a la enseñanza de la lectura en el siguiente aparte:

> ... hay algunos que creen cumplir su deber enseñando, lectura, escritura, aritmética y algún otro ramo accesorio. Su verdadera misión la santidad del magisterio, esa especie de sacerdocio que mientras más ilustrada y feliz es una sociedad más lo eleva sobre el nivel común, consiste en formar corazones, en cultivar las nacientes inteligencias procurando presentarle la verdad de las cosas, lo feo del vicio, lo hermoso de la virtud. ¡Cuán a propósito es para esto el sistema explicativo que abre las puertas para tratar fácilmente todas las materias

> posibles! Un educador hábil siempre lo estimara como indispensable para llevar a cabo su obra, que sin él será tardía e incompleta...

Las Fábulas Morales fueron publicadas por partes en la Biblioteca del Agricultor Bolivarense, que iba inserto en cada número de la Gaceta agrícola, así hizo defensa de su pertinencia:

"pueden prestar un servicio importante en las escuelas, si en ellas se sigue el sistema jeneralizado en Alemania con tan feliz éxito, de explicar el profesor el sentido de cada fábula, luego que la ha leído el niño."(B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena, 12 de junio de 1880 N° 14. pág. 2).

Había una preocupación en la época y tenía que ver también con los valores éticos y los principios morales, esto, se hace más evidente en el periodo regenerador donde la iglesia recupera el espacio que había perdido con las administraciones liberales, en este ámbito, se encuentra, la solicitud del cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien, para que se establezca un proceso de formación en artes y oficios, para quienes estaban recluidos en el centro penitenciario del Estado, que le permitieran internalizar nuevas conductas que facilitaran su inserción a la sociedad cuando correspondiera. En este intento, se establece un Taller de Sombrerería en el Estado de Bolívar y se contrató para tal fin instructores extranjeros que tenían experiencia en tales labores.

La preocupación por los valores llevó a Balmaseda a promover las manualidades, como un ejercicio para disciplinar y para ocupar el tiempo de ocio, especialmente, en las cárceles. Había propuesto la realización de un Taller de Sombrerería y solicitó al Señor Amador Fierro su gestión para el logro de partidas que permitieran su ejecución.

Expresó Balmaseda al respecto, en una carta que le envío al Señor Felipe Angulo, representante por el Estado de Bolívar al Congreso Nacional:

> "Esta industria no necesita ya en esta capital, esa ayuda. I así puede borrarse la partida del presupuesto, a menos que el Congreso en su elevado patriotismo disponga que se aplique no al gran taller, sino al pago de sueldos i materia prima para introducir dicha industria en las cárceles de las nueve capitales de provincia del Estado restantes. Da gusto visitar nuestra cárcel: hai más de sesenta presos que han aprendido a hacer sombreros... que gran cosa subordinar el crimen al trabajo". (B.N. Gaceta Agrícola. Año II. Cartajena, 30 de enero de 1880 N° 11. pág. 2-3- 4)

En octubre de 1880 se recibía un informe que había solicitado a Leopolda Romero como instructora del taller de sombrerería, presentaba una relación de las alumnas que tenía a su cargo y su domicilio. Información que fue publicada en el Diario Oficial, y donde la señora en mención le presentaba una lista de veintisiete personas domiciliadas todas en la ciudad de Cartagena:

> Señoritas: Norberta Montalvo, Eduvijis Cuesta, Carmen Noguera, Eva Manjarres, Mercedes Hernández, Tomasa Cortez, Petrona Cortez, Petrona Castillo, Rosaura Rodríguez, Sola García, Melchora Fernández, Salvadora Marín, Rita Joly, Carmen Joly, Virjinia Figueroa, Julia Figueroa, Dolores Figueroa, Felicia Figueroa, Purificación Estrada, Purificación Mora, Luisa M. Mora, María I. Buendía. (A.H.C. Diario de Bolívar. 8 de Octubre de 1880 Número 2425 Pág. 644).

La pluma literaria de Balmaseda, permitió la motivación y la formación en valores permanentemente, para los campesinos y para la comunidad en general.

Hasta donde llegaron totalmente los alcances de las acciones de Francisco Javier Balmaseda en Colombia es difícil de responder por la falta de bondad de las fuentes encontradas, y en no pocos casos por su mal estado, sin embargo, Pando y Valle en su biografía dejó una clara apreciación "sus grandes merecimientos en un día más o menos cercano a ocupar el solio presidencial de la Republica de Colombia, aumenta, si se quiere nuestro interés en que nuestros lectores lo conozcan y aprecien sus variados conocimientos, lo mucho que ha trabajado a favor de aquel país, y de Cuba en cuyo suelo ha nacido; su proverbial honradez, su prudencia, el talento práctico que le distingue en los asuntos administrativos; su gran desinterés y el acendrado amor que tiene á la nación que ha adoptado por patria, á la cual ha, prestado, según expresión del venerable y malogrado Presidente de los Estados Unidos de Colombia, Sr. Zaldúa, en un documento oficial reciente que obra en el Ministerio de Estado de España, "patriótica, diligente y desinteresadamente importantes servicios, sobre todo en el Estado de Bolívar, donde fijo su residencia con positivo provecho de aquella sección de la República" (Pando y V., 1883, pág. 13)

A fines del siglo XIX por los quebrantos de salud Balmaseda decide volver a Cuba. Desde La Habana confirió poder a la señora Dolores Morales de Bossi, para ceder su almacén al distrito de Cartagena, y permitir la abertura de la tercera boca de la Torre del Reloj. Tenía este almacén por linderos, al norte, la tienda del señor Salvador Franco; al sur, el local de la alcaldía, vía pública en medio, al este, la plaza de los coches. La abertura de la puerta se dio en la gobernación de Henrique H. L. Román, y se le dio el nombre de Puerta Balmaseda, desde entonces sobre el arco de la misma puerta sobresale una lápida en su honor. Este almacén fue entregado al distrito por $2000, dicha suma debía ser destinada a la Sociedad Literaria Artística Liceo de Colombia, condicionándola a que se invirtiera en la formación de un teatro propiedad

de dicho instituto; fueron sus deseos que se fundara el liceo con unas bases sólidas " como es el teatro que desarrolla en gusto por el arte dramático y la ocupación y carreras a muchos jóvenes pobres de ambos sexos". (A.H.C. Protocolo Notarial. 8 de enero de 1906, número 8).

> "Funcionó en local propio, pues con ese objeto, tomó en arrendamiento la casa alta que forma la esquina de las calles del Coliseo y del Arzobispado (antigua del cementerio de la iglesia) y de algunas señales de vida con la celebración de actos literarios, pero desgraciadamente, como con frecuencia resulta a la asociaciones en esta ciudad, fue decayendo el entusiasmo de los primeros tiempos, él desaliento se apoderó de los espíritus de los socios y tras lenta agonía se extinguió a los tres años de su fundación " (Urrueta & Piñeres, 1912, pág. 298).

Balmaseda, desde los distintos cargos que ocupó insistió en que el progreso debía estar sustentado en la permanente difusión de un programa de formación basado en concepciones modernas, orientado principalmente al desarrollo de la agricultura, si bien, no fue el primero ni el único en abordar el tema, sus esfuerzos como inmigrante le merecen un espacio en la Historia del Estado de Bolívar.

Con unas sentidas palabras en la edición del 6 de marzo del 1907 anotaba el Porvenir en homenaje a Balmaseda, ante la noticia de su fallecimiento:

> "La muerte de este ciudadano meritísimo es de verdadero duelo para Cartagena. Hijo de la grande Antilla, lo trajo a nuestra hospitalaria playa la ola revolucionaria, cuando allá en su hermosa tierra caía la libertad acribillada por los aleves proyectiles de la tiranía, traía con las palmas del martirio la aureola del proscrito nirbando con claridades de aurora su frente amplia de pensador y

> poeta. Aquí cerró sus alas rotas en la candente lucha, formó un hogar y se asimiló a nuestras costumbres y conquistó con acciones siempre nobles, el cariño del hijo más amado..." (El Porvenir 6 de marzo de 1907)

6.2 Capítulo II. La necesidad de una formación contextualizada para los bolivarenses: a manera de reflexión

Las acciones y el pensamiento del cubano Francisco Javier Balmaseda y Jullien nos sirven de pretexto para reflexionar sobre los cambios y las transformaciones que se han generado desde fines del siglo XIX en el escenario educativo regional y de cómo es pertinente disponer concienzudamente las herramientas indispensables para diseñar uno o varios programas de formación que puedan sostener a lo largo de un período, el perfil educativo que exigen las regiones para impactar positivamente en su desarrollo.

La implementación de una educación que garantice el bienestar de los colombianos, era y ha sido el desafío que se han planteado los dirigentes políticos de la nación cuando han intentado disponer la educación al servicio del desarrollo económico. En su estilo y en su época, estas ideas, habían sido ya promovidas por intelectuales como José Ignacio de Pombo, un siglo antes que Balmaseda. Pombo, en su informe de 1810 sugería se incrementara en las cárceles el arte de confeccionar cestos, esteras y sombreros de paja, para dar ocupación a los presos, facilitar su subsistencia y también su corrección, muchos ociosos y vagos aprenderían oficios que no tenían y quedarían para vivir en adelante y se acostumbrarían al trabajo. (Múnera C., 1994, pág. 136) . Una de las grandes dificultades que afloraba para entonces fue, cómo hacer extensiva la formación en saberes y valores a toda una masa poblacional cuando eran pocos los que tenían la fortuna de acceder a procesos de formación y en estas circunstancias las poblaciones que se

ubicaban en zonas rurales subsistían de los conocimientos que se generaron desde la experiencia cotidiana, por ello, una de las dificultades que encontraron los ilustrados en el intento de formar era la experiencia sin método científico que habían acumulado campesinos y el pueblo en general, lo que no les permitía identificar especies y objetos siguiendo una nomenclatura científica que permitiera una identidad al definir los recursos que se poseían, de allí que la experiencia sin un soporte epistémico se convertía en un obstáculo para el progreso de la ciencia (Cadelo. B., 2004, págs. 14-15).

En tiempos diferentes José Ignacio de Pombo en el siglo XVIII y Francisco Javier Balmaseda coinciden en valorar la función útil y práctica de la instrucción en la sociedad. Cuando Balmaseda presenta al gobierno del Estado Soberano de Bolívar, su programa visionario que se sustentaba en el conocimiento previo y las experiencias que traía de su natal Cuba, así como en el claro panorama que tenía sobre los recursos con los que contaba no solamente el Estado de Bolívar sino el resto del país. Sus apreciaciones lo llevaron a hacer defensa del entorno agrícola, siendo una exigencia la implementación de la ciencia agronómica en el proceso de formación primaria y las garantías que se pudieran dar a los agricultores para acceder a los avances que en torno a la agricultura se impartieran en el mundo desarrollado.

De una u otra forma, se evidencia que hubo claridad en la necesidad de que el currículo planteado a las instituciones de formación impactara de una u otra forma el desarrollo material y espiritual de los colombianos, y especialmente, se identificaron los aspectos culturales que aparecieron como limitaciones para desarrollar en la mayor parte de la población una difusión masiva de conocimientos, siendo el aspecto número uno, la debilidad en la infraestructura que dispuso el gobierno para tal fin.

Se reconoce entonces desde aquí un aporte pertinente, en el intento por difundir la urgencia de una formación instrumental, práctica y en valores, que impactara a la población de agricultores bolivarenses.

Es de anotar que una prioridad en la búsqueda de una formación que impactara el desarrollo material y espiritual iniciaba en extender la educación básica primaria al común de la población. En esta se veía inicialmente, el instrumento más adecuado para la formación de nuevos ciudadanos, gracias a la cual se lograría la consolidación nacional. La intención por alcanzar el anhelo incumplido del siglo republicano mostró a mediados del siglo XX que esta necesidad se había convertido en una exigencia de los cambios que se esperaban en el contexto educativo no solo de un país como Colombia, sino en el resto de América Latina, pero que además, se había trascendido en la concepción inicial que se tenía de la educación primaria orientada a la construcción de una identidad nacional.

La concepción de una educación con incidencia en el desarrollo económico y social, fue definida como "educación fundamental" en el Seminario Interamericano de Educación Primaria realizado en Montevideo en el año 1950, y debía cumplir con las siguientes funciones:

> "Alfabetizar, crear hábitos de higiene, orden y moral, tanto en el aspecto individual como en el colectivo, fomentar el trabajo nacional, fomentar el sentido de responsabilidad por el progreso de la comunidad y del país, inculcar normas de ética social, e internacional orientada hacia los ideales de paz, democracia y justicia social, cultivar el gusto por las bellas artes, utilizar los valores humanos del folclor como estímulo del desarrollo artístico." (Martinez, B., Noguera, & Castro, 2003, págs. 38-39)

Es interesante comprender que cada época se diferencia en la forma en que concibe sus formas y medios de enseñanza. En este sentido en el país se desarrollaron algunas experiencias de instrumentalización de la formación después de la mitad del siglo XX que tienen alguna relación con las intenciones de épocas anteriores en la medida en que tuvieron como fin la instrucción, sin embargo, logran distanciarse cuando suponen un proceso de diferenciación entre la educación como formación y la instrucción que designará la transformación y perfeccionamiento mediante un conjunto de técnicas cuyo objeto es la eficacia de la acción. Implica también, un conjunto de actividades que intencionadamente buscan alcanzar objetivos educativos y de aprendizaje.

Otra diferencia está en que, este tipo de formación afecta el aprendizaje mismo con la intención de crearlo y definirlo como acto de comportamiento que puede ser transformado y perfeccionado. La diferencia más visible está representada en el sometimiento de la instrucción a un proceso de programación, a partir de técnicas de secuenciación del material, que concluye en la estructuración de un programa, con lo cual se instrumentaliza el proceso de formación en función del alcance de unos logros de aprendizaje (Martinez, B., Noguera, & Castro, 2003, pág. 57).

Lo anterior nos permite sugerir a los proyectos que tengan como objetivo diseñar procesos de formación contextualizados a la región, algunos aspectos a tener en cuenta como:

6.2.1 La vocacionalidad de la región

Un primer elemento a valorar, antes de pensar en la instrumentalización del proceso de formación, tiene que ver con el concepto de vocacionalidad de la región, y está relacionado con dos aspectos: el potencial con respecto a sus recursos naturales (la fertilidad de sus suelos, las ventajas y/ o desventajas que pueden incidir sobre ella por la presencia de distintos accidentes

geográficos, sus condiciones climáticas entre otros) así como, el reconocimiento y valoración del recurso humano que existe en la misma, por ende, un proyecto razonado que se pretenda implementar desde la educación para impactar el avance económico, debe necesariamente partir de un inventario que una los dos aspectos.

Estudios orientados desde la economía evidencian la importancia de la geografía física en las regiones y como ella tiene influencia directa en su desarrollo económico. (Viloria de la H., 2009, pág. 18). Conocer las posibilidades y o limitaciones de los contextos permiten definir necesidades y opciones para disponer una oferta educativa que sea atractiva y que al redundar en su impacto sobre la comunidad garantiza su existencia,

6.2.2 La Elaboración de un Currículo pertinente

Es indiscutible que el perfil educativo de una nación, se desprende de la orientación de las instituciones que imparten los procesos de formación y estas a su vez, dependen de una o varias propuestas curriculares según sean los objetivos que se desean alcanzar. En el último tercio del siglo XIX había claridad en lo que se deseaba, pero no había seguridad en el cómo se lograría. La visión general de formación que había en el país estaba supeditada a la confesionalidad que se había heredado de períodos anteriores, la cual acepta algunas modificaciones en los periodos de administraciones liberales, pero de alguna forma retoma su esencia con el liderazgo de la Regeneración, en el compromiso de hacer al país productivo moldeando un orden y un control para la nación luego de los anteriores periodos que le habían legado una gran inestabilidad.

La mejora de las técnicas agrícolas por parte de los agricultores a fines del siglo XIX para trabajar la tierra, que incluía contar con el buen uso de las herramientas exigidas para tal labor significaba reconocer que había necesidad de un conocimiento particular y especializado, y que

la falta de estos, unido a las inestabilidades generadas por la crisis política y económica, hicieron cuestionar el tipo de formación que era menester al hombre de la época, lo que en tiempos recientes sería el equivalente de contextualizar el currículo según las potencias y posibilidades del espacio, es decir reflexionar en la pertinencia de la educación, o más aún instrumentalizar el proceso de formación.

Casi un siglo después de la gestión de Balmaseda inicia una apuesta más formal de organizar un plan de formación, por lo menos, sino para todos, si para una parte de la población dedicada a la agricultura. Estos esfuerzos estuvieron representados principalmente en los gobiernos liberales a partir de la tercera década del siglo XX y se dan gradualmente ajustes que se extienden hasta el declive del Frente Nacional. Estos esfuerzos se inician con la fundación de Escuelas Normales rurales. (Ley 12 del 17 de Diciembre de 1934). Las Escuelas Vocacionales de Agricultura. (MEN. Decreto 343 de 1941), las Escuelas Normales Agrícolas (MEN. Decreto Ley 78) y los Institutos Técnicos Agropecuarios, (MEN. Decreto 603 de 1966). El proceso de estas instituciones, pretendió trascender a la Educación primaria y su mayor avance se reflejó en la formalización de un plan de estudios que garantizara una educación diversificada dentro de la formación secundaria. (MEN. Decreto 1962 de 1969).

La intención de una educación instrumental buscaba "...dotar a la población de un mínimo de herramientas prácticas y teóricas, para afrontar los requerimientos de una sociedad en vía del desarrollo, como la infraestructura elemental, los cimientos básicos sobre los cuales ir construyendo el desarrollo económico y social" (Martinez, B., Noguera, & Castro, 2003, pág. 39) . Una semblanza de este tipo de formación después de 1950 permite evidenciar algunas experiencias dirigidas a la formación de la población vulnerable, como la campesina, y en ellas se identifican medios modernos de la época para transmitir el proceso formativo: Por ejemplo, el

uso de los medios masivos como la radio, a través de las Escuelas Radiofónicas, que buscaba formar especialmente a la población campesina. Como un tipo de educación rural, se nutrió también de la información que se difundía desde cartillas sobre lectura, escritura, números, economía, trabajo, agricultura y espiritualidad. Se organizó una biblioteca campesina con casi 50 títulos, distribución que inició en el año de 1964 (p.40).

De igual forma se resalta el liderazgo del Fondo de Capacitación Popular de Inravisión, constituido en 1967 con la intención de "impulsar la formación masiva y acelerada de la población marginada de Colombia utilizando medios modernos de comunicación de masas en el sistema educativo convencional, para atender la educación de adultos en el país". Este tipo de ejercicio tomaba como base el uso de los medios de comunicación social, como oportunidad para apoyar los procesos de enseñanza – aprendizaje. El modelo de formación FCP utilizó como medio la televisión principalmente, sin dejar de utilizar la radio y las cartillas.

Otra experiencia nace en la búsqueda de optimizar la utilización de la mano de obra, lo que implica que la planeación y el perfeccionamiento de la misma estén integrados a los planes de desarrollo económico y social y sumado a lo anterior, vincular la tecnología como oportunidad de integrar procesos que a partir de las necesidades del contexto puedan favorecer su avance a partir de procesos de formación técnica. El SENA creado en el año de 1957, se constituyó en uno de los referentes más importantes de transferencia en el país. (p. 46).

Como se puede observar, es de vital interés al pensar en un proceso de educación contextualizada la importancia del método de enseñanza y para que este sea definido objetivamente es una necesidad que los tutores, maestros, instructores, no solo dominen el conocimiento, la teoría, es de vital importancia, que conozcan e interactúen con los contextos

donde se desempeñan lo que permitirá que se fortalezcan en la competencia de crear, diseñar o visibilizar una multiplicidad de herramientas para motivar el aprendizaje que les permita al tiempo aprovechar los aportes de prácticas tradicionales sin que se pierdan en los avances de la ciencia y la tecnología. Especialmente para el caso del Departamento de Bolívar, habitado en su mayor parte por comunidades afrodescendientes implica poner en marcha currículos que fortalezcan el desarrollo de las comunidades desde sus recursos propios (Etnodesarrollo).

El uso de medios masivos para la difusión de procesos formativos es una oportunidad que puede aprovecharse, para insistir en el aumento de la alfabetización en zonas vulnerables, donde la cobertura de necesidades básicas limita la disposición de establecimientos educativos en condiciones dignas. Por supuesto, esto implica que mínimamente hayan redes eléctricas que permitan la conexión de radios y /o televisores, e Internet entre otros.

Lo anterior nos permite insistir en que al definir el perfil de la región incluyendo su aspecto físico y humano, es pertinente identificar la infraestructura disponible para llevar a cabo propuestas de formación sostenibles en el tiempo, que evidencien resultados tangibles y que no se difuminen en el cambio de las administraciones, que puedan gozar de la continuidad, siempre y cuando los proyectos hayan dado resultados.

6.2.3 La formación en valores

Hemos mencionado en otro aparte, que la búsqueda de una educación instrumental, no se distancia necesariamente de la formación humanística, por el contrario, cada época tiene una solicitud en cuanto a valores y requerimientos morales y éticos que se promueven en la medida en que sus necesidades así lo exigen. Hoy se plantean nuevos retos y desafíos al contexto educativo, entre estas búsquedas, se generan distintos cuestionamientos frente a los discursos que

nacen y se construyen en tal escenario, es decir a los lenguajes de poder, a los lenguajes que pueden acercar o alejar la voluntad y la disposición para ser o no un ciudadano y/ o ciudadana de bien, en el marco de las competencias integrales, que la cualidad fortalezca el carácter del ser productivo (Moreno M., Vargas P., & Conde M., 2012).

La posibilidad de la educación útil en el pensamiento de Francisco Javier Balmaseda era la ciencia agronómica, la que estaba indiscutiblemente mediada, por la disposición que tuvieran los hombres de acceder a una cultura productiva y altruista, por ello vio necesidad de formar a los niños desde sus primeras etapas en valores, en principios morales, integrados al saber cotidiano que se gana con la experiencia, precisamente se retoman algunos elementos en la visión de un pensamiento pragmático del siglo XX como Dewey, para quien la experiencia tiene gran valor en el proceso de formación de un individuo, en este sentido los currículos planteados para el contexto educativo rural o urbano deberán indiscutiblemente fortalecer la alianza entre la teoría y la práctica, otorgándole a esta última el reto de hacer demostrable el alcance de las competencias que deben garantizar por tanto la transformación positiva de las comunidades que conforman el territorio bolivarense. Hay que hacer ingentes esfuerzos para que se fortalezcan los procesos de reivindicación de la identidad cultural, la ampliación de escenarios donde confluyan y se dinamicen las apuestas colectivas, donde se implementen practicas pedagógicas pertinentes que impacten las realidades de la Región y por este gran compromiso es indispensable insistir en el reconocimiento, valoración y defensa de la memoria histórica y del territorio.

Es urgente que el contexto educativo impacte el desarrollo de la región, por las consecuencias de la violencia endémica que se propagó en un país como Colombia. La educación actual debe responder a la recuperación de las identidades, debe permitir el retorno de la estabilidad en zonas rurales y urbanas, especialmente para fortalecer en los y las jóvenes que han recibido tal impacto.

Es una imperante necesidad generar una nueva cultura, que tome el pasado como oportunidad de aprendizaje y no de recuerdo experiencias fallidas, situación que se posibilita con la implementación de prácticas democráticas que llevadas la escuela, enseña a los niños a proceder y exigir la misma experiencia en sus áreas o ámbitos de convivencia.

> (...) Ciertamente, si todo arranca desde la experiencia y la educación es su dimensión social, también ésta y la política se aúnan en su dimensión pública; aún más,...las modificaciones políticas para que alcancen éxito deben pasar por los logros educativos, aunque éstos sean a medio o largo plazo (Blanco M., 1996, pág. 404).

Sin pretender condicionar el pensamiento de Balmaseda con ideales cargados de religiosidad, aunque su discurso mantuvo una orientación conservadora frente al tema, es pertinente aclarar, que la formación en valores trasciende dicho ámbito espiritual. Indistintamente a los credos que existan en el Bolívar actual, la formación espiritual y en valores, son posibilidades para mantener los cimientos de la identidad regional, nacional, moral, civil, ciudadana entre otras, precisamente, los altos índices de violencia y la permanencia del conflicto que ha venido en aumento desde las confrontaciones políticas anteriores, son un importante referente, para asumir desde el proceso de formación (sin importar el nivel), las acciones urgentes frente a la reivindicación de la formación en valores en la familia y en la escuela. Una estrategia que en periodos anteriores dio muestras de incidir positivamente en múltiples generaciones fue el uso de textos de obligatoria consulta y práctica que hicieron defensa de aspectos claves para el desarrollo integral como ser humano, la práctica de valores y comportamientos sociales dispuestos desde textos como la Urbanidad de Carreño, o cualquier otro, que permitieron fortalecer las débiles bases de las jóvenes generaciones frente al tema. No será importante la cronología del material, si es útil, y de ello, un

ejemplo representativo, es el Emilio de Juan Jacobo Rousseau, producido en una época bastante anterior y en la actualidad tiene vigencia, porque identifica las necesidades, acciones y tendencias del ser humano y la escena social, ya que el contacto entre hombre y sociedad genera transformación y esta dependerá del tipo de formación que el hogar y la escuela haya logrado difundir desde la infancia.

6.2.4 Gestión de la política pública

Las dinámicas de la ciudad de Cartagena en el último tercio del siglo XIX, le sirvieron a Balmaseda como oportunidad para relacionarse también con espacios de poder, o donde se tomaban las decisiones más importantes para el destino del Estado, ubicando como elementos de interés, la trascendencia que tiene el impacto del ejercicio político, o mejor de la voluntad política en la formulación, la aprobación e implementación de proyectos que puedan impactar positivamente el desarrollo de las regiones. Colombia ha sido un país de herencia terrateniente, donde lamentablemente, la inequidad abrió la puerta a la cultura de la violencia, especialmente, en zonas rurales. Para la Cartagena de la época republicana, a pesar de los esfuerzos de algunos dirigentes, la difusión de la Ciencia Agronómica, no podía observarse más allá, de un curso práctico que permitió a unos cuantos interesados, acercarse a los menesteres de la agricultura. La herencia colonial lego a Cartagena una estructura mental tradicional y confesional que difícilmente abandonaría los pilares sobre los cuales se estableció el poder de la elite cartagenera, sector de la población que sin ser la mayoría había garantizado la perpetuidad en los escenarios de poder, especialmente el espacio urbano, mediante el estudio de carreras como el derecho y la medicina. Efectivamente, si en el Estado de Bolívar y en el país en general, había una situación de postración económica, solo una minoría podría para entonces acceder a la formación superior y mantener o mejorar su nivel de vida.

¿Cuantos jóvenes por distintas razones siguen hoy por fuera del sistema educativo formal, básico o superior? en no pocos casos, los jóvenes abandonan el sueño de culminar un proceso de formación técnica, tecnológica o superior profesional, porque los recursos no cubren tal posibilidad y en la peor de las circunstancias, porque luego de formarse la disposición de los recursos, la vocacionalidad de la región, o la oferta del mercado laboral está orientado hacia otros menesteres.

Un llamado de atención que se encuentra en el discurso de Balmaseda, tiene que ver precisamente, con la pertinencia en la inversión del recurso público, desde su visión en la época, la mayor de las inversiones debía hacerse en el campo de la agricultura, porque era para entonces el principal renglón de la economía colombiana, y probablemente sus múltiples solicitudes y cuestionamientos en torno al tema estaban relacionados con su crítica frente a ciertos gastos que a su parecer pudieron ser innecesarios, mientras se evidenciaba un débil esfuerzo para fortalecer la industria agrícola; no obstante, en algunos casos la racionalidad de los administradores públicos también hacía defensa sobre la sobriedad en el gasto público. Benjamín Noguera, para solicitar el cuidado de los recursos del Estado en 1880 citó a Rafael Núñez, cuando este durante su administración de 1878 se refería al tema:

> "la Asamblea de 1878, prescindiendo de mis prudentes reflexiones, no se mostró exigua en materia de gastos. La parcial prosperidad de la hacienda pública, obtenida a costa de arduas i sostenidas labores ofuzcó tal vez su imajinacion hasta el punto de inducirla a una multitud de concesiones casi sin ejemplo en nuestros anales parlamentarios", insiste Benjamín Noguera "y sin embargo la asamblea de 1879, mas ofuzcada aun seguramente con la halagüeña perspectiva del impuesto del 15 por ciento que la de 1878 aumentó

> considerablemente los sueldos, decreto pensiones i recompensas, creó empleos i prorrogó sus sesiones tan extraordinariamente que en sólo su personal se invirtió la suma relativamente enorme de 16.650,40 ...todo lo cual unido a algunos accidentes vergonzosos unos i deplorables otros, ocurridos en el curso del presente año con menoscabo del erario público, ha empezado ya a producir sus naturales consecuencias, que vosotros estáis, por decir así, palpando...."(A.H.C. Diario de Bolívar. Cartajena, 2 de Octubre de 1880 Número 2420 pág. 734).

En épocas recientes se observa en no pocos casos el mismo o más desangre de recursos, y no exactamente por ser invertidos en el escenario educativo. En las regiones colombianas se combinan las apuestas por el desarrollo material y espiritual, las disparidades que se generan por erradas decisiones políticas, producto de desconocimientos, proyectos irrealizables por falta de recursos y por falta de una identidad administrativa y de gestión que permita darles continuidad (independientemente del gabinete) en el tiempo para valorar si son pertinentes o no.

Lo anterior, ratifica que el escenario educativo se vuelve un espacio de manipulación política en cuanto no se establecen conexiones entre las directrices de la política pública a implementar y las reales disposiciones para garantizar el bienestar de las comunidades, por el contrario sucumbe a merced de satisfacciones e intereses particulares de turno y tal hecho ha sido una constante a lo largo y ancho en la génesis de no pocas instituciones educativas del país. Mientras las Escuelas Normales Rurales para mujeres por ejemplo "se convirtieron en un instrumento privilegiado por parte de los gobiernos liberales, para implementar sus políticas de modernización, democratización y asistencia social hacia la población campesina." (Saenz, Saldarriaga, & Ospina , 1997, pág. 366) . "Las Escuelas Vocacionales de Agricultura fueron creadas para responder las necesidades planteadas por el desarrollo industrial, la Urbanización y

la modernización" (Triana, 2010, pág. 208) y los Institutos Técnicos Agropecuarios (ITA), buscaron responder a las necesidades de modernización y transferencia de tecnología con los criterios que se establecieron los Institutos de Educación Media diversificada INEM, (Triana, 2010, pág. 218) especialmente, cuando organismos internacionales marcaban ruteros por las nuevas tendencias mundiales y por el discurso en torno al concepto de desarrollo que favorecía una vez más, el carácter de la educación instrumental, orientada a la economía y a la producción. De esta forma, cada época establece imaginarios, voluntades, principios y valores con los que se pretende moldear a los miembros de la sociedad, indistintamente el momento histórico debe existir una congruencia entre los ideales que se persiguen con la disposición de una infraestructura que viabilice la búsqueda del objetivo, indiscutiblemente en la actualidad las decisiones no deben ser conceptos centralizados ni verticales, sino por el contrario horizontales que favorezcan la participación de los colectivos y favorezcan la construcción, ejecución y cumplimiento de una política pública especialmente en el contexto educativo que garantice la disposición de herramientas idóneas para la concreción de experiencias significativas y la promoción de un hombre o una mujer formados integralmente para conquistar su bienestar material y espiritual y aportar a la construcción de una mejor nación.

7. Conclusiones

Al intentar responder cuales fueron los aportes del cubano Francisco Javier Balmaseda, durante su paso por la nación colombiana en el turbulento siglo XIX republicano, la respuesta sería especialmente: su compromiso con la difusión de conocimientos prácticos en torno a la escena agrícola. Indiscutiblemente en este empeño fue pertinente su vinculación como presidente a la Junta Central de Agricultura de Cartagena lo que le permitió ser tomado en cuenta en no pocas veces dentro de los escenarios donde se tomaron las más importantes decisiones del Estado de Bolívar. Sin embargo, más allá de esta afirmación, Francisco Javier Balmaseda identificó y visionó las necesidades y proyecciones de la agricultura como industria madre de la economía de todo un país, con las particularidades que caracterizaban a la nación colombiana después del medio siglo republicano, argumento que le permitió solicitar y promover constantemente la difusión de conocimientos prácticos orientados a la ciencia agronómica, los que creyó debió ser una responsabilidad de la escuela primaria y nocturna, especialmente en el escenario rural.

Este interés por la agricultura lo llevo también, a identificar la multiplicidad de la riqueza natural de Colombia y cuestionó siempre que le fue posible, la debilidad de las autoridades y dirigentes colombianos para legislar en torno a proyectos que se orientaran a desarrollar la industria agrícola y ubicar al país en puestos privilegiados de la economía mundial, de la que era conocedor, y que si bien identificaba las carencias de la infraestructura nacional, sabía que debía gradualmente ser fortalecida con los recursos que la naturaleza le había otorgado.

En la escena general del país la defensa e interés hacia el espacio agrícola se amplió e hizo visible con la organización de la primera Sociedad de Agricultores colombianos y el establecimiento del Departamento Nacional de Agricultura.

En el plano regional y local los gobernadores de los distritos que hacían parte del Estado de Bolívar fueron receptivos a los planteamientos realizados por el cubano Balmaseda, especialmente, cuando se lograron organizar aproximadamente 93 juntas de agricultura que se articularon a la Junta Central de Cartagena, más aún, algunos cambios en las partidas votadas en el presupuesto del Estado hicieron evidente tal interés, lo que permitió que se destinaran recursos para el sostenimiento de los escritorios de las juntas y para las quintas modelos donde se impartía formación agrícola.

Las ideas de Francisco Javier Balmaseda hallaron puntos de encuentro con las intenciones que tuvieron algunos dirigentes de la época, especialmente, Julián Trujillo presidente del Estado de Bolívar, en el año de 1878, quien ubicó la agricultura como primer sector de atención para lograr que la nación colombiana avanzara. Por supuesto, el liderazgo de Julián Trujillo y de otros miembros de la administración pública favoreció la permanencia del discurso y la gestión de Balmaseda durante un conjunto de años, porque lograron sintonizarse con las solicitudes que hacía el cubano.

Indiscutiblemente, la época muestra una búsqueda permanente de la civilización y el progreso, definidos en el alcance del bienestar material y espiritual, lo que estuvo sujeto para los intelectuales de la época, a los cambios y apuestas que se lograran para tal fin desde el sistema educativo.

La difusión de técnicas y novedades en torno a la agricultura y al desarrollo de la ciencia agronómica desde la tribuna de los medios, el uso de la prensa escrita oficial, la prensa comercial, el intercambio de saberes por medio de la redacción de textos sustentados en la ciencia y en conocimientos prácticos (visibles también en folletos) y la apertura de espacios de

socialización como las Juntas de Agricultura y Fomento del Estado de Bolívar (para conocer los avances y retrocesos de las novedades generadas en el mundo desarrollado) así como las particularidades y gestiones para el desarrollo de la agricultura local y regional, permiten ubicar el pensamiento y acciones de Francisco Javier Balmaseda, como una vía de acceso para que los bolivarenses, especialmente los labradores, se acercaran al pensamiento moderno, a partir, de una formación práctica en torno al escenario agrícola. Para esta conquista, fue de vital importancia el establecimiento de escuelas nocturnas, Escuelas de Agronomía, Quintas de aclimatación de semillas y Vegas Modelos, que fueron establecidas como laboratorios para la formación práctica de labradores e interesados, a quienes se les debía favorecer para que realizaran con éxito labores vinculadas a los menesteres del agricultor. No obstante, la educación agrícola logrará establecerse en el país después de mediados del siglo XX y se internaría en la gestión de la educación superior, más específicamente en el período de la República Liberal. (Torres, 2014, pág. 144)

La Gaceta Agrícola órgano difusor de la Junta Central de Agricultura se convirtió en una de las oportunidades para acercar las novedades de la ciencia agronómica a la población de labradores y a los que tuvieran algún interés en el sector. El alcance de la gaceta agrícola trascendió la escena nacional, en sus dos primeros años logró la circulación de 9000 ejemplares distribuido en el Estado, la República y en el exterior. La Junta Central difundió de igual forma en el Estado de Bolívar los textos que aparecían en el Agricultor, órgano difusor de la Sociedad de Agricultores del país.

En el pensamiento de Francisco Javier Balmaseda y Jullien, la adquisición de conocimientos en una ciencia para él representada en: la Ciencia Agronómica y la internalización de valores éticos y morales definieron el objetivo que debía alcanzar la Instrucción Pública para entonces,

con ello, la población abandonaría el atraso material y el atraso espiritual. Sus escritos evidencian, esa defensa constante de la formación integral para la edificación de un ser humano definido en el marco de principios morales, valores éticos y cívicos, especialmente en el siglo XIX que había sido un siglo tan convulsionado política, económica y socialmente, no solo en Colombia, sino en el resto de Latinoamérica de la que hacía parte también su Cuba natal.

El proyecto renovador de Balmaseda en el Estado de Bolívar, encontró limitantes en la debilidad de los recursos que disponía el Estado para favorecer la industria agrícola y en la prevención que generó en una parte de la Asamblea Departamental por sus continuos pedidos, vistos como exigencias de un inmigrante que provenía y era de otra realidad. En su doble condición de Presidente de la Junta Central de Agricultura del Estado de Bolívar y Presidente de la Junta de Inmigración del mismo Estado, fue insistente en la solicitud de partidas para favorecer el ramo y proyectos que se orientaron al bienestar general. Estos escritos y solicitudes, se ubican en el último tercio del siglo XIX, siendo el periodo de 1878 a 1881 los de mayor visibilidad, aunque sus acciones fueron continuas hasta periodos previos a su muerte.

Aunque las "Juntas de Agricultores", fueron creadas mediante decreto constitucional en 1819 y se constituyeron en un importante antecedente histórico que favoreció la creación de un organismo que representara a los agricultores colombianos ante las autoridades y buscara condiciones propicias para el desarrollo agropecuario, lográndose el nacimiento de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) en 1871, no es menos importante que este esfuerzo estuvo cargado de múltiples dificultades en sus inicios, especialmente porque, tal acontecimiento se enmarcó en el tránsito de los Estados Unidos de Colombia (federalismo) a la República de Colombia (centralismo), periodo que corresponde a esta investigación histórica, situación que en

el tiempo, no mostró los cambios esperados ni la velocidad con la que algún día la Sociedad de Agricultores soñó su ingreso al anhelado progreso.

Según Aling Helg, para el año de 1956, era aún complejo aspirar a la enseñanza de una agricultura moderna, pues, la mayoría de las escuelas vocacionales de agricultura se encontraban en locales con mal estado, provistas de terrenos y equipos insuficientes, con una enseñanza concentrada en la formación teórica por la ausencia de maquinarias agrícolas, semillas, abonos y además sin espacio, (Helg, A. 1987 p.4) Indiscutiblemente, el avance del sector agrícola en el país depende en gran parte de su formación y de los recursos dispuestos para ello.

En una entrevista reciente, el Ministro de Agricultura para el periodo 2014 – 2018 Aurelio Iragorri explicaba que los agricultores y el campo colombiano recibirían una formación rural especial, donde los campesinos ganarían un mayor conocimiento para trabajar la tierra y con ese objetivo se le apostaría a la instalación de seis escuelas o centros especializados que serían liderados por el SENA, debido a que la institución adelanta carreras técnicas orientadas a tales menesteres. Los centros en mención estarían ubicados estratégicamente en las distintas regiones del país y su objetivo en palabras del Ministro sería: "En cada zona la escuela desarrollará las actividades prioritarias de su región...queremos que nuestros campesinos y sus familias tengan proyectos sostenibles y no se trasladen desde su zona de origen" http://www.rcnradio.com/noticias/con-educacion-para-los-agricultores-el-gobierno-busca-fortalecer-el-campo-colombiano-189252)

Por lo anterior, se asume que la modernización en la educación agropecuaria debe ser el resultado del análisis de las condiciones socio culturales y económicas del sector y población rural, y no la correspondencia de dar respuesta a necesidades y requerimientos adquiridos en el

marco de la política internacional. Lo que por ende perpetúa el letargo cultural y económico del sector rural sustentado en el retraso del desarrollo y la modernización educativa. La aplicación de técnicas a la producción es un fenómeno aislado producto del interés de un grupo de empresarios extranjeros y de una pequeña muestra de colombianos. (Rodriguez & Arevalo, 1994, pág. 214)

Hoy, dos siglos después, la formación de los agricultores está en la incertidumbre, la Sociedad de Agricultores como la organización más grande que representa al sector en el país, sigue comprometida con conquistar entre otros objetivos, la investigación científica y la difusión de los más avanzados y nuevos métodos de cultivos, una apuesta hacia la formación en conocimientos prácticos de la ciencia agronómica, como lo propusiera a fines del XIX Francisco Javier Balmaseda, pero exige también como siglos anteriores, la voluntad del gobierno, para que se convierta en política de Estado.

8. Recomendaciones

A la Universidad Simón Bolívar

Se sugiere la insistencia en la apertura de espacios académicos que establezcan puentes para el dialogo y la transferencia de conocimientos entre distintas ciencias en favor del aporte científico al contexto educativo y especialmente la ampliación de espacios para la publicación y transferencias de los productos que se han gestado en el marco de sus programas de formación.

Al Ministerio de Educación y las Secretarías de Educación de Bolívar y Cartagena

Especialmente, la revisión de la política pública en distintas administraciones y el balance del impacto negativo y/o positivo de su implementación, que permita no seguir insistiendo en errores del pasado, sobretodo, si históricamente se han diagnosticado las dificultades de la educación en el país, lo que debe permitir una mirada más razonada y consiente que parta de las realidades de los contextos, que tome en cuenta las diversidades regionales que en muchos casos confronta con procesos unificadores lo que no siempre tiene que ver con la inclusión y la equidad. Se debe evitar la apertura e implementación de planes de formación que nacen para ser efímeros y con ellos las ilusiones de quienes creen que es posible, para ello es menester atender las necesidades del mercado y planear currículos que sean sostenibles en el tiempo y permitan el establecimiento de una tradición con miras al bienestar.

Se debe insistir en los acompañamientos a la implementación de prácticas educativas que trascienda al carácter de revisión y por cumplimiento con la documentación, especialmente en zonas rurales, para evidenciar que las metodologías utilizadas en el proceso de formación más que promover no estén causando frustraciones en quienes las reciben, para minimizar el margen

de error y evitar que se conviertan en población potencialmente desertora, porque no logra articularse a los proyectos de vida de las comunidades.

Al Ministerio de Agricultura

A no desfallecer en la labor de promover en los agricultores la necesidad de una formación permanente para lograr la optimización en la producción del campo colombiano, identificando las necesidades y particularidades que existen en el país en el marco de su diversidad, especialmente, generar mayores oportunidades a los departamentos que tienen vocación agrícola.

A los investigadores, historiadores e interesados en el tema

la posibilidad de construir nuevos aportes con los vacíos que no se logran resolver en este ejercicio, especialmente, en cuanto la voz de los agricultores en la época de estudio aparece silenciada, sería importante construir con ayuda de datos estadísticos relaciones entre la cantidad de agricultores de las localidades, de los distritos y cuantos en la práctica pudieron acceder a la formación y visibilizar sus experiencias desde su cotidianidad, estableciendo marcos comparativos con las cotidianidades de otros contextos geográficos a nivel regional, nacional e internacional. De otro lado, valdría la pena indagar cuantos otros extranjeros trabajaron en apuestas parecidas a la del Cubano Balmaseda en el Caribe colombiano, lo que permitiría construir una semblanza con los aportes de los inmigrantes para esta área del país en escenarios diferentes al económico y empresarial.

9. Referencias

Fuentes primarias

A. Fuentes documentales

Gaceta de Bolívar

A.H.C. Gaceta de Bolívar. 13 de marzo de 1870 No. 677 Pág. 93.

A.H.C. Gaceta de Bolívar. 10 de julio de 1870 No. 696. Pág. 24

A.H.C. Gaceta de Bolívar 31 de julio de 1870 No. 702 pág. 300.

Diario de Bolívar

A.H.C. Diario de Bolívar. 11 de agosto de 1876 No. 1500

A.H.C Diario de Bolívar 19 de agosto de 1876 No. 1508

A.H.C. Diario de Bolívar. 1° de julio de 1878 No. 1914 p. 1217

A.H.C. Diario de Bolívar. 5 de julio de 1878 No. pág. 1226-1227

A.H.C. Diario de Bolívar. 9 de agosto de 1878 No. 1941 p. 1331 /1332

A.H.C. Diario de Bolívar .17 de Enero de 1879. No. 2066. p.33

A.H.C. Diario de Bolívar. 9 de marzo de 1880. No. 2298 pág. 137

A.H.C. Diario de Bolívar. 11 de marzo de 1880 No 2299 p. 141

A.H.C. Diario de Bolívar. 9 de julio de 1880 Numero 2358 Pág. 371

A.H.C .Diario de Bolívar. 11 de Julio de 1880 Numero 2359 Pág.377

A.H.C. Diario de Bolívar. 31 de julio de 1880 Numero 2358 Pág. 418 – 419 (en mal estado)

A.H.C .Diario de Bolívar. 9 de Agosto 1880 Número (mal estado) Pág. 246

A.H.C. Diario de Bolívar. 30 de agosto de 1880, p. 464

A.H.C. Diario de Bolívar. 30 de Agosto de 1880. No. 2394

A.H.C. Diario de Bolívar. 18 de setiembre de 1880 Número 2410 Pág. 581

A.H.C. Diario de Bolívar. 28 de setiembre de 1880 Número 416 Pág. 607

A.H.C. Diario de Bolívar. 2 de Octubre de 1880 Número 2420 pág. 623

A.H.C. Diario de Bolívar. 8 de Octubre de 1880 Número 2425 Pág. 644

A.H.C. Diario de Bolívar. 8 de Noviembre de 1880 Número 2448 Pág. 734

A.H.C. Diario de Bolívar. 24 de Diciembre de 1880 Número 2466 pág. 805

A.H.C. Diario de Bolívar. 31 de diciembre de 1880 Número 2470 Pág. 825

A.H.C. Diario de Bolívar. 13 de febrero de 1884 Número 3310 Pág. 10

A.H.C. Diario de Bolívar. 15 de febrero de 1884 Número. 3312. Pág. 129

A.H.C. Diario de Bolívar. 17 de abril de 1893 No. 1034. Pág. 124

Registro de Bolívar

A.H.C. Registro de Bolívar. 1° de mayo de 1893 No. 1038 pág. 137

A.H.C. Registro de Bolívar. 26 de Marzo de 1897 Número Pág. 107

A.H.C. Registro de Bolívar. 26 de Marzo de 1897 Número Pág. 107

A.H.C. Registro de Bolívar. 28 de febrero de 1907. No. 2686. Pág. 97

El Porvenir

B.B.C. El Porvenir 7 de junio de 1894 No. 920

B.B.C. Pando Y Valle J. (1883) Biografía de Americanos Ilustres. Francisco Javier Balmaseda Y Jullien

Academia de Historia de Cartagena

Sebá, F. algunos datos sobre don Francisco Javier Balmaseda. En *Boletín Historia.* Academia Historia de Cartagena de Indias. Vol. 67, Núm. 155. Pág. 39 – 42. (Entrevista a Doña Margarita de Brigard, en línea de parentesco familiar de Balmaseda)

El Agricultor

La Gaceta Agrícola y la Biblioteca del Agricultor Bolivarense

B.N. Gaceta Agrícola. Año II. 30 de enero de 1880 N° 11. pág. 2

B.N. Gaceta Agrícola. Año II. 30 de enero de 1880 N° 11. pág. 3

B.N. Gaceta Agrícola. Año II. 30 de enero de 1880 N° 11 pág. 4

B.N. Gaceta Agrícola. Año II. 29 de marzo de 1880 N° 13 pág. 5

B.N. Gaceta Agrícola. Año II. 7 de abril de 1880 N° 15. pág. 7- 8

B.N. Gaceta Agrícola. Año II. 12 de junio de 1880 N° 14. pág. 2

B.N. Gaceta Agrícola. Año II. 12 de junio de 1880 N° 14. pág. 8.

B.N. Gaceta Agrícola. Año II. 30 de agosto de 1880 N° 16. pág. 3-4

B.N. Gaceta Agrícola. Año II. 30 de agosto de 1880 N° 16. pág. 6

B.N. Gaceta Agrícola. Año II. 22 de febrero de 1881 N° 20 pág. 1

B.N. Gaceta Agrícola. Año III. 22 de febrero de 1881 N° 20 Pág. 3

B.N. Gaceta Agrícola. Año II. 22 de febrero de 1881 N° 20. Pág. 4

B.N. Gaceta Agrícola. Año III. 28 de agosto de 1881 N° 26. Pág. 2

B.N. Gaceta Agrícola. Año III. 29 de octubre de 1881 N° 27. Pág. 7

Marco legal educativo

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 343 de 1941

Ministerio de Educación Nacional. Decreto Ley 78.

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 603 de 1966

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1962 de 1969.

Fuentes Secundarias

Barros. C. (1993). *Historiografía fin de siglo*. (2ª Ed.). [Versión electrónica]. Disponible en: http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/libros/hgrafia/hgrafia_fin.pdf

Blanco, M. R. (1996). Un clásico del siglo XX: J. Dewey. En *Revista de Educación No. 311.* Disponible en: http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre311/re3111900458.pdf?documentId=0901e72b81272f85

Bejarano, J. (1985). *Economía y poder.* Bogotá: CEREC – SAC.

Bejarano, J. (1989). Las técnicas agropecuarias en el siglo XX. En *Nueva Historia de Colombia. Vol. 4.* Bogotá: Planeta colombiana ed. S. A.

Bethel, L. comp. (1991). Ideas políticas y sociales en América Latina. 1870-1930. En *Historia de América Latina.* Barcelona: p. 14

Bossa, H. D. (1967). *Cartagena independiente. Tradición y desarrollo*. Bogotá: Tercer Mundo.

Cadelo B. A. (2004). Hábito e ideología criolla en el Semanario del Nuevo reino de Granada. Biblioteca de América. En Castro G. S. *Pensar el siglo XIX: cultura, biopolítica y modernidad en Colombia.*

Colmenares, G. (1987). Las convenciones contra la cultura. Bogotá: Tercer Mundo.

Cordero, G. (2005). *Immanuel Kant: tres comentarios a su pensamiento educativo*. Disponible en: file:///C:/Users/USUAR5IO/Downloads/Dialnet-ImmanuelKantTresComentariosASuPensamientoEducativo-4680541.pdf

De La Rosa, C. Y. (2000). *La obra de Francisco Javier Balmaseda en la Junta Central de Agricultura. Un pensamiento moderno en el Estado de Bolívar 1878 – 1898.* Memoria para optar el título de historiador. Programa de Historia. Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia.

Dewey, J. "La Ciencia de la Educación". Buenos Aires – Argentina: Biblioteca del Maestro. En *"La Filosofía de la Educación"*. Cap. III. 6ª Edición. Edit. Losada S. A. Disponible en: http://peducativas.blogspot.com.co/2011/08/concepto-de-educacion-de-john-dewey.html

Durkheim, Disponible en: http://saberpedagogicosiglo21.blogspot.com.co/2012/09/educacion.html. Tomado de http://pochicasta.files.wordpress.com/2009/10/concepto-educar.pdf

El Niño de la Edad de Oro. Ed. Gente Nueva 1998. [Versión electrónica]. Disponible en: http://josancaballero.wordpress.com/ese-nino-de-la-edad-de-oro-i-parte/

Farrel, V. R. (1974). *Una época de polémicas: críticos y defensores de la educación católica durante la Regeneración*. [Versión electrónica]. Disponible en: http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce35_03ensa.pdf

Ferro, B. J. (1988). Núñez y la filosofía política: apuntes para una historia de las ideas en la costa. En Bell, L. G. (comp). *El Caribe colombiano. Selección de textos históricos*. Barranquilla: Universidad del Norte.

Geertz, C. (1995). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Ginzburg, C. (1999). *El queso y los gusanos*. (3°Ed.) Barcelona: Muchnik editores S.A. p.4

Guerra, F. X. (1993) *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Mapfre. Fondo de Cultura Económica.

Gómez, C. L. (1998). *El colegio universidad del Estado de Bolívar*. Memoria para optar al título de historiador. Programa de Historia. Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia.

Habermas, J. (1981). Modernidad: un proyecto incompleto. [Versión electrónica]. En *Curso: Seminario de Análisis de Textos Profesor: David Wallace*. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades Departamento de Literatura. Disponible en: file:///C:/Users/USUAR5IO/Downloads/modernidad_un_proyecto_incompleto._j_rgen_habermas.pdf

Herrera. M. (octubre 2002). Educación superior en el siglo XX. Expansión, diversificación y fragmentación. *Revista Credencial Historia*. Bogotá: Edición 154. [Versión electrónica]. Disponible en: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2002/educacion.htm

Horna, H. (1988). Modernización, transporte y espíritu empresarial, en Colombia durante el siglo XIX. *Revista Huellas Nº 22*. Barranquilla: Universidad del Norte.

Le Goff, J. (1974). *Hacer la Historia. Las Mentalidades, una historia ambigua*. (Ed. LaLa, Barcelona). [Versión electrónica]. Disponible en: http://ares.unimet.edu.ve/derecho/fpep12/apoyo/Las%20mentalidades.pdf

Jaramillo, U. J. (1982). *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: Temis.

Lebret. L. J. (1961). Dinámica concreta del desarrollo. París: Harder. P.51. En: Triana, R. A. (2010). *Escuelas normal rural y de campesinas en Colombia 1934 – 1974*. Rhec Vol.13. p.212

León, G. G. y Andrade, M. (1998). Aspectos generales de la educación durante el período del liberalismo radical. En *Historia de la educación colombiana.* Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Luzurriaga, L. (1962). *Diccionario de Pedagogía.* Buenos Aires: Ed. Lozada 2ª edición.

Martínez, F. (1997). Apogeo y decadencia del ideal de inmigración europea en Colombia. Siglo XIX. En *Boletín Cultural y Bibliográfico*. Bogotá: Banco de la República.

Martínez, B. A. (2003). *Currículo y modernización. Cuatro décadas de educación en Colombia.* Bogotá: Magisterio.

Meisel R., A. (1990). Los bancos de Cartagena, 1874- 1925. Banco de la República. *En Lecturas de Economía. No. 32-33* Medellín, mayo-diciembre.

Melo, J. (1991). Algunas consideraciones sobre modernidad y modernización. Bogotá: Carvajal. S.A. En Viviescas, F. y Giraldo, F. (comp). *El despertar de la modernidad.*

Mora, R. (2008). *Prosopografía de educadores.* Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.

Obregón, T. D. (1992). *Sociedades científicas en Colombia. La invención de una tradición 1859 – 1936.* Bogotá: Banco de la República.

Ortiz, C. J. (1996). Modernización y desorden en Cartagena 1911-1921. Amalgama de ritmos. *Revista Historia y Cultura No 4* .Cartagena: Universidad de Cartagena.

Pacheco, J. (1984). *Ciencia, filosofía y educación en Colombia*. Bogotá: Ecoe.

Pando y V. J. (1883). Biografía de Francisco Javier Balmaseda. En *Galería de Americanos ilustres*. Madrid: Imprenta de R. Moreno y R. Rojas.

Pardo, M. (1998). El plan de estudios del general Santander (1826): un importante intento por hacer de la educación una fuerza social productiva. En Ocampo, L. J. (Comp.) *Historia de la educación colombiana.* Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Paz, O. (1991). La búsqueda del presente. Bogotá: Carvajal. S.A. En Viviescas, F. y Giraldo, F. (comp). *El despertar de la modernidad.*

Platón (1973). *La República*. Madrid: Espasa. Capítulo VII. Calope S.A.

Pérez. María C. (2015). Redes y Conexiones en la historia. Universidad de los Andes: En *Revista Crítica. N° · 55.* Departamento de Historia. Versión en línea. Disponible en: http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/911/index.php?id=911

Restrepo, J. (1989). Personajes de la vida económica, política y social de Cartagena a finales del siglo XIX. *Revista Huellas, N° 5*. Barranquilla.

Rodríguez, O. y Salazar D. *La historiografía económica colombiana del siglo XIX*. p. 214

Sáenz, J.; Saldarriaga, O. y Ospina, a. (1997). *Mirar la Infancia: Pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903 – 1946.* Editorial Universidad de Antioquia, Medellín.

Safford, F. (1989). *El ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia.* Bogotá: Ancora.

Sepúlveda R. M.E. (2015). La relación educación – comunicación desde la virtualidad, una perspectiva. Virtualmente. *Revista de la Facultad de Estudios de Ambientes virtuales.* EAN. Vol.3 Enero-Junio. [Versión electrónica]. Disponible en: http://edicionesean.ean.edu.co/index.php/component/content/article/24-publicaciones-2/457-virtu-lmente-volumen-3-numero-1-enero-junio-de-2015

Silva, O. R. (1988). *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII: contribución a un análisis de la formación de la ideología de la independencia Nacional.* Bogotá: Banco de la República.

Silva, O. R. (1989). La educación en Colombia 1880 – 1930. En *Nueva Historia de Colombia. Tomo 4.*Bogotá: Planeta.

_ 1993 "Correo Curioso de Santa Fe de Bogotá": formas de sociabilidad y producción de nuevos ideales para la vida social. En *Dos estudios de historia cultural.* Cali: Universidad del Valle.

_ 1998"prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno: Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen". En: *los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas*. Ed. Guerra, Francois-Xavier et al. México: Fondo de Cultura Económica.

Silva. O. R. (octubre 2002). La universidad colombiana en el siglo XIX. Entre la precariedad, la politización y las guerras civiles. En *Revista Credencial Historia*. Bogotá: Edición 154. [Versión electrónica]. Disponible en:
http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2002/launiversidad.htm

Solano, S. (1994). Empresarios, proyectos de modernización e imaginarios sociales en la provincia de Cartagena durante la primera mitad del siglo XIX. *Revista Historia y Cultura N° 3*. Cartagena: Universidad de Cartagena.

Solano, S. (1996). Trabajo y ocio en el Caribe colombiano 1880 – 1930. *Revista Historia y Cultura N°4*. Cartagena: Universidad de Cartagena.

Triana, R. A. (2010). *Escuelas normal rural y de campesinas en Colombia 1934 – 1974*: Rhec Vol.13.

Urrueta y Piñeres. (1912). *Cartagena y sus cercanías.* Cartagena: Tipografía Araujo.

Van B. A. y Molina, L. L. (1997). *Presencia belga en Colombia: Ciencia, cultura, tecnología y educación.* En Boletín Cultural y Bibliográfico N° 44. Vol.34. Bogotá: Banco de la República.

Viloria De La H. J. (2009). *Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar.* Banco de la República. En Documentos de Trabajo sobre Economía Regional. No. 110.

World wide web (www)

http://www.juventudrebelde.cu/multimedia/fotografia/generales/francisco-javier-balmaseda

10. ANEXOS

Anexo n°1

Listado cronológico de obras de Francisco Javier Balmaseda y Jullien

1835	Eduardo el jugador
1846	Rimas Cubanas
1858	Fabulas Morales
1866	Los Misterios de una Cabaña
1866	Las Montañas de oro
1868	Poesías
1869	Los confinados a Fernando Poo e impresiones de un viaje a Guinea
1874	Amelia; o, La vuelta del estudiante
1874	El dinero no es todo; o, Un baile de máscaras
1874	Historia de una iguana
1874	Sin prudencia todo falta; o, El gallero
1888	Amor y riqueza
1888	Monólogos
1889	Monólogos. Amor y honor
1891	El libro de los labradores
1894	El Miscelánico
1896	Clementina
1897	Quince años después
1900	Carlos Manuel de Céspedes
1903	Los ebrios; o, La familia de Juan Candaya

Anexo n°2

Bibliografía activa y pasiva de Francisco Javier Balmaseda en Cuba

Bibliografía activa
Rimas cubanas. Pról. de José G. Roldán. La Habana, Imp. de la Viuda de Torres, 1846. | Fábulas morales. La Habana, Imp. de P. Massana, 1858; 2ª ed. La Habana, Imp. Militar, 1860; 3ª ed. Corr. y aum. con notas del autor. La Habana, Imp. La Antillana, 1863; 10ª ed. Cartagena, 1874; 14ª ed. La Habana, La Propaganda Literaria, 1888; 15ª ed. Id., 1892; 16ª ed. Id., 1893; 18ª ed. Nueva edición ilustrada. New York, Appleton, 1901; [19ª ed. ?] Id., 1919. | Los misterios de una cabaña. Novela. Remedios (Las Villas), Imp. de Frank, 1866. 2 v. | Los montes de oro. Comedia en cuatro actos y en verso. La Habana, Imp. La Antilla, 1866; 2ª ed. Cartagena de Colombia, 1874. | Poesías. La Habana, 1868. | Los confinados a Fernando Poo e impresiones de un viaje a Guinea. Nueva York, Imp. de La Revolución, 1869; 2ª ed. Contiene además el folleto del mismo autor intitulado Bases para los estatutos de la Sociedad «Los amantes de la Libertad», con indicaciones sobre la fundación de la República cubana. La Habana, A. M. Lamy editor, 1899. | Amelia; o, La vuelta del estudiante. Comedia en un acto y en prosa. 2ª ed. Cartagena de Colombia, 1874; 3ª ed. La Habana, Imp. La Antilla, 1888. | Colección de discursos pronunciados por Francisco J. Balmaseda. Informes evacuados por el mismo; apuntes biográficos de varios personajes cubanos y artículos sobre Derecho Internacional, Economía Política, Historia. Cartagena de Colombia, 1874. | El dinero no es todo; o, Un baile de máscaras. Comedia en un acto y en prosa; 2ª ed. Cartagena de Colombia, 1874. | Historia de una iguana. Novela. Barranquilla (Colombia), Imp. de Domingo González Rubio, 1874; 2ª ed. Los ebrios; o, La familia de Juan Candaya. Novela. La Habana, Imp. de J. A. Casanova, 1903. | Obras. Primer volumen. Cartagena de Colombia, Ruiz e hijos, editores, 1874. | Sin prudencia todo falta; o, El gallero. Comedia en un acto y en prosa. Cartagena de Colombia, 1874; 2ª ed. Id., 1888. | Amor y riqueza. Zarzuela en dos actos. La Habana, Imp. La Antilla, 1888. | Poesías. Con la biografía del autor por el Sr. Pando y Valle. La Habana, La Propaganda Literaria, 1888. | Monólogos. La Habana, Librería de Casona [1888?]. | Monólogos. Amor y honor. Edmundo Dantés. La Habana, Imp. de E. F. Casona, 1889. | El libro de los labradores. Lectura para las escuelas y para las familias. Contiene pensamientos, máximas, aforismos. Consejo sobre el régimen de vida del campo. La Habana, Imp. Nacional

y Extranjera, 1891. | El miscelánico. Colección de producciones científicas y literarias, unas inéditas y otras publicadas. La Habana, Tipografía Los Niños Huérfanos, 1894. | Clementina. Novela política. Primera parte. Quince años después. Continuación de esta novela por el mismo autor. Segunda parte. Cartagena de Indias (Colombia), Tipografía de García, 1896-1897. 2 t. en uno. | Carlos Manuel de Céspedes. Drama histórico. 2ª ed. La Habana, Imp. Compostela 89, 1900. | Confinamiento y agronomía [Pról.] de Othón García de Caturla. La Habana, Secretaría de Educación. Dirección de Cultura, 1937 (Cuadernos de Cultura. 2ª serie, 3). | Aventuras de Juan Polizón. Remedios (Las Villas), Imp. de Frank [s. a.]. | Tratado de las pasiones. La Habana, Imp. La Antilla [s. a.].

Bibliografía pasiva

«Francisco Javier Balmaseda. Tesoro del agricultor cubano. Tomo 1 [...]», en Revista Cubana. La Habana, 2: 183-184, 1885. | Ramos, José Antonio, «Francisco Javier Balmaseda (1823-1907)», en La poesía lírica en Cuba. Recopilación dirigida, prologada y anotada por José Manuel Carbonell, T. 3. La Habana, Imp. El Siglo XX, 1928, p. 128-129 (Evolución de la cultura cubana. 1608-1927, 3).

Diccionario de la literatura cubana / Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba.

Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diccionario-de-la-literatura-cubana--0/html/254b.htm

Anexo no. 3

Fichas de trabajo

Solicitudes de Francisco Javier Balmaseda y respuestas de las autoridades del Estado frente a sus propuestas

D. B./ Cartagena viernes 9 de agosto de 1878/Numero 1941/Sección: Secretaría general de Estado/pp 1331 /1332	Correspondencia Junta Central de Agricultura

Junta Central de Agricultura

Estados Unidos de Colombia / Estado Soberano de Bolívar/ Junta Central de Agricultura/Numero 20/Cartagena, 22 de julio de 1878/El Presidente de la Junta

A los señores Presidente i Vocales del Concejo municipal de Barranquilla.

HONORABLES SEÑORES:

Nó como una reconvención, sino como una queja afectuosa, me dirijo a vosotros para expresaros mi sentimiento por la falta de contestación de la nota número 41, que os remití desde Enero en mi calidad de Presidente de la Junta nacional de Inmigración, proponiéndoos que creáseis en esa ciudad una Junta de Agricultura i Fomento.

Probablemente no ha llegado a vuestras manos; oh si ha llegado, no habéis dedicado algunos momentos a reflexionar acerca de la benéfica i poderosa influencia que ejercería la nueva institución en esa importante provincia, pues en este caso os hubiérais apresurado, con jeneroso patriotismo, a cerrar el largo i triste período de cuatro siglos de olvido i desprecio de la agricultura, fuente inagotable de riqueza i bienestar… Nuestra gran población rural es digna de lastima: el campesino bolivarense no conoce los auxilios del arte de cultivar la tierra; vive rodeado de privaciones crueles; no produce ni lo indispensable para las necesidades del día;

Seria larga tarea enumerar los grandes males que nos aquejan, i para cuyo estudio i remedio es indispensable que existan corporaciones especiales, como lo son la Junta Central de Agricultura i las Juntas seccionales, que de común acuerdo pueden y deben transformar el país en corto tiempo. .. Hai que emprender, para todo esto, estudios dilatados y profundos, i hacer resonar todos los años en el recinto de la Asamblea i del

Congreso, la voz dolorida de los pueblos: hai que jeneralizar los conocimientos elementales de agronomía en los campos, como parte de la instrucción primaria: hai que introducir aparatos aratorios: hai que perefeccionar el cultivo del tabaco, que constituye uno de los ramos más importantes de la riqueza nacional: hai que mejorar por medio del cruzamiento la selección, las razas de ganado: hai que introducir nuevos cultivos de plantas útiles, desconocidas en el país: hai que proteger con leyes sabias los bosques: hai que formar el catastro de la riqueza rural: hai en fin que considerar la ciencia agronómica como una gran ciencia que brinda a la juventud la más hermosa carrera; i funda más adelante, un instituto como el de Gembloux en Béljica.

Como una consecuencia del progreso de la agricultura en sus multiples ramos, viene la mayor actividad comercial. Barranquilla, por ejemplo es una Virjen [poéticamente hablando] que recoje con una mano las cosechas de la costa Atlantica, i con la otra las flores que bordan las marjenes del Magdalena. Humedecen las sandalias las espumas del mar i las del rio, i se halla por consiguiente en comunicación fácil con el interior de la Republica, de cuyo comercio saca tanto provecho, i con todo el mundo. ¿Que sería Barranquilla si al establecerse en ella la colonia de extranjeros que le ha dado vida i grandeza, con solo el elemento comercial, si hubiesen aumentado por medio de estas Juntas de Agricultura i fomento las fuentes de la producción i la riqueza? Tendria hoi mas de cien mil habitantes; la balanza mercantil no nos sería tan adversa, i la población trabajadora de la ciudad i de los campos, recompensada de sus afanes , formaría una numerosa clase propietaria, estable, feliz i celosa, de la conservación de las instituciones i de la paz.

He aquí, pues, ilustres ciudadanos, una parte de las razones que me obligaron a dirijiros la nota citada: os pido de nuevo la fundación de la Junta de Agricultura i Fomento, i que le señaléis si lo permiten vuestros fondos, la mayor renta que podais, sin perjuicio de la que le señale la próxima Asamblea lejislativa. Facil me seria fundar esa Junta sin vuestra cooperación; pero conviene en gran manera a la salud de la Patria, que estas instituciones participen del calor municipal.

Dignaos recibir las seguridades de la distinguida consideración con que me suscribo de vosotros mui atento i seguro servidor. **Francisco Javier Balmaseda**

Anexo no. 4

Instalación de Juntas de Agricultura en el Estado de Bolívar

Junta de Mahates

Lugar: Casa del alcalde

Miembros

Francisco de S. Villa

José Pío Zúñiga

José Luis Bossa

Antonio Echenique

Palabras de instalación: "Por el progreso jenuino de la primera de las industrias: la agricultura- madre del hombre- como la llama con sobra de razón el eminente progresista". "La Junta Central de agricultura i fomento de Mahates se complacen en reconocer i reconoce al Señor Francisco Javier Balmaseda como decidido e incansable obrero del progreso intelectual i material del país... debe ser por lo tanto un óptimo hijo adoptivo de la patria colombiana".

Junta del Carmen

Lugar: Casa de la Gobernación

Miembros

Luis R. Otaso

Agustin Mier

Federico Laguna

Sebastián Salcedo

Felipe María Merlano

Juan J. Cohen

Palabras de instalación: "Gracias al Señor Francisco Javier Balmaseda que con su consagración al servicio de los grandes i positivos intereses del país ha logrado organizar una junta central de agricultura que de impulso a nuestros trabajos i lo excita a que no desmaye en su tarea puesto que esta puede ser muy fecunda en beneficios para el comercio, para la industria i para el pueblo en jeneral".

(B. N. Gaceta Agrícola. año II. Cartajena, 30 de abril de 1881. N° 22 pág. 4)

Anexo no. 5

Funciones Junta Central de Agricultura de Cartagena

1. Imprimir regularidad a las tareas de las juntas locales de agricultura del Estado

2. Fijar la propiedad rural haciendo desaparecer el ruinoso sistema del cultivo errante

3. Impedir la inútil destrucción de los bosques i remitir a los mercados extranjeros muestras de nuestra mejores maderas, dando a conocer en el país sus aplicaciones i precios que alcancen aquellos mercados

4. Fundar escuelas elementales de agricultura, tomando ese título por ahora, el cultivo i preparación del tabaco y cuántos conocimientos pueda transmitir el agricultor práctico

5. Introducir i repartir, gratuitamente nuevas plantas, semillas, cuadrúpedos i aves, e introducir, con especialidad, la mejor semilla de café; señalar la mejor clase de cañas de azúcar, i aconsejar el sistema más ventajoso para su siembra i cultivo. Introducir i generalizar igualmente la palma real de Cuba, i fomentar la siembra de la batata, llamada en aquella isla Boniato, que es uno de los principales artículos de alimentación del pueblo en dicha isla, produce un excelente forraje i es como el maíz para será de cerdos.

6. Mejorar las razas de ganado, emprendiendo estudios sobre los sistemas del cruzamiento i la selección, los caballos padres, toros i vacas que se introduzcan, se pondrán por turno i y por tiempo, a disposición de la juntas locales de agricultura, con sujeción a un reglamento; o establecimientos especiales.

7. Proveer a los agricultores del Estado, gratis de la mejor semilla de tabaco de la vuelta abajo de Cuba.

8. Publicar cartillas agrícolas el lenguaje claro y sencillo, sobre la horticultura, economía rural, &.

9. Publicar mensualmente un cuaderno con este título: " Memorias de la Junta central de agricultura del estado soberano Bolívar" cuya publicación será llegar gratis a manos de los labradores;

10. Ilustrar las cuestiones locales, origen de frecuentes discordias, sobre los terrenos que deben dedicarse con preferencia a la crianza o al cultivo i señalar las reglas que deben seguirse;

11. Servir de cuerpo consultivo gobierno, cuando éste tenga bien dirigirse la junta;

12. Formar el catastro de la riqueza rural.

13. Reclamar ante el tribunal superior de justicia o la Corte Suprema federal, la nulidad de toda medida antieconómica que se evite por los consejos o por cualquier autoridad con perjuicio de los intereses agrícolas del estado;

14. Remitió a exposiciones del uno i del otro continente, productos colombianos, con cuando lo acuerde la junta central con la debida anticipación;

15. Celebrar exposiciones agrícolas i pecuarias en esta capital otorgando premios expositores;

16. Generalizar los conocimientos sobre veterinaria que estén al alcance de los labradores, para que puedan aplicar remedios a los animales en sus enfermedades;

17. Escitar a los municipios para que fijen su atención en las vías públicas, elemento poderoso del progreso agrícola;

18. Convocar al año o cada dos años, una asamblea el agricultores del Estado, que se reunirá en esta capital con alguna anticipación a la lejislativa i la compondrán un diputado por cada junta agricultura. En dicha asamblea se ilustrará a la opinión pública i se discutirán proyectos de leyes benéficos al agricultura e inmigración de

extranjeros, a favor de cuyos proyectos, debidamente presentados a la Asamblea Legislativa, i interpondrá la junta central toda su influencia para que pasen hacer leyes del Estado;

19. Pedir al gobierno federal i y del estado, terrenos baldíos para repartir entre los inmigrantes i solicitar de Congreso Nacional leyes protectoras de la inmigración i la agricultura;

20. Pedir a la Asamblea Legislativa i al gobierno del Estado, recursos para llevar a cabo tan grandiosos fines i poner al afecto los medios más fáciles de crear estos recursos;

21. Dar a conocer a los pueblos que carecen de agua potable, el sistema de pozos artesianos e indicarles el medio más económico de formarlos i dar a conocer los sistemas de regadío, drenaje, abonos, &.

22. Influir en todos los Estados de la Unión para que se funden juntas de agricultura, por iniciativa de los municipios o sociedades de agricultura por la iniciativa individual, considerándolas indispensables para progreso de Colombia i ponerse de acuerdo con esta juntas o sociedades obrando en combinación con ellas para favorecer el desarrollo del agricultura por la extensión de la República, o poniéndose por las vías legales a cualquier traba o derecho que dificulte el comercio o cambio de productos entre un Estado i otro;

23. Ponerse relaciones con las de agricultura del gobierno de Washington, o de cualquier otro gobierno de cuyas relaciones pueda venir provecho recíproco a ambos países;

24. Publicar estudios sobre la parte fabril en la rama que se relacionan con el cultivo i la ganadería, tales como la conveniencia de exportar las pieles de res curtidas, árboles en el Estado que tienen mayor cantidad de tanino; adelantos modernos; máquinas y descubrimientos químicos que facilitan la curtiembre. Máquinas y aparatos para fabricar azúcar.

25. Ocuparse de bosques artificiales, probando su conveniencia en los puntos escasos de bosques naturales i su influencia en la atracción i regularidad de las lluvias;

26. Suministrar informes a las personas de fuera que quieran establecerse en el país i colocar su capital en alguna empresa agrícola o industrial, i prestar dichas personas la cooperación i facilidades que sea posible a la junta.

(1878, A.H.C. 9 de febrero, Diario de Bolívar. No 1038 pp. 913 – 914)

Anexo no. 6

Hyppolytus Von Barlew

Un joven diputado exclamó hablando de mí hace dos días: ¡pero si pide tanto! Ciudadano Diputado: Gracias a Wutemberg, tengo de auditorio en este momento a todos los bolivarenses, i voy a probar enseguida no solo lo que pido poco, sino que es justísimo que se me de lo que pido, por ser gastos indispensables de buena administración para que pueda haber progreso i bienestar jeneral.

Un país sin productos queda de hecho separado de la civilización, la civilización es eminentemente creadora de necesidades, i si estas necesidades están creadas i no hai medios de satisfacerlas ¿qué sucede?

La crisis metálica, que dura algunos años cada vez más intensa; después la escasez; de artículos extranjeros porque va desapareciendo la moneda circulante a expensas de la cual se ha sostenido aunque tirante la situación. Después cuando ya la moneda es rara huye el crédito, que no es otra cosa que la sombra del capital. Después viene... la mar.

Luego un proyecto dirijido a generalizar métodos sabios que vulgaricen los conocimientos no puede ser desechado por la Asamblea; luego semejante negativa; no es ni siquiera verosímil.

¿Qué es lo que debe hacer un Gobierno previsor, que siente aproximarse un porvenir tan triste? Dar bienestar al pueblo, creando los productos.

¿Cómo se crean los productos? Haciendo brotar las industrias i mejorando las creadas.

¿Cuál es la industria madre de este Estado i de toda Colombia? La agricultura; luego los proyectos que tengan por objeto el desarrollo de la agricultura lejos de merecer censura son dignos de aprobación i de aplauso.

¿Puede desarrollarse mientras existan las rosas errantes? No, luego; fijar el cultivo es una necesidad de la época i un proyecto que

no puede ser criticado, ni aplazado para otros tiempos

Pero ¿podrá desarrollarse la agricultura sin las facilidades del transporte? No; luego tratar de mejorar las vías públicas rurales i los caños navegables es un proyecto que honraría a cualquier diputado.

¿Puede desarrollarse siguiendo la rutina que nos tiene sumergidos en la pobreza? No, luego la instrucción pública agronómica es lo primero.

¿Puede desarrollarse sin leyes claras que determinen cuales son los terrenos de labor i cuales de cultivo? No, porque dejan a merced de los municipios una facultad inherente a la soberanía, es destruir el principio de la propiedad, es dejar la riqueza agraria a merced de pasiones mezquinas, i es privar a la agricultura de ese carácter permanente que le comunica la naturaleza que tanto contribuye al orden i moralidad de los pueblos. Luego promulgar una lei en este sentido conviene i mucho a la salud de la patria.

¿Será justo, será racional que haya centenares de hombres, dedicados a derribar los bosques? Los bosques sostienen los vapores de agua de la atmósfera, necesarios a la armonía que reina en todas las obras creadas, en el planeta en que vivimos; neutralizan el calor sofocante de los rayos solares; atraen el carbono i arrojan el oxíjeno, favoreciendo con este mecanismo la higiene i encierran grandes riquezas en maderas de construcción i de tinte.

Bien está que se deriven para los cultivos, las tierras labradas no dañan las condiciones climatolójicas, pero ¿derribarlos, convertirlos en cenizas, coger una cosecha miserable i saltar al otro año a otro punto para hacer los mismo? Esta es una destrucción diabólica que debe prohibir no dogo nuestro sabio Gobierno, el Gobierno más estúpido, i un proyecto con tal objeto no es merecedor de crítica.

En las naciones civilizadas que tienen poca población; la inmigración es asunto preferente, importantísimo. Por qué no hemos de hacer nosotros un pequeño ensayo repartiendo los terrenos de Galera Zamba entre los inmigrantes extranjeros i los labradores del país:¡fundando una ciudad inmediata a la bahía de Amansaguapos que entre otros beneficios facilite la explotación de las salinas i brinde comodidades a los compradores de sal que acuden; allí anualmente por miles.

Diríjase una mirada a los Estados Unidos de América que con sus 50 millones de habitantes, ofrecen ejemplo asombroso de lo que puede la inmigración. Diríjase una mirada a la república argentina, donde han entrado de diez años a esta parte solo 35.876 inmigrantes, hoy dedicados casi en su totalidad a la agricultura, han fundado doce poblaciones de las cuales la mayor, Santa Fé exporta al año en productos por valor de 5 millones de pesos. Hablo con datos oficiales, los cuadros de importaciòn i exportación de la República han dado en 1878 la cifra de 77.758.278 pesos. Los gastos ascendieron este año a 20.840. 118 pesos. Hai tres escuelas de agronomía &.

Solo he pedido que se autorice al ejecutivo para emplear 6 mil pesos anuales durante 3 años en la colonia agrícola de Galera. Deberá recibir cada inmigrante una yunta de toros para que la amaestre en el arado, una vaca parida, instrumentos de agricultura i seis pesos mensuales, los seis meses que median entre el derribo del bosque i la época de la primera cosecha.

¿No es este un proyecto que debe llevarse a campo de la realidad? Yo pregunto: ¿Podrá sostenerse entre nosotros la producción del tabaco sin adaptar las buenas prácticas en los momentos en que se hacen esfuerzos colosales en todos los países productores por mejorar el cultivo?

¡Alemania impone un fortísimo derecho que solo podrá soportar el tabaco de buena

calidad Es claro que no!, luego el proyecto de lei presentado por el Diputado Bossa comisionado para informar sobre mi mensaje i que dispone que haya maestros prácticos en San Juan, San Jacinto, Colosó, Ovejas, es dignísimo de seria atención.

¿No es bueno que haya Juntas de agricultura i fomento? ¿No están dando excelentes resultados i eso que carecen de facultades i recursos? Luego el proyecto de lei que hace obligatoria su fundación en todos los distritos, honrará eternamente al Diputado Manotas, que lo propuso siguiendo las indicaciones contenidas en mi informe anual.

¿No es bueno que desaparezca la ruinosa comunidad de las haciendas? ¿No es bueno el cultivo metódico i la fijación territorial de la propiedad que hacen entre otros beneficios, los bancos agrícolas para préstamos i anticipos de las cosechas?

¿No es bueno que los labradores usen el arado? Sin el cual no puede existir la agricultura. ¿No es bueno concederles ciertas gracias que los estimule en provecho de la nación? ¿No es bueno mejorar su suerte?

Estas i otras indicaciones demuestran que no se trata de pensamientos aislados o de caprichosas retenciones, se trata de un todo completo dividido en muchas partes; se trata de un código rural: ¡Ah cuántos desvelos he pasado preparando los materiales para este trabajo, asiduo, largo, penoso i de dificilísima ejecución para mis escasas luces.

¡Cuántas veces me he creído inspirado por la providencia para hacer este bien a mis hermanos i cuantas ha caído la pluma de mis manos al convencerme de mi insuficiencia para tan grande obra.

La falta de un código de esta especie en un país agrícola como el nuestro, deja un vacío en la legislación, i es el orijen de tan grandes males, que sin él no puede haber bienestar jeneral ni paz en las familias, ni progreso posible, ni solidez en las instituciones políticas amagadas de reacciones funestas en toda sociedad que no atiende a su modo de ser

material amagadas del cáncer de la corrupción...

El Señor Man seguramente ha creído que eran proyectos inconexos i no un todo armónico, pero aún juzgados uno a uno ¿No son el fruto de un estudio perseverante? ¿No sería feliz el Estado si emplease sus rentas en cosas tan útiles? I si todo no se puede hacer a un tiempo ¿Quién impide que se haga lo que se pueda escojiendo lo de más urgente necesidad?

Para la formación del proyecto del Código rural he estimado indispensable i he solicitado del cuerpo legislador, la celebración de un Congreso de Agricultores que deberá instalarse el 1° de setiembre del año próximo de 1880 ¿Desagrada esta idea al Señor Man?

A mí me parece que una corporación tan respetada formada por un diputado de cada junta de agricultura, dará a conocer las necesidades más apremiantes de los distritos; como esos diputados no vienen ganando dietas ni viáticos i solo habrá el costo del local, gastos de escritorio i sueldo de secretario, es de esperarse que acceda a esta solicitud. Este Congreso puede hacer mudar la faz moral i material del país.

Me he extendido más de lo que pensaba, terminaré diciendo que por nada del mundo cambiaré de rumbo, mientras desempeñe el puesto que ocupo, porque tengo fe en estas ideas. El último de diciembre de este año, finaliza el tiempo porque fui nombrado presidente de la junta central de agricultura del gobierno del Estado, puede estar seguro el Señor Man, de que no admitiré la reelección si se hiciese de manera que en enero, ya no le causarán molestias "mis múltiples combinaciones e incesante movimiento".

Francisco Javier Balmaseda

(El Porvenir 1905)

Anexo no. 7

Poesías de Francisco Javier Balmaseda

LA MUERTE DE LA BURRITA
LAMENTOS DE UN CAMPESINO

Adiós, burrita querida,

Burrita querida, adiós

Ai! Que te llevas en pas

El descanso de mi vida

La suerte cruel de aburrida

Se me ha virado al revés

Hace ya cosa de un mes;

Desde que el cometa vi,

Así dije para mí:

¡Tendré que andar en dos pies!

¡En dos pies! ¡Que desatino!

¡I las espinas i matas!

Andar sobre cuatro patas

Es el bien del campesino

Solo el que tiene un pollino

Es hombre de estimación

Aunque no sea barrigón

¿Dónde cargaré el petate?

Dónde el plátano, el tomate

La yuca i el almidón

Bien me decía mi abuelo

(Que Dios tenga en santa gracia)

Hijo: espera una desgracia

Si ves señal en el cielo

¡Oh dolor! oh desconsuelo!

¡Oh mundo! ¿Quién me dijera?

Que ese cometa viniera

Solo a anunciar que debía

Perderte, burrita mía

Perderte, ¡oh desgracia fiera!

Ai! Si una cuerda sonaba

Se iba el pobre animalito

Derechito, Derechito

Adonde el fandango estaba

I mi gusto adivinaba

¡Oh que sabichosa fue!

A una diversión llegue

I apeándome estaba, cuando

Salió mi burra bailando
La cumbiamba i el minué
¡Qué algazara en la reunión!
¡Venía abajo el caserío!
Hizole circo el gentío
Convertido en pelotón
A Justo de un apretón
Le rompieron la camisa,
I era tan grande la risa
Que se accidentó Mariana,
Le entró la tos a Luciana
I le dio un soponcio a Luisa

De habilidades Manojo
Era de gracia Mochila
I de astucias una pila;
Jamás me causaba enojo,
Ni me miró de reojo,
I con suave trotecito
Parecía un pajarito
Que en el camino volaba
I yo mientras ella andaba
Iba cantando bajito

Aun con la carga mayor
Me traía con donaire,
Como la abeja en el aire
Lleva el polen de la flor
No necesitó el rigor
Ni aquel castigo brutal
Que aplicado el animal
Hace que sea el campesino
Más pollino que el pollino
O por lo menos su igual

Pues mi burrita perdí
Por obra de ese cometa
I no tengo una peseta,
¿Cielos que será de mí?
Con el camino ya ti:
Aunque la suerte borracha
A su gusto se despacha,
He de vencerla, no asombre
Que todo lo puede un hombre
Con un machete i un hacha

Haré una siembra fanosa

I en abundancia feliz

Tendré plátano i maíz

I toda vianda graciosa

En la mitad de la roza

Levantaré mi casita,

Tendré a mi lado a mamita,

La labranza fijaré

I después me casaré

I compraré otra burrita.

(B.N. Gaceta Agrícola. Año III. Cartajena 29 de octubre de 1881 N° 27. Pág. 7)